



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 092 AJUSCO

**“La perspectiva de personas Sordas: una experiencia como
estudiante en el nivel superior”**

TESIS QUE PRESENTA:

Mariana Alejandra Arana Flores

Para obtener el título de Maestra en Desarrollo Educativo

ASESOR:

Mtra. Leticia Vega Hoyos

Ciudad de México, 2022

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

“PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN”

1.1 Antecedentes	11
1.2 Objetivos y preguntas de investigación	16
1.3 Propuesta Metodológica	16
▪ La perspectiva metodológica	19
▪ Procedimiento para trabajo con estudiantes Sordos	19
▪ Participantes	23
▪ Procedimiento para contactar y entrevistar a los profesores	30

CAPÍTULO 2

“MODELO DE LA INCLUSIÓN ESCOLAR: EVOLUCIÓN Y ABORDAJE EDUCATIVO EN MÉXICO”

2.1 Evolución de la inclusión escolar	32
2.2 Antecedentes y abordaje educativo de la inclusión en el nivel básico	34
2.3 La evolución de la Educación Bilingüe para estudiantes Sordos	37
2.4 Investigaciones y análisis de la inclusión educativa a nivel terciario en México	47

CAPÍTULO 3

“DISCAPACIDAD AUDITIVA” VS EPISTEMOLOGÍAS DE SORDOS Y CULTURA SORDA

3.1 La “discapacidad auditiva” versus la cultura y comunidad sorda	53
3.2 ¿Epistemologías de sordos?	60
3.3 La importancia del desarrollo cognitivo-lingüístico estudiantes Sordos de Educación Superior	68

CAPÍTULO 4

“PRESENTACIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN”

4. Estrategias de la sordedad	77
4.1 Los recursos visuales y asesorías extras	77
▪ Visualidad: El recurso de las imágenes	80
▪ Visualidad: Uso de Tics	81
▪ Visualidad: Leer y leer. Hacer lecturas previas a la clase	83
▪ Los maestros confirmando cómo se las arreglan los estudiantes sordos	84
4.2 Estrategias de los estudiantes para el trabajo escolar: El uso de LSM	85
4.3 Uso y estrategias de intérpretes para el trabajo escolar	92
▪ Los Maestros Intérpretes	92
▪ Los amigos/compañeros intérpretes espontáneos en clase	96
▪ Uso estratégico del déficit asignado al estudiante Sordo	99
4.4 Identidad y comunidad Sorda	105
Conclusiones del capítulo	111

CAPÍTULO 5

“ESTRATEGIAS Y APOYOS PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN”

5.1 Estrategias de inclusión que implementan los maestros por cuenta propia	114
5.2 Los estudiantes hablan: ¿me sentí plenamente incluido?	117
5.3 La familia: valiosa fuente de apoyo para la inclusión de las personas sordas a la vida académica	122
Conclusiones del capítulo	123

CAPÍTULO 6

“PROPUESTAS DE ATENCIÓN INCLUSIVA EN EL NIVEL Terciario”

6.1 Los protocolos universitarios en México y otros países de América Latina	127
---	-----

6.2 En cuanto a “discapacidad auditiva” ¿qué recomendaciones se hacen acerca de las acciones a realizar para la integración escolar de estas personas en el nivel superior mexicano?	131
6.3 Propuestas/directrices académicas de trabajo y atención para los estudiantes	
Sordos	133
Reflexión general	140
Referencias	145
Anexos	150

Introducción

Todos los mexicanos sin excepción tienen derecho a la educación sin importar grupo social o cultural, religión, género o incluso si se presenta alguna discapacidad. En el nivel superior evidente la reducida participación de las personas con discapacidad en espacios escolarizados, y se hace visible el grado de discriminación en que se encuentran algunos colectivos en la actualidad (Baudelot y Leclercq, 2008).

Garantizar una mejor calidad de vida para las personas con discapacidad (PCD) en México, continúa siendo una tarea pendiente en muchos ámbitos, ejemplo de ello es que, en 2016, alrededor de 60 mil jóvenes con alguna discapacidad no tenían acceso a la educación. El Informe Mundial sobre discapacidad elaborado por la Organización Mundial de la Salud señala que cerca de mil millones de personas alrededor del mundo viven con algún tipo de discapacidad, esto es aproximadamente un 15% de la población mundial, y de esa totalidad más de 7 millones residen en México (Universia, 2016).

Al respecto, se han hecho muchos esfuerzos para hacer posible un espacio educativo inclusivo. Se han propuesto acuerdos, se han hecho convenciones, leyes exclusivamente dirigidas a atender este tipo de problemas para defender y reconocer los derechos de las personas que durante mucho tiempo han sido invisibilizadas. En distintos periodos históricos, estas personas han sido consideradas ajenas a lo escolar y privadas de cosas como salud, justicia, educación aun cuando por derecho les corresponden.

Desde el plano social y educativo, lo que se pretende con el desarrollo de este trabajo es revisar y aproximarse al contexto histórico, cultural y social-académico de una persona con “discapacidad auditiva”. El interés es describir y contextualizar cómo ha sido su paso por la vida escolar universitaria, así como identificar cuáles han sido las barreras que ha enfrentado. La información recopilada posibilitará identificar, en un contexto educativo, los modelos de pensamiento y las formas de actuar que han permitido la exclusión y discriminación de quienes presentan este tipo de singularidad. Así, se ayudará en lo posible a evitar prácticas y creencias discriminatorias que prevalecen en las instituciones de educación superior. Esto será posible al trabajar y analizar las problemáticas desde la propia voz de los participantes

desde sus experiencias y, a partir de estas concepciones, plantear propuestas de cómo caminar hacia una verdadera inclusión de las personas Sordas.

Se ha informado en diversos estudios que las dificultades a las que se enfrenta una PCD, desaparecen cuando se eliminan las barreras de aprendizaje y así se ayuda a que su educación sea óptima en donde su entorno social, los lugares, los servicios, las herramientas y la información sean accesibles para ella, de la misma manera que lo es para el resto de la población. Para ello son necesarias políticas públicas al interior de las instituciones de educación superior, con las que se adapte dicho entorno y, en consecuencia, se asegure una plena inclusión y participación en la sociedad, ayudándola a culminar con éxito su preparación universitaria lo cual puede servirle para desenvolverse y vivir de manera autónoma.

Como profesionales de la educación no sólo debemos trabajar para mejorar la calidad de ésta, sino también promover medidas que lleven a alcanzar un acceso igualitario e inclusivo para personas con alguna discapacidad en la que se tomen medidas que sirvan para revertir esta realidad dentro de los centros educativos.

Es por lo anterior que se necesita comprender que para atender las “discapacidades” se necesita hacer intervenciones con el fin de superar las desventajas entendiendo que las soluciones deben ser múltiples, sistemáticas y variantes según el contexto (Organización Mundial de la Salud, 2011); es imperante hacer un análisis desde la experiencia sobre cómo es el vivir de una persona con discapacidad auditiva dentro de las aulas, a qué barreras se ha tenido que enfrentar y cómo se les puede apoyar, también es pertinente conocer las estrategias que los docentes han tenido que implementar y cuáles son las adecuaciones curriculares que se han tenido que realizar para atender a esta población estudiantil.

Ahora bien, quiero puntualizar que el interés que se tiene por el objeto de estudio comienza desde la infancia pues tuve un familiar que perdió la audición lo cual me llevó a aprender a convivir con personas con esta singularidad, a entenderlas y a querer apoyar en su desarrollo personal, social y educativo pues mi familiar no tuvo en su momento, las ayudas, información y oportunidades para cursar los estudios superiores debido a que no se tenía mucha

información acerca de cómo incluir a las personas sordas en el nivel superior. Esto a nivel familiar nos orilló a aprender a nivel básico la LSM.

Con el paso de los años ya siendo estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional, cursando estudios de psicología educativa, revisé de forma continua contenidos y áreas que tienen que ver con el abordaje de políticas oficiales y prácticas pedagógicas inclusivas enfocadas desde los distintos derechos de la infancia y adolescencia, hacia la atención en la educación básica en México. Escasas fueron las referencias a lo que sucedía o cómo era regulada la atención inclusiva en espacios universitarios, me di cuenta de que no había nada formal ni sistemático.

Lo anterior hizo que yo quisiera investigar más acerca del tema al mismo tiempo se agudizó mi inquietud al testimoniar la participación de varios colegas estudiantes provenientes de pueblos originarios portando condiciones diferentes en cuanto a lo sensorial, cognitivo o motriz. De hecho, era frecuente mi conclusión de que de alguna forma compañeros con debilidad visual o Sordos terminaban arreglándoselas por su cuenta para sortear las demandas escolares en la apropiación de saberes académicos fundamentales de la currícula y para acreditar los cursos. En ocasiones presencié algunas adecuaciones que elaboraban algunos profesores cuando el grupo integraba este tipo de estudiantes, pero nunca me percaté de una práctica sistemática y generalizada dentro de las aulas, no me tocó observar que se problematizara formalmente académica y socialmente la situación de estudiantes universitarios en estas condiciones. No se contaba con algún protocolo a seguir o algún documento que dijera como atender a este grupo de personas.

Después de un tiempo en la universidad, me di cuenta de que se empezaron a impartir cursos de lenguas de señas proporcionados en ocasiones por los mismos alumnos. Tales acciones me daban la impresión de estar desconectadas de las necesidades que pudieran requerir estos compañeros al interior de las aulas o para el trabajo académico del currículum en general, incluso para otras cuestiones de la vida estudiantil. En fin, llegué a cuestionarme si la universidad, mi casa de estudios, siendo una institución pedagógica, contaba con una normativa institucional para acoger dignamente a estos estudiantes y si muchos de los maestros estaban o no al tanto de la situación. Todo lo anterior despertó mi curiosidad, preocupación y sobre todo el interés de avanzar en el conocimiento profundo de la atención

educativa pertinente y digna para este estudiantado, -específicamente para Sordos- una atención que realmente se conectara con sus auténticas necesidades. De hecho, desde entonces también ingresé a un primer curso de lengua de señas, aprendiendo apenas un repertorio muy básico que espero seguir fortaleciendo.

Durante 2019, al conocer un caso de discapacidad auditiva dentro de una universidad pública, vuelve a nacer el interés por investigar más acerca de los retos y las circunstancias que vive una persona así en las instituciones educativas y adentrar en el tema de su contexto social que incluye tanto a compañeros como docentes de dicha institución. Nace una vez más la inquietud de aprender LSM de manera formal y concretar todos los niveles hasta hacerlo en su totalidad, pues la atención a la diversidad es importante para la construcción de una sociedad más justa; por eso, una educación integral inclusiva va más allá de un modelo pedagógico en el que se incorporen valores de convivencia como el respeto, la honradez, confianza libertad y justicia.

Lo anterior me llevó a pensar en cómo las instituciones educativas y los docentes se preparaban para recibir a estos colectivos minoritarios ¿estaban ellos conscientes del valor que tiene la diversidad, así como saber optimizar recursos, diseñar prácticas efectivas y realizar un currículum adecuado para ellos?

Los docentes son piezas fundamentales para la construcción de escuelas inclusivas y deben conocer y comprender que los estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje (BAPS) deben y tienen el derecho de estar en aulas que sean inclusivas donde asimilen conocimientos que sirven para el desarrollo integral de una persona. Enseñar en y para la diversidad exige de ellos habilidades para un aprendizaje activo, buena disposición y un gran compromiso. Ningún estudiante debe ser discriminado, separado o excluido por ser diferente pues la segregación origina y fomenta los prejuicios.

Al existir escuelas inclusivas, toda la comunidad se verá favorecida pues se promueven valores como la confianza, la autoestima, el respeto y la comprensión debido a que existe un cambio de expectativas y una percepción positiva frente a la diferencia pues se desarrollan relaciones sociales que los preparan para vivir en sociedad.

El objetivo de este trabajo es dar a conocer algunas estrategias que pueden ser implementadas de manera general en las escuelas, pero tomando en cuenta que este estudio se hizo en el nivel superior, con la finalidad de promover la inclusión educativa. Esas estrategias son el resultado de una investigación llevada a cabo en universidades públicas con la participación de nueve estudiantes Sordos, los cuales compartieron sus experiencias desde la sordedad y con base en ellas se procedió a proponer acciones de trabajo con este colectivo.

A lo largo de los seis capítulos que componen esta tesis se dará a conocer lo siguiente: en el **capítulo 1** se revelan algunos antecedentes acerca de la inclusión y el avance que se ha tenido en México los cuales también influyeron para realizarlo. Así mismo se explica que mi posicionamiento como investigadora es desde las epistemologías de Sordos y desde ahí se plantean los objetivos y preguntas de investigación, así como la propuesta metodológica que se implementó y cómo se llevó a cabo con los diferentes grupos de participantes (profesores y estudiantes).

Así mismo se describen las características de los participantes, las diversas maneras de contactarlos y cómo se trabajó con ellos. También se describen algunos de los obstáculos que se enfrentaron debido a la situación de pandemia que se vivió en el momento de hacer la investigación.

En el **capítulo 2** se hace un recorrido de cómo es que desde las políticas públicas el enfoque que se le da a la inclusión educativa ha evolucionado hasta nuestros tiempos lo cual ha sido un camino largo el cual va desde tratar a las discapacidades como un mundo aparte donde el modelo médico-rehabilitador imperaba para luego dar paso a hablar de necesidades educativas especiales e integración y dar cabida a que ahora se hable de inclusión, igualdad, equidad, derechos y justicia para todos.

Se explica en el **capítulo 3** el por qué la Sordera no debería ser considerada como una discapacidad ya que la comunidad Sorda no se identifica así. Así mismo se explica cómo es que la comunidad sorda tiene sus propias tradiciones, formas e incluso lengua por lo que debe ser reconocida como una cultura (la cultura sorda). Dentro de esa comunidad los Sordos refuerzan valores compartidos lo cual les permite reafirmar su identidad pues se empapan de esa cultura de la cual son miembros. En este mismo capítulo conoceremos lo que son las

epistemologías de Sordos y cómo estas les ayudan a enfrentar el día a día dentro de las aulas de clase es por ello que se sugiere un tipo de modelo de educación que facilite el respeto, reivindicación y valorización hacia ellos.

Los resultados de la investigación se presentan en el **capítulo 4** en este podremos encontrar los testimonios de los estudiantes Sordos y descubriremos algunas de las estrategias que implementan desde su sordedad para poder entender las clases, es decir, ponen en práctica, acciones que les ayudan a apropiarse del conocimiento que es indispensable para el desarrollo académico. Los testimonios que en este apartado se muestran resultan ser interesantes pues de ellos se desprenderán las sugerencias que se darán para trabajar con ellos en el nivel superior. Aquí se verá como estas experiencias contadas por ellos mismos, desde su condición, pueden ayudar a entender qué es lo que ellos requieren como apoyos y cómo podemos brindárselos.

Por otro lado, los maestros desde su experiencia contarán cuáles son algunas formas de trabajo que han implementado para poder apoyar al estudiante Sordo cuando llega a una clase regular. Esto se aborda en el **capítulo 5** las formas que implementan para fomentar la inclusión. Desde su experiencia nos cuentan cuáles apoyos creen necesarios para el estudiante Sordo y cómo ellos han ido modificando su cátedra aún sin tener un protocolo que les indique que es lo que tienen que hacer como maestros de una persona Sorda.

Por último, en el **capítulo 6** se hace una síntesis de las recomendaciones de atención que se han planteado desde las instituciones públicas encargadas de ello, se informa si existen o no protocolos de atención sistematizados para la atención a la “discapacidad auditiva” y las recomendaciones que se dan en México y América Latina. De la misma forma, basados en la literatura y en las experiencias de la sordedad se sugieren algunas propuestas académicas de trabajo y atención para los estudiantes Sordos.

Cabe mencionar que esta tesis tiene como propósito dar a conocer las necesidades educativas de los estudiantes sordos, sus epistemologías, su comunidad y cultura ayudar a reflexionar lo que Ocampo dice “La inclusión es pensar otras formas de hacer educación”. Que se sepa que no son discapacitados (nulificándolos con la simple palabra) sino personas

con discapacidad en este caso simplemente Sordos lo cual no los incapacita para hacer cualquier cosa que se propongan.

Es dar a conocer las necesidades que tienen los estudiantes al interior de las aulas universitarias. Qué es lo que necesitan para tener un trabajo académico de calidad, pertinente que tome en cuenta sus propias formas de conocer, aprender, de acercarse al mundo, de sentir, de percibir de sus estrategias para acceder al mundo oyente desde el ser Sordo.

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo se comienza contextualizando la situación que se aborda en el presente así como también se explica la ruta metodológica a seguir para ello en primer lugar se revelan algunos antecedentes los cuales despertaron mi interés por el tema de la inclusión y que influyeron para tomar la decisión de emprender este proyecto pues me interesa ahondar y conocer más acerca de la situación que se vive actualmente en México en cuanto a programas de atención para las personas con alguna discapacidad en especial para las personas Sordas.

Así mismo se explicará cual es la posición como investigadora y a partir de esto se plantearán los objetivos y preguntas de investigación. También en este primer capítulo de acuerdo con la información compartida por los participantes se describen sus características, así como el proceso que se siguió para contactarlos. Se hablará un poco de la situación que en ese momento se vivía por la situación de pandemia y se mencionarán los obstáculos que se enfrentaron debido a ello.

1.1 Antecedentes

En el año 2020, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Federación Mundial de Sordos dieron a conocer que en el mundo existen aproximadamente 72 millones de sordos de los cuales cerca de 700,000 viven en México y para comunicarse utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas.

Los datos anteriores llevan a pensar en que esta población, aunque minoritaria requiere atención especializada y se necesita trabajar una educación inclusiva pertinente dentro de las escuelas. Ahora bien, centrados en la inclusión ¿cuál es el panorama que se vive con respecto a la educación a nivel superior? La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2003; OCDE, 2011) menciona que los principales obstáculos a los que se enfrenta la inclusión en este nivel son: el carácter históricamente elitista, pues el nivel superior, en la mayoría de los países, no es obligatorio; los múltiples requisitos que se requieren para poder acceder a una escuela universitaria; el peso que se le da a los

conocimientos y habilidades disciplinarios; y el poco interés de algunas instituciones por atender a la diversidad.

En el caso específico de México, no fue sino hasta el año 2000 cuando se abrió el camino para que las personas con alguna discapacidad tuvieran acceso al nivel superior. Esto fue gracias a la promulgación de leyes y reformas que favorecían los derechos de las personas con discapacidad (Lane, 2017).

Se cita lo anterior debido a que esta investigación se llevará a cabo en el nivel universitario. En este nivel, las primeras medidas de inclusión se centraron en dar accesibilidad mediante la adaptación de su entorno después se implementaron medidas para el acceso a la información y a la comunicación (Pérez-Castro 2019).

Años más tarde gracias a la difusión que nacionalmente se le da a esta problemática, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (DOF, 2014) y la Ley General de Personas con Discapacidad (DOF, 2005) se implementan estrategias para garantizar el acceso efectivo de todas las personas sin importar su condición singular o diversa. Esto da paso a la creación de medidas y programas para la atención inclusiva de los estudiantes con discapacidad (Pérez-Castro, 2016), aunque como ya hemos visto estas medidas son muy incipientes.

Aunado a lo anterior, se sabe que fue hasta el año 2011 que se redacta la Ley General para la Inclusión de las personas con Discapacidad en donde se reconoció a la LSM como una lengua natural con un sistema lingüístico que ayuda a los sordos a comunicarse. Lo anterior quedó asentado en esta ley, en su artículo 2 fracción XVII, donde la LSM es reconocida y se define como: ...“Lengua de una comunidad de sordos, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, ... forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral”.

Es evidente un gran avance jurídico normativo y de replanteamientos de planes y programas de estudios de la educación básica fundamentalmente, y también a nivel terciario, aunque en mucho menor medida. Sin embargo, resulta paradójico que la realidad de una

plena inclusión de alumnado diverso y en todo nivel educativo, aún se vislumbra lejana y con un camino de muchos obstáculos por sortear. Uno de ellos fundamental, es que frecuentemente la inclusión educativa tiende a justificarse y trabajarse desde enfoques aún muy restrictivos y limitados como son la perspectiva de la educación especial que privilegia el enfoque psicológico, postergando abordajes más socioculturales, éticos y políticos, en el encuentro con el “otro”, con la “diferencia, la singularidad”, lo cual lleva una vez más a los intentos disfrazados de homogeneizar a la población estudiantil (Ocampo, 2015).

Es por lo anterior que yo tomo una posición para la elaboración de este trabajo: me posiciono desde las experiencias basadas en la sordedad y cómo es que ellos desarrollan sus propias epistemologías de Sordos. Esas epistemologías, son todas aquellas prácticas epistémicas sociales las cuales se encargan de estudiar el origen y el modo de adquirir conocimiento de las personas Sordas que viven en un mundo donde la mayoría son oyentes, estas nos proporcionan tal como lo dice Muñoz 2017, conocimientos acerca de cómo ellas utilizan de manera estratégica sus recursos visuales, tecnológicos, de intérpretes, de LSM e incluso de amistades, familia o compañeros para compensar el limitado acceso que tienen al mundo oyente.

Es desde estas epistemologías de Sordos que también se cuestiona que la mayoría de las propuestas educativas diseñadas desde el “oyentismo” para sordos, están centradas aún en el déficit y no en las características socio culturales y subjetivas de los estudiantes Sordos, en sus experiencias. Se cuestiona también como es que se invisibiliza su propia identidad, su lengua (la LSM una lengua sumamente expresiva), las formas y estrategias de aproximarse al conocimiento, sus recursos de aprendizaje esto les imposibilita acceder en equidad a los saberes académicos universitarios (Muñoz, 2017).

Se debe entender que ellos son una comunidad que tiene su propia cultura (cultura de Sordos) pues cuentan con sus propias formas, tradiciones, modos de vida, costumbres, conocimientos e incluso sus propias formas de generar esos conocimientos (Pérez-Castro, 2019). También cuentan con sus propias producciones entre ellas la LS que ocupa un lugar fundamental dentro de esta cultura (Samayoa, 2016).

Heredía (2008) describe a la comunidad o cultura Sorda como un grupo oprimido y condenados a la clandestinidad durante muchos años, ellos tienen sus propios valores sociales y culturales. En sus manos han encontrado su principal forma de comunicarse, como colectivo se identifican por contar con sus propias formas que los identifican por ejemplo se ayudan mutuamente, son recíprocos, informales, les gusta el contacto con otras personas, son unidos, su lenguaje es altamente visual para tener una comunicación sin barreras. Se les describe también como personas que hacen amistades fácilmente y tienen la costumbre de tener largas despedidas, llaman la atención con ruidos o tocando a la otra persona. Una cosa peculiar digna de compartir es que usan apodosos o signan el nombre de alguna persona de acuerdo con su apariencia física o su comportamiento.

Por otro lado, es pertinente aclarar, cómo o desde donde en el presente trabajo, se entiende la construcción de la experiencia social de todo actor social pues el cómo se configura la experiencia de lo social en los individuos, permite entender su “realidad”, la forma de configurar sus representaciones, su forma de actuar y de dirigirse en la sociedad.

A la interrogante ¿cómo es que las personas construyen su experiencia como seres sociales que forman parte de una sociedad en la cual existen formas, preceptos y guías a seguir? González, (2018) cita el trabajo desarrollado por Bourdieu (1992) para explicar cómo es que cada individuo como parte de una sociedad va construyendo sus pensamientos, percepciones y acciones para ello señala que una sociedad se constituye de sistemas y funciones entonces podemos decir que en una sociedad no funciona una cultura o autoridad global, sino que consiste de un conjunto de esferas (campos).

Así mismo, González (2018), describe cómo es que Bourdieu habla de un sistema de relaciones de poder y de significados; esto permite ver a la sociedad, como una estructura en la cual pueden ser observadas sus representaciones. Es así como la sociedad llega a ser un sistema compuesto por estructuras estructurantes estructuradas a las que el da el nombre de habitus con lo cual explica que vivimos en un mundo en el que existen esquemas a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en este en consecuencia.

Por lo anterior, se puede deducir que el habitus es un conjunto de disposiciones perdurables, resultado de la internalización o interiorización lo cual lleva al sujeto a una

reproducción de la estructura social el cual tiene un proceso que organiza esas prácticas y representaciones, es lo que lleva al individuo a pensar, sentir y actuar (a reproducir) de acuerdo con las condiciones sociales que lo rodean. Entonces se puede deducir que el habitus, es un producto de la historia que da lugar a prácticas individuales y colectivas, ya que está constituido por un conjunto de disposiciones o estructuras que reflejan el medio social en el que los individuos han sido educados y que los hacen tener una determinada manera de percibir el mundo (González, 2018). Por lo tanto, el habitus orienta la vida diaria y da sentido a la vida cotidiana.

El habitus se aprende mediante un proceso de familiarización práctica dentro de la sociedad y puede llevarse a cabo de forma inconsciente mediante la socialización, podría decirse que es una apropiación de los esquemas que sirven para producir las prácticas adecuadas de acuerdo con la situación y que es impulsada por el hecho de incorporar el interés por participar en lo que Bourdieu 1992, (citado en González, 2018) llama campos (económico, político, social, cultural o simbólico). Sin embargo, el sujeto no está totalmente determinado por la estructura ya que es un actor estratégico que al mismo tiempo afecta a esa estructura entonces, estructura y habitus se afectan y se transforman mutua y continuamente.

Entonces para Bourdieu las experiencias son producto y resultado de la socialización en los diferentes campos en los que se desarrolla una persona, esas experiencias marcan su realidad social y se hace una reproducción de estas, pero esa reproducción no es total pues es una respuesta del individuo desde su agencia, es decir, es estratégico (González, 2018).

Lo anterior atiende a que el presente trabajo pretende proporcionar información desde la experiencia y se espera que sea útil para apoyar a la comunidad Sorda pues puede revelar conocimientos a través de los relatos de cómo es su dinámica en la sociedad lo cual puede contribuir a mejorar su paso por el nivel superior y sus relaciones con los oyentes. También se intenta visibilizar a ese grupo de personas que por mucho tiempo fue invisibilizada y no tomada en cuenta, es una comunidad silenciosa y al mismo tiempo silenciada por un mundo cuya sociedad se organiza bajo los preceptos de los oyentes (Pérez de la Fuente, 2014). De lo anterior es que se desprende el siguiente punto a tratar.

1.2 Objetivos y preguntas de investigación

El presente trabajo tiene como objetivo general: conocer y analizar la experiencia como estudiantes de nivel superior, de estudiantes Sordos de universidades públicas. Recuperando para ello la descripción de los participantes sobre su propia vivencia en este proceso.

Los objetivos específicos son:

Objetivo 1: Identificar las experiencias y significados de los participantes sobre las actividades académicas de los cursos escolares.

Objetivo 2: Identificar sus experiencias y significados sobre las dimensiones sociales y personales generadas en la interacción con profesores, directivos, tutores, orientadores, colegas y amistades.

Objetivo 3: Analizar el vínculo de sus significados y experiencias escolares con la implementación de estrategias desde la sordedad, desde el ser Sordo.

Objetivo 4: Proponer lineamientos/directrices de trabajo académico inclusivo en aulas universitarias para estudiantes Sordos.

Se pretende contestar preguntas como las siguientes: ¿Cómo es la experiencia cotidiana de los participantes en el contexto escolar y en su contacto con colectivos y comunidad sorda?; ¿Cuáles son los principales recursos que utilizan los participantes desde la sordedad? Y ¿Qué dificultades y retos han tenido que afrontar los participantes como estudiantes de universidades públicas?

Es importante también, conocer cómo y hasta donde los profesores, directivos, alumnos y administrativos, están preparados para atender este tipo de diversidades o condiciones que portan las personas sordas y más aún si se implementan estrategias que favorezcan el hacer de la universidad un lugar incluyente en donde se esté consciente de las necesidades educativas de esta comunidad y así atender a todos los estudiantes sin exclusiones.

1.3 Propuesta Metodológica

En este estudio se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de los participantes Sordos y también desde la perspectiva construida colectivamente dentro de sus comunidades y grupos de reunión. Este diseño fenomenológico según Hernández Sampieri et al, (2010), está basado en el análisis de discursos y temas específicos, así como de la búsqueda de sus posibles significados.

La perspectiva metodológica a seguir en esta investigación es de corte cualitativo y las entrevistas en un momento fueron abiertas, es decir, en un momento las primeras entrevistas fueron de tipo “piloto” y se fueron estructurando conforme avanzó el trabajo; posteriormente semi estructuradas para obtener mayor detalle sobre ciertos aspectos académicos. Atendiendo a las restricciones por la contingencia sanitaria por SARS- CoV-2 (COVID 19), éstas han sido realizadas de forma virtual mayormente de forma diferida, (en alguna ocasión en tiempo real y con apoyo de un intérprete de señas) sobre todo se recolectaron las respuestas de los participantes a través de chat en redes sociales, o por correo electrónico, también mediante el uso de drive. Otras veces la información se obtuvo con maestros y compañeros oyentes por vía telefónica y mensajes SMS. Los tiempos y técnicas para la realización de las entrevistas también estuvieron en función de las condiciones en las que los participantes establecen como las más viables y adecuadas para su desenvolvimiento en el presente estudio.

Las temáticas de las entrevistas son desarrolladas por los participantes a través de la escritura y en otras ocasiones virtualmente mediante lectura labio facial de sus interlocutores oyentes y respuestas orales de los estudiantes Sordos dependiendo de con cuál modalidad preferían trabajar tanto por sus habilidades para la oralización o por comodidad por cuestiones de disponibilidad de tiempo para describir sus experiencias a través de chat, mensajes, drive o vía e-mail

En la medida de lo posible se tuvo contacto con profesores, tutores, amigos y compañeros de clase de los participantes, para ser entrevistados para este estudio. Originalmente se tenía previsto complementar la técnica de entrevistas con la realización de observación en campo, sobre todo en aulas escolares, pero dada la pandemia sanitaria, no se pudo realizar.

Para el tratamiento de los datos obtenidos en las entrevistas, se han analizado en conjunto el discurso entre los sujetos y la relación de significado para ellos, tomando en cuenta contextos culturales y sociales en el que estos cobran sentido para los participantes.

Desde el punto de vista de Hernández, Fernández y Baptista (2014), el análisis cualitativo es inductivo, los datos son revelados desde la interpretación de los participantes. También desde el inicio del estudio se ha utilizado la recolección de datos para afinar las preguntas de investigación y así dejar ver nuevas interrogantes en el proceso de interpretación, en función de lo que los participantes cuentan con respecto a qué es lo significativo en su experiencia.

Este tipo de investigación tiene en cuenta que la realidad se modifica constantemente, y que el investigador, al interpretar la realidad, obtendrá resultados subjetivos, situación que debe vigilar cuidando en lo posible el rescatar la interpretación y perspectiva del “otro” en este caso de los participantes Sordos. El análisis parte de preguntas o temáticas de investigación, formuladas con base en fundamentos teóricos de interés y en la metodología que se pretende utilizar. Este método explora aquellos factores que rodean a un fenómeno, sus significados y sus perspectivas. (Becker, 1979).

Este estudio intenta una aproximación simbólica del “otro” (Becker,1979), donde la descripción e interpretación sobre los significados de ese “otro” logren un abordaje fenomenológico de la experiencia de los participantes. Para Lambert (2006), el método de investigación basado en la fenomenología es el estudio de algún fenómeno en particular, toma en cuenta los puntos de vista de los participantes identificando las experiencias en torno al fenómeno estudiado de acuerdo con las descripciones y analiza todo tipo de emociones, experiencias, razonamientos o percepciones, tanto de aspectos de la vida cotidiana y de algunos casos excepcionales. Esto se hace por medio de la exploración por parte del investigador de las narraciones de los participantes y deduce los significados que las personas le dan a sus vivencias y experiencias, para ello el investigador debe ser capaz de no permitir que sus ideas distorsionen la información, es decir, debe tomar distancia frente a lo que está estudiando.

❖ **La perspectiva metodológica**

En este trabajo se utiliza la descripción y la interpretación. Se recaba la información mediante narraciones o descripciones que los participantes facilitan y el investigador respeta sus percepciones en todo momento. En cuanto a la interpretación que se dé se busca elaborarlo de acuerdo a la experiencia expresada por parte de los participantes (Hernández et al., 2014).

El primer paso a seguir en el proceso metodológico fue acotar los eventos de la experiencia de los estudiantes Sordos, posibles y pertinentes de ser abordados en este estudio. Con base en ello se buscó contactar a los distintos participantes, mediante un muestreo intencional, todos fueron voluntarios a los cuales se buscó con ciertas características para poder hacer la investigación deseada (Hernández Sampieri et al, 2010), para dar inicio a la recopilación de la información con la población de interés y por último desarrollar el proceso de la descripción e interpretación de los datos obtenidos, a partir de la experiencia reportada buscando rescatar las perspectivas de los participantes desde lo reportado, tratando de recuperar también los elementos contextuales en los que se da esta experiencia (Simmons, 2011).

Cabe mencionar que, además de los participantes Sordos también se abordaron a otros actores educativos: profesores, tutores, compañeros de clase y amistades del recinto escolar.

❖ **Procedimiento para trabajo con estudiantes**

La forma de trabajar con los estudiantes Sordos se basó en un primer momento en la aplicación de entrevistas abiertas (ver anexo 1) cuyo objetivo estaba enfocado a conocer algunas estrategias desarrolladas por ellos para sortear las necesidades o demandas del trabajo académico universitario, conocer cómo se manejan en el espacio oyente, obstáculos y formas de superarlos. Para complementar esta información, se les pidió vía documento Drive detallar varias situaciones en las que no profundizaron en un primer momento, entonces se les hacían más preguntas al respecto para que continuaran escribiendo sus respuestas y después se agendaba una reunión vía remota o me grababa en video y explicaba

las dudas o preguntas que surgían y después las contestan en el mismo documento Drive en donde se ampliaban las respuestas y surgían algunos otros temas.

Debido a que no se contaba en la mayoría de los casos con un intérprete de LSM, todas las dudas que surgían durante estas reuniones se volvían a plasmar en el drive para que se volvieran a contestar por ellos mismos o por mí en ocasiones con información que ellos me proporcionaban. Los dos primeros participantes que tuve tienen un buen manejo del español escrito, tienen habilidad en la oralización y en la lectura de labios, pero con el tiempo esto ya no resultaba tan práctico pues la comunicación resultaba muy lenta o se perdía el hilo de lo que se estaba abordando por lo cual decidí pedirles sus números telefónicos a lo cual algunos de ellos accedieron y ahora nos comunicábamos vía chat de WhatsApp, aunque no se abandonó del todo el correo electrónico. Cabe mencionar que hay participantes que prefirieron la comunicación vía Facebook la cual también resultó efectiva; es así que las dudas que surgen las contestaban por whatsapp o mediante chat de Facebook y aunque a veces no es de forma inmediata la respuesta esto sin duda, resultó más fácil, conveniente y efectivo.

Sabino (1996), habla del proceso de investigación y explica que un investigador debe comprender que no siempre una investigación se dará en forma lineal o bajo ciertos procedimientos sino que puede cambiar, incluso puede dar un giro inesperado y él tiene que estar dispuesto a cambiar de rumbo o de estrategias para llevar a cabo su trabajo de investigador es decir, si no puedes implementar por ejemplo el comunicarte con los Sordos en LSM debes buscar otros medios y adaptarte a las circunstancias del momento.

Como se puede observar las formas para trabajar fueron variadas, cambiantes y apoyadas en las nuevas tecnologías de la comunicación, así mismo, se han tomado como referencia a diferentes teóricos en temas de investigación cualitativa, esto se hizo hecho con el fin de tener referentes que guíen el trabajo a desarrollar y éste resulte de la mejor manera posible.

Esta investigación también es de tipo exploratorio, ya que aquí examino un tema y un problema de investigación que al parecer todavía no es muy reportado en trabajos serios y sistemáticos desde la propia perspectiva de los estudiantes con esta condición de sordedad.

Específicamente en este estudio se busca conocer cómo es que los estudiantes Sordos se las arreglan para transitar y apropiarse de conocimientos en el nivel superior.

Este tipo de estudios exploratorios según Hernández Sampieri et al (2010), buscan indagar fenómenos desconocidos dentro de un contexto concreto. La finalidad entonces es investigar problemas poco conocidos, identificar conceptos, así como también establecer prioridades o sentar las bases para hacer investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados a partir de los hallazgos encontrados. En esta investigación se describe el fenómeno estudiado y las experiencias de estudiantes Sordos durante los años en que cursan o cursaron una carrera universitaria y cómo es que lo vivieron como actores de dicha situación.

Para ello se hacen entrevistas, recolección, análisis y transcripción de todo aquello que los estudiantes han querido compartir conmigo. Al respecto, para orientarme en el análisis inductivo de las respuestas, transcripciones y narraciones obtenidas sobre los distintos ejes temáticos de mis entrevistas retomé lo que señalan autores como Strauss y Corbin, (2002), donde describen el análisis que se sugiere a realizar de las entrevistas semi-estructuradas y abiertas de corte cualitativo. Ellos explican que cada línea del texto transcrito se analiz a en partes, se examina de forma minuciosa y se hacen comparaciones en busca de similitudes y de ahí emergen temas, afirmaciones o información nueva.

En cuanto a la técnica seleccionada para la recolección de datos se hicieron entrevistas semi-estructuradas las cuales se fueron profundizando, valiéndome de diferentes medios tecnológicos de comunicación como son WhatsApp, correo electrónico (drive), de los diferentes actores involucrados, llegando así a ahondar en las entrevistas aplicadas. Taylor y Bogdán (1992) nos ayudan a entender que la entrevista a profundidad es una herramienta que nos sirve para excavar más allá de lo que ya se tiene y encontrar todos aquellos conocimientos sobre la vida social de los actores, en este caso de los participantes.

Se entiende entonces que, atendiendo a lo anterior y a algunos preceptos sobre la teoría fundamentada, para el análisis de la información en un primer momento lo que hice fue identificar conceptos y después agruparlos en torno a categorías que yo misma diseñé y organicé a conveniencia, esto sin lugar a dudas me abrió la posibilidad de realizar nuevas preguntas o volver a ellas y así indagar más a fondo algún tema en concreto, fue todo un

proceso: un ir y venir de información que por momentos fluía rápidamente y a veces de forma lenta en donde se iban complementando los relatos que ya se tenían (Flick, 2007).

Todos aquellos acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que identifiqué que estaban bajo conceptos similares los agrupé en lo que se denomina categorías generales o principales de las que surgieron subcategorías las cuales atienden a diferentes propiedades, dimensiones, coincidencia de temas o simplemente a las relaciones que establece uno como investigador (Strauss y Corbin, 2002; Flick, 2007). Fue así como organicé mis categorías y subcategorías de acuerdo no sólo a lo que quería investigar sino también de acuerdo con la información que los participantes iban aportando al trabajo.

Para dicho análisis fue de gran ayuda el poder consultar varias tesis de México y trabajos de otros países que hablan y han desarrollado la “discapacidad auditiva” (Ariño, 2019; Valladares, 2019; Muñoz, 2017; Samayoa 2016) pues me sirvió para poder conformar este trabajo ya que no encontré demasiada información sobre esto. La primer tesis que consulté fue un trabajo de tesis doctoral de Muñoz (2017), el cual mi asesora de tesis me compartió, era un texto incompleto que no encontré en la biblioteca ni en internet, sin embargo, pude observar que al final de este trabajo venía el correo de esta Doctora, la contacté por esta vía y después de presentarme y explicarle lo que estudiaba, cual era mi trabajo, objetivos y donde vivía le pedí la referencia del texto que escribió y para sorpresa ese mismo día obtuve respuesta de ella. Me contestó muy amable y no sólo me envió el texto que yo requería, sino que me compartió otros textos que ella ha escrito o que ha escrito en colaboración con otras personas de su natal Chile. Desde entonces permanezco en contacto con ella y me ha sido de gran utilidad todo lo que me ha compartido ya que ella trabaja este tema en la universidad donde labora.

Todo lo anterior se complementó con la literatura nacional sobre las condiciones de enseñanza aprendizaje, desarrollo académico, y los modelos educativos públicos prevalecientes para estudiantes con “discapacidad auditiva” y para aquellos que simplemente se identifican como Sordos. Aunque aún prevalecen trabajos que solo hablan de discapacidades sin distinguir entre una “discapacidad” y otra en los modelos inclusivos de las universidades. Desafortunadamente también suele encontrarse más información como lo dice Pérez Castro (2016), centrada solo en cómo dar atención a nivel de acceso

arquitectónico, y ajustes a nivel espacial y físico administrativo a estudiantado con discapacidad en el nivel terciario. Es decir, se trabaja para que la universidad sea “funcional” para ellos, sin tomar en cuenta lo que verdaderamente necesitan en cuanto a lo académico, curricular pedagógico, específicamente para el trabajo al interior de las aulas y fuera de ellas para cubrir todo lo referente al aprendizaje de contenidos y su pertinente instrucción y evaluación.

❖ **Participantes**

En cuanto a los participantes se buscó a personas Sordas que cursaron o estuvieran cursando los estudios de nivel superior, en un principio se consiguieron algunos participantes gracias a contactos con profesores de una universidad pública con la que mantengo relación académica y profesional activa. Después, tuve la ayuda de los mismos participantes Sordos, como por ejemplo un estudiante que vive en Guanajuato, el cual me ayudó a contactar a algunos de sus compañeros, amigos o conocidos y así fue más sencillo poder entablar encuentros, llegar a ellos y sobre todo que se sintieran un poco más en confianza de platicar sobre temas que para ellos es difícil abordar.

Al respecto de lo anterior puedo decir que, para contactar a mis participantes tuve que afrontar algunas problemáticas como, por ejemplo: reajustar el contacto con los participantes, pues en un principio todo estaba pensado de manera presencial y buscar el apoyo de un intérprete. Todas las entrevistas se hicieron de manera virtual (chat, videos, Facebook, whatsapp, correo, grabaciones). Originalmente se iba a contactar a algunos participantes por medio colectivos de personas Sordas, esto no fue posible por las restricciones presenciales así que me valí de profesores conocidos de la universidad a la que pertenezco y que trabajan temas de la educación inclusiva pues debido a este trabajo conocen estudiantes Sordos con quienes me contactaron y después se fue haciendo una cadena pues ellos me contactaron con otros de los participantes.

Otra cosa a la que me tuve que enfrentar fue el lograr tener su confianza “de manera virtual” esto creo que lo logré mostrando interés siempre por medio de mantener el contacto con ellos, preguntándoles como estaban, como les iba en sus trabajos, qué hacían en sus colectivos, si podía yo ayudarlos con alguna tarea académica, nunca dejaba chats sin

contestar. Así mismo, fue todo un reto el lograr que ellos escribieran y profundizaran por chat o correo en sus respuestas esto lo hacía preguntándoles algo que no me quedaba muy claro. Ellos escribían, lo enviaban y daban por hecho que yo ya entendía todo sin embargo, se les pedían ejemplos para que me dijeran cómo había sido o que explicaran más.

También fue un desafío para mí el aprender a comunicarme con ellos de manera eficaz (hablar despacio, gesticular, ser más expresiva, incluso recordar algunas señas que sabía), tuve que aprender de ellos. Me grababa en video para que me conocieran, para entablar una relación de confianza con ellos y para que la información fuera más explícita para ellos en cuanto a lo que quería que me contaran y así obtener la mayor información posible.

Por otro lado puedo decir que hubo un momento en el que sólo contaba con la ayuda de tres personas Sordas y tres maestras, entonces con el fin de obtener la participación de más estudiantes lancé una invitación por medio de Facebook en grupo a los cuales pertenezco de personas Sordas y de cursos de LSM, para lo cual previamente tuve que escribir a los administradores de dichos grupos y mandarles una propuesta de lo que iba a escribir, después de varias pláticas con ellos finalmente se aceptó mi publicación y vaya sorpresa la que me llevé pues hubo muy buena respuesta y varios de los miembros quisieron ayudar de diversas maneras sin embargo, se hizo una selección de estas personas con el fin de que cumplieran con las características requeridas para este trabajo pues hubo incluso personas oyentes que querían aportar con experiencias desde su mirada como padres de niños sordos o de personas que conocen o conviven con Sordos lo cual en este trabajo no me será posible rescatar pero tampoco descarto la posibilidad de hacerlo después en otro trabajo.

Los criterios para escoger a los participantes fueron: estudiantes universitarios que están estudiando o estudiaron en universidades públicas en México, hayan terminado o no los estudios superiores, fue indistinta la carrera que estudiaban. Cabe señalar que no todos manejan la LSM, aunque en un principio sólo se buscó a personas Sordas que manejaran la LSM y tuvieran contacto con intérpretes nativos de la cultura Sorda o que participaran en ella, pero después se unieron otros participantes sin estas características. También en este estudio hay personas que tienen poco de estar usando la LS y teniendo contacto con colectivos Sordos.

Gracias a lo anterior y después de una ardua tarea de selección, en la cual se hacían una serie de preguntas a las personas, se pudo contactar a 9 hombres y mujeres entre los 22-39 años que estudian o estudiaron en universidades públicas la mayoría utilizan LSM, han contado en algún momento con la ayuda de un intérprete en lo académico y se adscriben a colectivos de personas sordas; 6 de ellos son oralizados y 4 poco oralizados, el ser oralizado es indicativo de un alto entrenamiento para leer los labios y comunicarse verbalmente con las personas oyentes. Solo 2 estudiantes no usan la LSM al tiempo que son muy oralizados.

También se contó con la participación de cinco maestras y un profesor universitarios que tienen contacto con personas Sordas pues trabajan temas de inclusión ellos compartieron sus experiencias de convivencia con ellas en el nivel superior.

Esto no fue tarea fácil como ya lo mencioné, debido a la pandemia pues en un primer momento se tenía pensado hacer las entrevistas de forma presencial e incluso ver la posibilidad de contar con un intérprete de LSM todo el tiempo, pero tuve que ajustarme a tiempos y horarios de las personas con el fin de rescatar lo más que se pudiera de su experiencia.

A continuación, y con el fin de conocer más a los participantes, se darán algunas de las características de estos para tener un panorama más amplio de cada uno de ellos (en esta no se incluyen a los profesores que también participaron):

Características de los participantes:	
<p>Participante 1 (MGL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hombre de 30 años - Sordo de nacimiento - Estudios trancos de contador público (UNAM-Guanajuato) - Refiere tiene otros 2 hermanos sordos. - Uso de LSM e intérprete - Pertenece a colectivos de Sordos - Es muy oralizado 	<p>Participante 3 (DN):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujer 22 años - Sorda desde los 10 años - Estudia licenciatura en informática - Conocimientos básicos en LSM - No hace uso de intérpretes - No pertenece a ninguna comunidad de sordos - Es poco oralizada

<p>Participante 2 (VRN):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujer 22 años estudia actualmente Psicología en la UNAM - Única persona sorda en su familia - Sorda desde los tres años - Pertenece a grupos de colectivos sordos, pero sólo en redes sociales y está por tomar un curso de LSM. - Nunca ha usado la LS ni a un intérprete - Es muy oralizada 	<p>Participante 4 (YL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujer 28 años - Estudia Diseño Industrial - Sorda desde cinco años - Uso de LSM y de intérprete - Conoció la LS en su comunidad religiosa a la cual pertenece - Es muy oralizada
<p>Participante 5 (GML):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hombre 24 años - Estudia sistemas en UAM - Tiene una hermana sorda - Sordo desde los 3 años - Uso de LSM y al intérprete - Pertenece a una comunidad sorda dentro de su alcaldía - Muy oralizado 	<p>Participante 6 (JVR):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hombre, 26 años, estudiaba una licenciatura, no quiso revelar muchos datos de su vida personal, sin embargo, se pudieron rescatar varios comentarios que revelan información valiosa que contribuye a la conformación de este trabajo y se puede observar que es muy oralizado
<p>Participante 7 (MGR):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujer 39 años. - Estudió Psicología en la Universidad Pública en la CDMX - Siendo niña quedó Sorda. - Uso de LSM e intérprete - Participante de Colectivo y cultura Sorda. - Muy oralizada 	<p>Participante 8 (JSL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hombre, 29 años, estudia Ingeniería en Tecnologías de la Información en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. - Colabora con la Asociación de Sordos de México (vicepresidente) - Sordo desde los 6 meses debido a complicaciones de salud. - Uso de LSM e intérprete - Muy oralizado

	<p>Participante 9 (SL):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mujer 26 años - Estudia 2° semestre pedagogía - Uso de LSM e intérprete - Se adscribe y participa de la cultura sorda - Es poco oralizada
--	---

Tabla 1: Se muestran las características, datos e información de los participantes.

Fuente: Elaboración propia

Sobre los participantes, cabe mencionar que aun cuando casi todos afirman ser oralizados y manejar el español escrito esto no es así, realmente la mayoría son poco oralizados, lo cual puede percibirse en la manera como escriben, se expresan y desarrollan sus ideas, ejemplo de ello es que cuando se hacían las entrevistas escritas o vía remota siempre la información fluía de a poco y había que profundizar en sus respuestas pidiendo que explicaran más acerca del tema, esto fue un ir y venir de información hasta lograr relatos completos de lo que se quería investigar sin embargo, se pudo afrontar esta dificultad gracias a que tienen disposición y se puede preguntar más acerca de lo que escriben o cuentan.

La recolección de datos se llevó a cabo principalmente por medio de entrevistas las cuales se hicieron por diferentes medios tecnológicos como son correos electrónicos, drive, WhatsApp, video llamadas, llamadas, mensajes SMS, algunas video grabaciones y en pocas ocasiones video zoom, la dinámica que se llevó a cabo siempre fue la misma, se pactaban horarios y tiempo estimado de entrevista de acuerdo a las posibilidades de los participantes, se enviaba la invitación por correo, para aprovechar más el tiempo y hacerlo más fluido siempre tenía en mente lo que se quería preguntar o en su caso en qué información ya dada quería profundizar o se tenía duda, es decir, previamente tenía ya un guion de preguntas o en su caso lo que se quería investigar más a fondo en particular. Fue así como pude recolectar la información.

Siempre que comenzaba alguna entrevista trataba de tener ya listo lo que quería saber para así poder sacar el máximo provecho de esta, excavando hasta lo más profundo de lo que me compartían y encontrar todos aquellos conocimientos sobre la vida social que nutrían mi

trabajo. En un principio las entrevistas con uno de mis primeros participantes fueron algo atropellada pues caí en cuenta que yo sólo tenía conocimientos básicos de LSM y debido a la situación de pandemia no pude contactar a ningún intérprete en ese momento, me puse nerviosa pues no sabía cómo me iba a comunicar con él así que abiertamente se lo comenté y el amablemente me dijo que no me preocupara que él sabía muy bien leer los labios así que pactamos el día y hora de la entrevista.

El día que nos conectamos yo seguía nerviosa, pero comencé la entrevista agradeciendo la ayuda que me brindaba y después comencé a hacer preguntas sin darme cuenta en la reacción de este participante, en algún momento él hizo algo para llamar mi atención y me explicó que para que él me leyera correctamente los labios yo debía hablar más despacio, gesticular más con la boca y ser más expresiva pues esto le ayudaba a saber más el sentido de lo que yo quería transmitirle. Afortunadamente de esta experiencia aprendí y cuando trabajé con los otros participantes ya tenía más idea de cómo dirigirme con ellos. Cabe mencionar que cuando no se podía hacer una entrevista en tiempo real yo me grababa de acuerdo con las sugerencias de mi participante, enviaba el video y ellos ya podían entender más acerca de lo que quería conocer y luego me escribían sus descripciones.

Acerca de los participantes también puedo decir que describo la experiencia de estudiantes Sordos que cursan estudios universitarios en escuelas públicas convencionales para oyentes¹ rescatando todas aquellas anécdotas que puedan servir para dar atención a este colectivo. Rockwell (2018) nos invita a rescatar este tipo de relatos ya que el recuperar esas voces en un trabajo nos muestra otras miradas de ver el mundo y de las personas mismas permitiendo acceder a información que se dice explícitamente pero también a aquella que no se dice, pero se puede deducir.

Ahora sé que los sordos con una pérdida significativa del oído son personas que desarrollan al máximo los recursos visuales y leen los labios para poder entender lo que se les dice, esto además de ayudarlos a entender el mundo oyente les permite socializar y

¹ Este tipo de escuelas pretenden atender a una población diversa donde asisten en su mayoría estudiantes oyentes, pero también personas con alguna discapacidad. En el caso específico de los Sordos se debería aspirar a dar una educación que incluyera la LSM como segunda lengua.

desarrollarse fue gracias a esto que pude comunicarme con ellos pues aunque se esperaba contar con la ayuda de un intérprete de LSM en todo momento esto no fue posible debido a la situación de pandemia que se vive mundialmente, sin embargo, se ha podido establecer una buena comunicación con ellos y en dos ocasiones sí se contó con este apoyo.

Como primera experiencia puedo contar que hubo profesoras las cuales me ayudaron a contactar a una estudiante Sorda ellas la conocen porque además de ser su alumna también ellas trabajan temas de inclusión dentro de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Con esta estudiante me entrevisté un par de veces en la biblioteca de la universidad para conocernos y saber cómo y con qué medios se le facilitaba más trabajar. Hasta este momento ya había logrado el contacto con ella y con otros posibles participantes. Ahí confirmé lo que la maestra que me acercó a ella me dijo: ella era una persona sorda oralizada lo cual facilitaba nuestra comunicación pues yo sólo tengo conocimientos básicos de la LSM. En un principio y después de explicarle lo que pretendía hacer, se comprometió formalmente a trabajar conmigo. Desafortunadamente por situaciones de restricciones familiares y por la pandemia fue difícil volver a contactarla.

Posteriormente logré entablar comunicación con otro participante del estado de Guanajuato que, después de varias pláticas vía WhatsApp en las que le expliqué detalladamente el trabajo a realizar, accedió gustoso a participar. El mismo sugirió la forma de trabajar: entrevistas escritas vía correo electrónico y drive pues esto facilitaría la comunicación pues debido a la pandemia no existió la posibilidad de contar con un intérprete de LSM. Envié la entrevista y con él fluyó todo muy rápido y de manera sencilla. Después de que contestó la entrevista vía escrita surgieron varias preguntas en torno a lo que él contó así que le consulté si podía grabarme para que el contestara esas dudas que habían surgido ante las narraciones que había hecho.

Para comunicarme con el estudiante de Guanajuato me grabé en video y se lo envié vía telefónica. El me respondió de manera escrita dándome algunas recomendaciones para cuando me grabara, por ejemplo: me dijo que tratara de hablar más despacio para que el pudiera captar todo lo que le decía, que me acercara más a la cámara y que se me viera bien la boca y que gesticulara o fuera un poco más expresiva.

Este participante también me contactó con otro estudiante Sordo amigo suyo pues en una de nuestras tantas pláticas le comenté que necesitaba buscar más personas Sordas y él enseguida me dijo que le comentaría a un amigo. Días después me avisó que su amigo accedió a participar. Lo contacté, pero, lamentablemente este participante después de varios intentos para que respondiera algunas de las entrevistas no accedió a trabajar argumentando que estaba muy ocupado y también me dijo que toda la información que yo requería además de ser demasiada era algo que sólo en la comunidad sorda se compartía y se aprendía. Perdí el contacto con él.

Lo anterior me llevó nuevamente a tener que movilizarme para buscar otros participantes fue así que hice uso de las redes sociales y puse un anuncio en perfiles de comunidades y colectivos sordos explicando mi trabajo e hice un llamado a quien estuviera interesado en ayudarme sin ningún interés a conformar mi tesis y sobre todo dar a conocer el tipo de ayudas requieren, gracias a esta acción se contó con la participación de otras personas Sordas.

Entre los participantes hay Sordos oralizados y otros poco oralizados: participantes que están activos en comunidades de personas sordas, incluso uno que pertenece a un colectivo religioso; mediante Facebook pude contactar a un estudiante de ingeniería que además es Vicepresidente de la “Asociación de Sordos de la Ciudad de México, A.C.” hasta ahora he podido trabajar con ellos vía remota y aunque a veces es complicado por las cargas de trabajo tanto de ellos como mías, la información ha fluido lentamente pero de manera continua. En el Anexo 4, se comparte la guía de entrevista reestructurada que se trabajó con los participantes para enfocar primordialmente la recuperación de sus estrategias desde la sordedad y las experiencias como estudiantes de nivel superior.

1.4.3 Procedimiento para contactar y entrevistar a profesores

Cabe mencionar que el contacto con los profesores fue más fácil pues yo estudié en la universidad donde laboran. Ellos han tenido experiencia de trabajo de clase con estudiantes sordos que están o estuvieron integrados en sus grupos o asignaturas.

El primer paso para invitarlos a participar en el proyecto fue contactarlos vía correo electrónico enviándoles una invitación formal (ver anexo 2) y presentando un resumen de mi

proyecto. Mandé correo a tres profesores y todos accedieron a participar, con el tiempo y al ir avanzando en mi trabajo se unieron otros 3 profesores más. La opción de trabajo con ellos fue:

1. Trabajar entrevistas breves ya que no cuentan con mucho tiempo disponible debido a la carga de trabajo generada por las reuniones, las demandas académicas y administrativas que deben atender por su cuenta, debido a las condiciones laborales suscitadas en ese momento por la pandemia.
2. A los profesores también se les envió una guía de preguntas con el fin de que supieran los temas a abordar en las entrevistas vía remota. El objetivo de las primeras conversaciones fue conocer su experiencia de trabajo escolar con estudiantes Sordos, características de su práctica con ellos, estrategias desarrolladas, principales obstáculos como docentes para desplegar un trabajo educativo pertinente, así como características y necesidades de estos (ver anexo 3).

Previo a encontrarnos en una videollamada, los profesores ya habían contestado varios puntos de la guía de entrevista que les hacía llegar. Esto fue de gran ayuda pues así fluía todo más rápido y gracias a eso se pudo recopilar información valiosa que comparten estos docentes.

Finalmente, una de las profesoras me contactó con otras tres maestras y un profesor todos de universidades públicas, que han tenido experiencia docente con alumnos Sordos. Ellas y el profesor también aportaron con sus experiencias descritas en entrevistas abiertas, implementadas por chat, mensajes SMS, vía telefónica y video llamadas.

Ahora bien, una vez que se ha contextualizado la situación en la que se llevará a cabo esta investigación, que se delimitaron las preguntas de investigación y los métodos a utilizar para recolectar la información se procederá a abordar el tema de la inclusión más a fondo en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

MODELO DE LA INCLUSIÓN ESCOLAR: EVOLUCIÓN Y ABORDAJE EDUCATIVO EN MÉXICO

Una educación inclusiva busca que todos los grupos de estudiantes sin distinción sin importar sexo, capacidad, religión, condición social o cultural obtengan una educación de calidad así mismo se les proporcionarán las herramientas y estrategias necesarias para tener un buen desarrollo educativo (UNESCO, 1994).

Una verdadera inclusión es definida por la UNESCO (2000) como el proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades que tiene cada alumno desarrollando prácticas inclusivas de aprendizaje con la finalidad de reducir la exclusión. Con el fin de lograr esto es necesario realizar cambios en el contenido que ofrecen las instituciones educativas, así como modificar enfoques, estructuras y estrategias y así poder cumplir con la responsabilidad del sistema que es el de dar educación a todos.

En México como en muchos otros países la educación ha pasado por varios cambios que buscan siempre la mejora y el desarrollo pleno de cada integrante de la sociedad. Aun cuando se sabe que queda un camino largo por recorrer también es cierto que se han logrado avances dentro de la educación inclusiva como se verá a continuación.

2.1 Evolución de la inclusión escolar

Durante mucho tiempo, el enfoque que se le dio a la inclusión en educación fue que los servicios educativos para las personas con discapacidad (PCD) se desarrollaron desde la perspectiva de la educación especial como si fuera un mundo aparte que, como lo menciona Fernández (2008), se apoyaban en un modelo médico-rehabilitador y normalizador-asistencialista. Se puede decir que fue como si se crearan dos sistemas entre los cuales existía muy poca o nula colaboración entre sí. Fue hasta los años setenta cuando se empezaron a dar grandes e importantes cambios en la forma de entender la discapacidad. Estos cambios comenzaron en Europa con trabajos que permitieron vincular el concepto de “normalización” a las condiciones sociales y extenderlo hacia otros grupos socialmente desfavorecidos o vulnerables los cuales incluían a las PCD (Lemay, 1995).

En esta misma década en Gran Bretaña, se introdujeron los conceptos de integración y de necesidades educativas especiales (NEE), dando cuenta de la importancia que era incluir a estos grupos en la sociedad (Warnock, 1978). En esos mismos años en Estados Unidos se empieza a promover la reestructuración del sistema de educación especial como resultado del trabajo de diversas organizaciones (Fuchs y Fuchs, 1994).

Pérez-Castro (2016), señala que el tema de la inclusión educativa tanto a nivel internacional como nacional se incorporó como parte de discursos, políticas y prácticas educativas y que fue hasta principios del siglo XXI gracias a los avances a nivel internacional en materia de inclusión educativa que se le da cabida a hablar de estos temas y también como resultado de las demandas específicas de la población con discapacidad.

Al hablar de inclusión de personas con discapacidad en el nivel superior se da por supuesto que la educación universitaria constituye un bien social que, al igual que otros bienes, está sujeta a procesos y criterios de distribución que se fundamentan en diferentes concepciones sobre la justicia social (Baudelot y Leclercq, 2008). Sin embargo, fue hasta la Conferencia sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuando este tema empieza a tener impacto internacional pues en la Declaración de Salamanca se toma el tema de la inclusión como base para hacer acciones transformadoras de los sistemas educativos pretendiendo hacerlos más flexibles y congruentes con las diferencias de los estudiantes. Así mismo, se amplió la categoría de NEE para abarcar a todos los alumnos en situación de desventaja personal o social y no solo a los que tenían alguna discapacidad incluso se toma en cuenta a los niños “superdotados o prodigios” (UNESCO, 1994).

Fue hasta el año 2000 cuando las personas con alguna discapacidad empezaron a tener una presencia más o menos constante en la demanda del nivel superior esto fue posible gracias a la promulgación de leyes y reformas para la protección de los derechos de las personas con discapacidad (Lane, 2017; Gargarella, 1999).

En el 2006 el tema de la inclusión en educación vuelve a ser motivo de análisis y discusión pues en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo se establece el derecho al acceso a la educación, pero también a la educación inclusiva, sin discriminación y en igualdad de oportunidades. En esa convención los países

participantes se comprometieron a construir sistemas inclusivos en todos los niveles educativos, así como garantizar que todas las personas con alguna discapacidad tuvieran acceso a la educación superior, así como también una formación profesional durante toda la vida libre de discriminación y en igualdad de condiciones (ONU, 2006).

Actualmente, el enfoque y la importancia que se da a la inclusión en la educación ha aumentado pues hay más investigación sobre la materia debido a la diversidad de condiciones en las que se vive actualmente. Es así como la inclusión ahora puede verse de estas maneras: 1) como un derecho fundamental que todos pueden ejercer sin discriminación o exclusión (UNESCO, 2000, Baudelot y Leclercq, 2008); 2) desarrolladora de escuelas que promuevan la diversidad, igualdad de oportunidades en donde todos los actores educativos sean partícipes activos (Dyson, Howes y Roberts, 2002); 3) eliminadora de cualquier barrera para el aprendizaje (Booth y Ainscow, 2002); 4) creadora de oportunidades educativas para las personas en situación de vulnerabilidad, que han quedado excluidos del sistema escolar (Gairín et al, 2015).

Todo lo anterior ha contribuido a que la discapacidad gane un espacio cada vez mayor dentro de temas del interés mundial y particularmente en nuestro país pues fue a partir de que se hizo un informe sobre el Panorama Social de América Latina, que la discapacidad, ya no sólo es tomada como una variable más para medir el nivel de bienestar sino que ahora se ve y entiende como una problemática social que de un modo u otro nos afecta a todos pues está vinculada a temas de garantías de derechos, formas de discriminación y de acceso a oportunidades. (CEPAL, 2018).

2.2 Antecedentes y abordaje educativo de la inclusión en el nivel básico.

La Conferencia Internacional sobre “Educación para Todos” (EPT) de Jomtien, en 1990, resultó ser un parteaguas en la política educativa internacional y nacional pues se estableció que todos los habitantes del mundo sin excepción tienen derecho a la educación esto por supuesto incluye también a México como miembro de la UNESCO. La frase “educación para todos” abrió el camino para acercarnos a la educación inclusiva, ya que exige igualdad de oportunidades de educación para niños, jóvenes y adultos sin que importe el sexo o si se tiene algún impedimento o si se está en situación de vulnerabilidad (UNESCO, 1994).

Juárez, Comboni y Garnique (2010), refieren que en México a finales del sexenio 2000-2006, la propuesta de “educación para todos” de la que se hablaba en el documento “Educación y conocimiento como eje de la transformación productiva con equidad” se propuso impartir la educación de forma equitativa y justa en cuanto a acceso, proceso y logro además de que se comprometieron a que esta tenía que ser de calidad (SEP, 2002).

Esta noción de justicia educativa propone tomar en cuenta los contextos socioeconómicos, políticos y culturales de los alumnos incluyendo sus singularidades o discapacidades físicas, con el fin de fomentar la adquisición de competencias para su buen aprendizaje lo cual les permita en un futuro lograr un desarrollo económico, social y cultural que redunde en un mejor desempeño profesional y en mejorar su calidad de vida (Baudelot y Leclercq, 2008).

Entonces se puede deducir que una política de inclusión implica que todos los ciudadanos, inclusive los niños, sean reconocidos como reales entonces es imprescindible generar una cultura de tolerancia, aceptación de la diversidad, de tal manera que no exista restricción para acceder a la educación (Ocampo, 2015). En el caso de los niños que enfrentan BAPS, éstos deben ser tratados en el mismo plano de igualdad con equidad y respeto.

Ahora bien, en este mismo sexenio (2000-2006) se informa que fue poca la atención que se le brindó a la educación inclusiva aun cuando existía el compromiso de hacerlo, esto quedó de manifiesto cuando las propuestas se limitaron a hacer recomendaciones a los profesores en cuanto a poner atención a las diferencias sociales y culturales de niños, lo que incluía respetar el ritmo y las necesidades de aprendizaje individuales de cada uno, lo cual no estaba mal y era indispensable, pero no se indicaba apertura alguna para la educación inclusiva en cuanto a formas bien definidas y sistemáticas de hacerlo pues el principal objetivo de dicho programa era garantizar el derecho a la educación básica, entendiéndose como dar acceso, permanencia y egreso de todos los niños del país (Juárez, Comboni y Garnique, 2010).

El objetivo antes descrito es considerado por Juárez, Comboni y Garnique (2010), como algo muy general sin impulso alguno a una verdadera educación inclusiva pues estas propuestas fueron en su mayoría con base en una política de nivelación educativa en donde se promovieron programas compensatorios como becas, recursos para infraestructura o estímulos docentes, estas propuestas estaban lejos de pretender una educación inclusiva pues

nunca se ofrecieron programas concretos o protocolos bien definidos y explicados para apoyar a las personas con discapacidad ya que se además se centraron más en dar atención la población indígena.

En sus intentos por promover una educación inclusiva en México la SEP en el 2016 trabaja en la creación de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva la cual dio énfasis a la educación especial y definió estos servicios como todas aquellas instancias, ayudas o servicios que apoyan a la educación de los alumnos discapacitados, de aptitudes sobresalientes o dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación y aquellos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación (BAPS). Para ello creó diferentes servicios como:

- a) Servicios de apoyo: CAPEP: Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar y USAER: Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular que años más tarde cambiaría su nombre por el de UDEEI Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva. En estos se brinda apoyo de profesionales de la educación especial cuya finalidad es eliminar las BAPS.
- b) Servicios escolarizados: CAM (Centro de Atención Múltiple); CAM Laboral (Centro de Atención Múltiple con formación para el trabajo) estos centros ofrecen atención educativa a alumnos con discapacidad y al mismo tiempo son un espacio de formación académica, capacitación para el trabajo e inserción laboral.

En cuanto a protocolos inclusivos de acción para atender dentro de las instituciones escolares mexicanas a los alumnos con “discapacidad auditiva” sólo se encontró que existe una “Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad”, en la cual además de definir a la “discapacidad auditiva” se dan algunas recomendaciones generales para estar atentos a los requerimientos de adecuaciones en cuanto a acceso, el facilitar su aprovechamiento y su comunicación (SEP, 2010). Este documento sugiere lo siguiente:

- Que el alumno sordo debe ocupar un lugar preferencial dentro del salón, se sugiere que se le sienta en las bancas de enfrente para que pueda participar en las actividades del grupo y tenga contacto con el maestro y con sus compañeros.
- Solicitar un servicio de educación especial.
- Si el alumno utiliza LSM, es importante que el maestro y el grupo también la conozcan.
- El salón de clases debe contar con apoyos visuales para facilitar su participación.

Lo anterior demuestra que la política educativa y el tratamiento de personas con alguna discapacidad no ha sido congruente con una inclusión plena y pertinente sin embargo, hay muchos ejemplos de personas con “discapacidad auditiva” o con otra discapacidad que han destacado en disciplinas sociales, culturales, artísticas o deportivas y son un buen referente de las potencialidades que pueden llegar a desarrollar estas personas siempre y cuando reciban los apoyos necesarios por parte de toda la comunidad que los rodea pero también del sistema educativo de su país (Juárez, Comboni y Garnique, 2010).

2.3 La evolución de la Educación Bilingüe para estudiantes Sordos

El Modelo de Educación Bilingüe (MEB) tiene poco tiempo de haber sido instituido, este ha ido evolucionando de la mano de la Educación Especial en México la cual ha permitido entender la problemática de la diversidad y multiculturalidad (Heredia, 2008). A continuación, se presentará una explicación acerca de cuáles han sido los inicios, evolución y desarrollo hasta nuestros días de un enfoque llamado “modelo rehabilitador” el cual sirvió para ser utilizado en la educación especial para las personas con “discapacidad” y cómo este ha atravesado por modelos de integración y de inclusión hasta llegar a ser un modelo de educación bilingüe y así poder hablar de diversidad.

Aristóteles (persona culta, educada y considerado una de las mentes más brillantes del mundo) dijo: “En cuanto a la exposición o crianza de los hijos, debe ordenarse que no se críe algún defectuoso” (Valdespino 2014, p. 10). De lo anterior podemos deducir el lugar que ocupaban las personas con alguna discapacidad desde tiempos muy remotos y cómo es que en México como en muchos otros países, cuando se hablaba de personas deficientes o discapacitadas, el modelo que imperaba para tratar a estas era el modelo de prescindencia si,

un modelo en donde se prescindía de estas personas incluso se les escondía, no se les dejaba salir de sus casas porque “la discapacidad” era vista como una situación de desgracia en donde ellos representaban una carga para su familia y un estorbo para la sociedad.

Todavía para el siglo XVII y XVIII siguió predominando el modelo médico en donde las personas con alguna discapacidad motriz, intelectual o física seguían siendo negados, encerrados en sus casas o internados en manicomios u hospitales, quien tenía alguna discapacidad se le consideraba enfermo incluso las personas que les daban alguna atención pertenecían al área sanitaria o de salud (SEP, 2010). Aunado a esto en el año de 1880 se celebró en Milán el Congreso Internacional de Educadores de Sordos donde se prohibió el uso de la Lengua de Señas en la enseñanza, dejó de haber profesores sordos y por increíble que esto parezca se impidió o castigó a quien se comunicara por medio de LS señas dentro y fuera de las aulas es así como se impuso el oralizar² a los sordos (Sacks 1991, citado en Heredia 2008).

Algunas de las políticas educativas y normativas internacionales que favorecieron el paso hacia la Inclusión Educativa fueron: 1959 la Declaración de los derechos del niño; 1963 Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial; 1976 el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales; 1985 la Declaración sobre los Derechos Humanos de los individuos que no son nacionales del país en que viven; 1990 Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos; 1994 la Declaración de Salamanca; 1995 la Conferencia mundial sobre la Mujer; 1996 el Informe Delors; 2000 el Marco de acción de Dakar; 2006 la Convención internacional de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; 2010 la Conferencia Internacional “La educación Inclusiva: vía para favorecer la cohesión social” y la Declaración de Mar de Plata las Metas para el 2021 (Amaro, 2018).

Las anteriores políticas educativas estaban enfocadas en implementar un sistema de organización que atendiera en conjunto a una población diversa donde existiera un

² Oralizar se entiende como la metodología de enseñanza y aprendizaje de la labio-lectura, por la cual las personas sordas “leen los labios” y reproducen el movimiento labial para la pronunciación de las palabras.

currículum flexible, abierto y democrático. Se pretendía que toda la sociedad entendiera y participara para crear una comunidad de aprendizaje real en donde no existieran las etiquetas o separaciones por ser diferente.

En el caso específico de México, Valdespino (2014), narra la historia que a continuación se sintetizará acerca del desarrollo de la educación especial. El recorrido comienza en el año 1938 con la formación de profesores en una carrera llamada “Maestro Especialista en la Educación de anormales mentales e inadaptados infractores” ellos eran los encargados de dar atención a personas con deficiencia mental, a los lisiados del aparato locomotor, a los ciegos y sordos, a los inadaptados y menores infractores. El enfoque que tenía este modelo era mayormente médico rehabilitatorio antes que pedagógico e incluía a los inadaptados infractores pues se tenía la creencia de que “el deficiente mental tenía altas probabilidades de delinquir porque era altamente influenciable y se convertía en menor infractor” (p. 8). Con esto se puede notar como se les consideraba no sólo deficientes sino también propensos a ser delincuentes.

De 1935-1945 la SEP creó instituciones con la finalidad de preparar a esos alumnos deficientes para que fueran útiles y aprendieran algún oficio pues así llegarían a ser elementos productivos dentro de la sociedad, pero, solo se les preparaba para ello pues no recibían la educación preescolar y primaria, tampoco se capacitaba a los profesores para su atención. Es hasta 1945 cuando se imparten carreras para la educación de estas personas pues se empiezan a impartir las carreras de Maestro Especialista en la educación de niños y adultos ciegos y la de Maestro Especialista en la educación de niños y adultos con trastornos de la audición y el lenguaje.

En 1960 se fundan las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento en donde por las tardes se les enseñaba a los discapacitados. Este acontecimiento puede considerarse de gran importancia pues el plan de estudios “de alguna manera eran los primeros esbozos de las adecuaciones curriculares” (Valdespino 2014, p. 9). Al respecto cabe mencionar que para matricularse en estas escuelas los alumnos deficientes debían presentar un examen que medía su coeficiente intelectual (CI) y si obtenían cierto puntaje eran aceptados de lo contrario tenían que buscar otra opción para su educación. En 1965 se modifica este nombre de Escuelas de Perfeccionamiento por Escuelas de Educación Especial.

En 1962 se logra avanzar un poco más pues se permite que maestros especialistas en la psicología apoyen en la atención de personas “discapacitadas” es así como se da un acercamiento más a lo pedagógico y se hace una separación del modelo médico-rehabilitador el cual incluía a los menores infractores. Es hasta 1964 cuando se hace una distinción entre la educación de los deficientes mentales de la de los inadaptados infractores (Valdespino 2014, p. 9). La creación de la Dirección General de Educación Especial en 1970 permitió que ese tipo de educación llegara a las zonas rurales y suburbanas. Esto dio paso a que en 1974 se pusiera mayor atención en los problemas de aprendizaje que tenían los alumnos principalmente en lectura, escritura y aritmética al mismo tiempo que se forma a Maestros Especialistas en ortopedia mental, gimnasia ortofrénica y educación fisiológica para el apoyo de estos alumnos. Lo anterior se considera que fueron los principios de la Educación Especial.

El Programa Primaria para todos los niños creado en 1980, constituyó la transición hacia una *integración educativa*, sin embargo no existían en su población alumnos con alguna discapacidad pues este programa funcionaba de la siguiente manera: dividía en tres modalidades sus servicios 1- atención del alumno en el aula regular, 2- atención en el aula de apoyo y 3- atención del alumno en un turno alterno en una escuela de Educación Especial; esto abrió el camino hacia una integración educativa de los niños con necesidades educativas especiales (NEE³) con o sin discapacidad y a la creación de las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Sin embargo, no se especializaba en atender a los “discapacitados” pues se incluyó a toda la población que requiriera alguna atención especial (Valdespino 2014).

A nivel internacional en Inglaterra el informe Warnock de 1978, inspiró la ley de Educación de 1981 e impulsó aún más el camino de la integración y dio un impulso definitivo a la integración, es así como en 1996 se diseña la legislación mundial y su “Marco Curricular para la educación obligatoria” y el boceto curricular de una reforma integradora. En este

³ Las NEE se refieren a todas aquellas dificultades que los alumnos presentan en el aprendizaje y requieren ser atendidas de forma especial, estas necesidades son diversas y pueden presentar una o varias de ellas. La detección adecuada de ellas dará la pauta para establecer las ayudas pedagógicas o servicios educativos que requieren los educandos a lo largo de su vida escolar.

informe aparece por primera vez el término Necesidades Educativas Especiales (NEE), lo cual ayudó a cambiar la concepción de la educación especial y se empieza a usar el término de integración educativa (Heredia, 2008).

Es así como a finales de los años setenta y principios de los ochenta la Educación Especial da paso a hablar de Integración Educativa al cambiar la concepción de las personas con características diferentes, ahora ya no se les consideraba como enfermos, discapacitados o minusválidos, ahora se les conocería como personas con capacidades diferentes las cuales debían tener las mismas oportunidades de desarrollo y el derecho a educarse en las mismas escuelas que el resto de las personas consideradas dentro de los parámetros normales (Atenea, 2018).

Posteriormente y con el fin de integrar a la escuela primaria regular a los alumnos con NEE, en el año 1993 los servicios de las Escuelas de Educación Especial crearon los Centros de Atención Múltiple (CAM), en donde se atienden a los niños con problemas para desplazarse, comunicarse, de conducta, de aprendizaje y de adaptación los cuales al alcanzar cierto nivel de competencia se integraban a este tipo de escuelas. Este proceso resultó ser un puente entre la educación regular y la especial para que todos los niños pudieran asistir a una misma escuela, pero en la cual se considerarían sus posibilidades, necesidades y requerimientos teniendo apoyos de la educación especial y haciendo las adecuaciones curriculares pertinentes (Valdespino, 2014).

El Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial, explica cómo es que en Junio de 1994 se produce un avance importante entre los principios de normalización, integración e inclusión pues la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) celebra en Salamanca la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, bajo el lema “Acceso y calidad” en este se empieza a hablar formalmente de inclusión dejando atrás a la integración educativa y se deja claro como es que la inclusión va más allá de una integración pues la inclusión no pretendía dar una educación diferenciada o separada sino más bien que los alumnos con NEE estudiaran en escuelas y aulas regulares en donde obtuvieran los mismos aprendizajes que los demás para lo cual se les debían brindar los apoyos necesarios para que se acortara la distancia entre todo el alumnado (SEP, 2011).

Al mismo tiempo que se da el cambio de hablar integración educativa a inclusión educativa, también se propone cambiar el concepto de NEE por el de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAPS) pues como lo explica Ainscow y Booth (2000) al utilizar el término NEE se corre el riesgo de 1) centrarse en las dificultades del alumno etiquetado como discapacitado y estigmatizarlo o encasillarlo, 2) se puede predisponer al maestro ya que podría tener expectativas bajas de él y 3) caer en la creencia que la responsabilidad de atender al alumno con NEE es sólo de algún especialista.

Es por lo anterior que se sugiere utilizar el término BAPS por considerarse que con este se hace referencia a las dificultades de aprendizaje que puede experimentar cualquier alumno y no sólo aquellos considerados con alguna “discapacidad”. Aquí es importante mencionar que también hubo un cambio en cuanto a la nomenclatura de los centros de apoyo USAER pues se le cambió por el de UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva), por considerarse que se reconocía así el valor de la diversidad tratando de desaparecer la educación de corte homogéneo y tradicional dando espacio al concepto de inclusión (SEP, 2011).

Entonces se puede inferir que, esta Inclusión Educativa pretendía ir más allá de prevenir la discriminación pues promueve la aceptación y convivencia con la diversidad, acepta que todos los seres humanos tienen derecho a contar con las mismas oportunidades y apoyos para desarrollarse e impartirles los conocimientos por igual entendiendo las posibilidades y potencialidades de cada uno.

Ahora bien, en el año 2012, la SEP implementa por medio de la Dirección de Educación Especial (DEE) una serie de estrategias que favorecieron el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad creando las condiciones de accesibilidad tanto en lo físico, en lo curricular y en lo social fue así como se realizaron los ajustes razonables para responder a las necesidades individuales de cada alumno. Dentro de estas propuestas se aconseja construir ambientes y políticas educativas que reconozcan el valor de la diversidad por medio de propiciar formas escolares y pedagógicas participativas, colaborativas y de respeto orientadas a minimizar o eliminar las BAPS (SEP, 2012).

La intención de estas propuestas era la de ofrecer a los maestros y personal de UDEEI y de CAM, la oportunidad de enriquecer su práctica docente con alumnos discapacitados y al mismo tiempo desarrollar sus competencias en los diferentes campos curriculares. En cuanto al trabajo con personas con “discapacidad auditiva” la DEE propuso tomar como base la “Propuesta de Educación Bilingüe para la atención del alumno Sordo⁴” del 2002 el cual proponía atender a esta población teniendo como idea principal de respetar el uso de la lengua natural de esta comunidad que es la LSM. Por lo que la DEE además de capacitar al equipo pedagógico de los CAM también incorporó especialistas con experiencia en el trabajo con estos estudiantes Sordos (SEP, 2012).

Hasta ese momento la propuesta era incluir a adultos sordos que conocían y usaban la LSM, tenía la finalidad de conocer al colectivo sus usos, costumbres y requerimientos y así atenderlos adecuadamente. Al mismo tiempo, se formó un equipo de Intérpretes de LSM. El propósito de esto era la brindar atención educativa a los alumnos sordos, pero en un contexto escolar bilingüe, en donde se utilizara la LSM y el español escrito, de este modo se elevaba la calidad de su educación favoreciendo la inclusión escolar, social y laboral.

Este programa se sustenta en un enfoque socio cultural el cual reconoce que los Sordos forman una comunidad en la que predomina la cultura visual y lo que los une es su lengua a este enfoque se le denominó Modelo de Educación Bilingüe y su propósito es que las dos lenguas se utilicen con el mismo nivel de importancia y se deben trabajar de manera simultánea. Se entiende entonces que se adquiriría la LSM como la primera lengua del alumno sordo y al mismo tiempo se aprendería el español escrito, como segunda lengua (SEP, 2012).

La implementación del Modelo de Educación Bilingüe no sólo permitiría acumular experiencias y adquirir nuevos aprendizajes teóricos y operativos, sino que también permitiría que el personal docente y demás involucrados en la educación especial conocieran,

⁴ Sordo, con Mayúscula, es una convención utilizada para designar a las personas que se identifican con la lengua, costumbres, valores, tradiciones, etc. de la comunidad Sorda. Escrito en minúscula está referido a la perspectiva médica-clínica

aplicaran y se apropiaran de los planteamientos de este modelo eliminando en gran medida las BAPS que se presentaban cuando se trabajaba con esta comunidad.

Así mismo, al incorporar a un adulto Sordo nativo de la LSM para asumir la función de Instructor Sordo (IS), se buscaba fortalecer los servicios de educación especial y enriquecer la oferta educativa del CAM y asegurar la presencia, uso y valoración de la LSM en el contexto escolar y dentro del aula

En cuanto al Intérprete de Lengua de Señas Mexicana (ILS) para este modelo el fungiría como un puente de comunicación entre la comunidad Sorda y la comunidad oyente. Este es un aspecto que además de innovador resulta enriquecedor para los procesos comunicativos. Es inevitable mencionar que para implementar este Modelo de Educación Bilingüe y para su práctica exitosa se requiere de un maestro con compromiso que maneje hábilmente ambas lenguas (SEP, 2012).

De lo anterior, se puede decir que es de suma importancia capacitar y formar a profesionales de la educación especial y a la comunidad educativa en general pues sólo así se fortalecerá la participación de la comunidad sorda y sólo así será posible una verdadera inclusión educativa.

También se puede concluir que este Modelo de Educación Bilingüe, tiene un enfoque inclusivo pues valora y aprecia la cultura de la comunidad de Sordos y, pedagógicamente atiende las necesidades educativas de aquellos que tienen “discapacidad auditiva” además no sólo se promueve el uso de la LSM como primera lengua, sino que también se reconoce que ésta lengua posee características propias, de naturaleza viso-gestual, con riqueza de expresión de ideas y sentimientos y tan completa como la lengua oral en los diversos aspectos lingüístico-comunicativos.

Ahora bien, existe un Modelo Educativo de 2017 en donde la SEP habla de una educación inclusiva en la que todos los alumnos desde preescolar hasta universidad deben aprender juntos en las instituciones educativas y en el caso de personas con alguna necesidad especial deben contar con un área de soporte apropiada para apoyarlos en su proceso de aprendizaje, con esto se da fin a la tradición de matricularlos en centros educativos especiales ya que la

premisa ahora es que todos aprendan bajo un mismo currículum, con un mismo maestro titular, en un mismo salón en donde por supuesto se adecue la enseñanza a las diversas características de los alumnos (Atenea, 2018).

Lo anterior es una muestra de los esfuerzos que se han hecho para avanzar en el tema de inclusión a nivel tanto internacional como nacional pero ahora cabría cuestionar lo siguiente ¿estos modelos inclusivos y de educación bilingüe se están llevando a cabo verdaderamente dentro de las escuelas? ¿Se está implementado este bilingüismo propuesto por la SEP dentro de las aulas regulares, con el fin de apoyar las estrategias de aprendizaje de una comunidad diferente y diversa? Y ¿Cómo podemos saber esto? Sólo podremos dar respuesta a estas interrogantes escuchando a los principales actores y agentes que día a día asisten a los salones de clases, a aquellos estudiantes que tienen alguna “discapacidad”, así que debemos prestarles atención y escuchar lo que ellos dicen desde sus propias experiencias.

Al respecto de lo anterior Cruz-Aldrete (2018) menciona que si al día de hoy se hiciera un balance de los compromisos que se han hecho con la comunidad Sorda “sin duda nos dejaría un saldo en contra” (p. 42) porque aun cuando hay un avance en estudios sobre LSM existen otros temas de los cuales no se tiene mucho conocimiento como por ejemplo se sabe muy poco sobre la historia de esta comunidad, no se han encontrado evaluaciones que arrojen resultados de cuáles han sido los avances en la adquisición de la LSM por lo que no se tiene conocimiento si se está implementando el usar la LSM como primera lengua y del dominio del español escrito, esto es importante pues se debe recordar que para los Sordos el dominar las dos lenguas impacta en su trayectoria educativa, es un modelo bilingüe y como tal debe ser observado, analizado y puesto en práctica.

Capistrán et al (2017) menciona como es que el modelo bilingüe ganó terreno en México en los últimos años, pero no ha sido aceptado del todo, muestra de ello es que no se han tomado en cuenta las necesidades ni características específicas de los Sordos, son integrados a una sociedad donde no se conoce ni se maneja la LSM, existen muy pocas escuelas tanto públicas como privadas que atienden a personas Sordas, no se contratan los suficientes intérpretes calificados en LSM, no se han creado comunidades nuevas de personas sordas, no hay una verdadera sensibilización ni conocimiento de los oyentes hacia la cultura sorda, su identidad y su lenguaje. Lograr una educación bilingüe en México, no es solo

responsabilidad de la comunidad educativa sino de las políticas educativas pues es desde ahí que nacen y se desarrollan los programas de atención adecuados para los ellos.

Es primordial que desde la infancia los Sordos tengan acceso a escuelas bilingües y en las que tengan acceso a la LSM pues esto puede favorecer una fácil integración a la sociedad. También existe una gran necesidad de capacitar al personal educativo para que dominen el uso de la LSM y conozcan más de la cultura Sorda (Capistrán et al 2017).

La adquisición de la LSM como primera lengua para los niños sordos no es una realidad pues son pocas las familias de oyentes en donde se aprende y usa la LSM antes que la oralización, ante esto se puede comprender que es en la escuela donde se puede propiciar su aprendizaje y uso es por ello que Cruz-Aldrete (2018), sugiere que la transmisión de la LS debe estar a cargo de escuelas y maestros sordos bien capacitados por lo tanto, es necesario crear una carrera profesional que sirva para favorecer el desarrollo de la lengua materna pues los maestros que trabajan ahora con niños sordos han aprendido de manera empírica sus funciones.

De todo lo anterior podemos inferir que la implementación de un modelo bilingüe no es algo que se haya trabajado de forma lineal pues su análisis, estudio e investigación ha tenido sus altibajos pero aun así deberían ser tomados en cuenta para diseñar estrategias conjuntas y coordinadas entre la comunidad sorda, sus familias, los académicos, intérpretes y miembros de la sociedad en general porque no se puede esperar que el tiempo resuelva los problemas de enseñanza-aprendizaje de este grupo (Cruz-Aldrete 2018; Pérez de la Fuente 2014).

Se concluye entonces que es urgente evaluar el MEB que se implementa en México, para conocer si se está llevando a cabo correctamente, si está dando resultados o funcionando con sus usuarios en cuanto a acceso y permanencia de estos en su paso por los diferentes niveles educativos de lo contrario ¿Dónde está la diversidad, donde el respeto a los derechos de este colectivo, la igualdad de oportunidades y la educación para todos? Estas son preguntas que las autoridades educativas deberían responder para apoyar verdaderamente este MEB de los Sordos y para que se lleven a cabo en las diferentes instituciones del país. Un modelo bilingüe donde se respeten y se les dé el mismo lugar de importancia a las dos lenguas.

2.4 Investigaciones y análisis de la inclusión educativa a nivel terciario en México

El tema de la inclusión en México se empezó a visibilizar gracias a la difusión que se le dio al tema internacionalmente, es así como a partir de la implementación de normas como la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (DOF, 2014) y la Ley General de Personas con Discapacidad (DOF, 2005) la mayoría de las instituciones crearon estrategias para garantizar el acceso de todas las personas a la educación superior (no solo a los discapacitados), al mismo tiempo se introduce el término de *inclusión* y se deja a un lado el de *integración* por considerar que este destaca más el significado de derechos humanos proponiendo la plena inclusión a la sociedad de las personas con alguna discapacidad con base en programas basados en el respeto, igualdad y equidad de oportunidades para ellos (Pérez-Castro, 2016).

Ejemplo de lo anterior es atendiendo a las recomendaciones de organismos internacionales, crea el Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad (Pronaddis, SEP 2002) y propone cambios legislativos, en la actitud de la población y en cuanto al número de organizaciones que trabajen o promuevan acciones destinadas a la inclusión de los discapacitados.

Ahora bien y de acuerdo con Pérez-Castro (2016), pese a todas las recomendaciones que hicieron por parte de organismos nacionales e internacionales, en México, en el sector universitario las primeras medidas se enfocaron a dar accesibilidad física, a hacer ajustes razonables, de información y comunicación. También se informa como es que muy pocas instituciones tienen información reglamentada y a decir verdad no existen protocolos bien definidos que indiquen la manera en que se tiene que trabajar sistemáticamente con ellos.

Las conclusiones anteriores emergieron con base en un análisis de documentos impresos y en línea, sólo así se hizo manifiesto qué era lo que se estaba haciendo en esta materia el objetivo fue analizar las posibilidades y limitaciones que las personas con discapacidad tienen para ingresar, permanecer y egresar de la educación superior. Para ello Pérez- Castro (2016), analizó la información de 43 universidades públicas que hay en el país, entre estatales y federales y dos instituciones pertenecientes al sector privado.

En esta investigación quedó de manifiesto que las instituciones entendían a la inclusión como el enfocarse en hacer modificaciones de tipo arquitectónico (rampas, designar cajones de estacionamiento, hacer banquetas, adecuar los sanitarios, montar barandas o instalar elevadores) sin darse cuenta de que estas eran sólo medidas visibles y generalizadas. Solo algunas instituciones, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) establecieron estrategias para la accesibilidad de la información y de la comunicación por ejemplo al crear el Programa de Adecuaciones de Acceso a la Información en las Bibliotecas y Centros de Investigación Documental, el cual se centra en dar accesibilidad a información en libros, documentos y demás datos para adquirir conocimiento académico.

Otras medidas implementadas fueron en su mayoría en torno a la creación de programas o módulos para la atención de los estudiantes con discapacidad. Ejemplos: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad Veracruzana (UV) consideran la inclusión de las personas con discapacidad en sus planes de desarrollo. En la UNAM, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Institucional vigente lo incluye en el eje de Derechos Humanos y Equidad de Género; además, desde 2003, se aprobaron los Lineamientos para la Atención con Calidad a la Personas con Capacidades Diferentes (término utilizado en esos momentos) y en 2013, se creó la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad.

Por otra parte, en la UV cuentan con un Plan General de Desarrollo 2025 el cuál habla de algunas medidas que se trabajaran a largo plazo para la inclusión y en la UdeG tienen un Plan de Desarrollo 2014-2030 el cual plantea que su misión y visión es lograr una universidad incluyente y equitativa, sin embargo, al analizar el documento este objetivo ya no se vuelve a tratar. Dentro de estas mismas instituciones, se han desarrollado algunos programas y estrategias para apoyar el ingreso y la permanencia de las personas con discapacidad, pero no existe registro alguno en cuanto a la efectividad que han tenido estos programas.

Las 43 universidades en las que se realizó este estudio han organizado actividades académicas, congresos, jornadas, talleres, cursos y cine-debates que abordan temas sobre inclusión educativa o discapacidad. Así mismo, todas ellas reportan haber intentado integrar una base de datos con información sobre los estudiantes con discapacidad, pero, no se le ha

dado continuidad. El informe hace notar que, sólo la UAEM y la UNAM han llevado a cabo estudios o censos específicos sobre la población estudiantil con discapacidad no obstante este no es actualizado cada año (Pérez-Castro, 2016).

Con el objetivo de apoyar a los estudiantes con discapacidad visual, la UJAT puso en marcha el servicio de asistentes para la lectura del examen de admisión y la UAEM, ha hecho una versión en braille de esta misma prueba. En cuanto a la capacitación docente se encontró que solo once de las 43 universidades imparten diplomados y cursos de formación continua en diferentes modalidades (Pérez-Castro, 2016). La UAEM también cuenta con la maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva. Algunos de estos cursos antes mencionados, tienen acceso para el público en general.

Finalmente, y con el fin de favorecer la inserción al mercado de trabajo, la UABC (Universidad autónoma de Baja California) y la UADY (Universidad Autónoma de Yucatán) han organizado cursos y talleres para los estudiantes y personas con discapacidad, mientras que, en el ITESM, desde el 2015, opera un Programa de Inclusión Laboral (Pérez-Castro, 2016).

Desde la Declaración de Yucatán donde se trató el tema de los “Derechos de las Personas con Discapacidad en las Universidades”, se requirió que las universidades se comprometieran respetar y hacer válidos los derechos de las personas con discapacidad, esto se debía hacer mediante la investigación de dichos temas, de cambios en la normatividad y la administración, así como de la formación de profesionales y de personal especializado. No obstante, aún son muy pocas las universidades que han logrado establecer un camino claro en el logro de estos compromisos. (UNAM, 2008)

Las políticas educativas que existen en México se han concentrado de manera fundamental en el nivel básico sólo algunas universidades han implementado una serie de medidas para atender las necesidades de este sector de la población, aunque no siempre las han logrado integrar como parte de una política institucional (Pérez-Castro, 2016).

Es verdad que la inclusión es un tema que poco a poco ha ganado un lugar en la agenda de las políticas públicas en cuanto a educación superior se refiere y la discusión comienza a

centrarse en la cuestión de la equidad y la inclusión de aquellos grupos vulnerables que han estado excluidos de la educación terciaria, como los pobres, las mujeres, las personas de los pueblos originarios y, más recientemente, las personas con discapacidad (Ocampo, 2015). En México, la inclusión de la población con alguna discapacidad en la educación terciaria ha sido un proceso largo y complejo debido a que intervienen diversos factores entre ellos se puede mencionar a las reformas educativas y la perspectiva de inclusión en los niveles educativos básicos, así como también la demanda de atención por parte de estos mismos grupos sociales.

En el estudio que hizo Pérez-Castro (2016), se informa que, hasta ahora, no se ha diseñado ninguna política o programa público federal para el nivel terciario educativo, no siendo así para otros grupos en situación de vulnerabilidad. En las mismas universidades mexicanas no se ha encontrado instituida una política inclusiva y se puede observar que la mayoría de las medidas implementadas han sido de manera incremental, en cuanto a dar acceso a un mayor número de discapacitados dentro de las universidades, son muy pocas las escuelas que han logrado tener cambios reales en sus políticas y normas, lo que sí se puede observar es que han incrementado los apoyos académicos o económicos para alumnos con discapacidad.

En 2019, Pérez-Castro realizó estudios para evaluar los cambios que habían surgido en torno a la inclusión de personas con discapacidad en el nivel superior en México; evaluó las políticas de inclusión en dos universidades mexicanas: la UNAM y la UJAT, en este se entrevistaron a estudiantes con discapacidad y se recuperaron testimonios que ayudaron no a conocer a estas dos instituciones y a los veinte estudiantes participantes; cuatro eran egresados ya de la universidad y uno había terminado los créditos; el resto aún estudiaba, un dato relevante es que la mayoría estaba por arriba de la edad promedio para el nivel educativo en el que se encontraba esto según Pérez – Castro (2016) es un problema muy usual entre los estudiantes con alguna discapacidad, debido a que refieren que existen todavía barreras físicas, actitudinales, económicas y de políticas públicas que no solo los excluyen de las instituciones educativas, sino que los obliga a llevar trayectorias escolares largas, discontinuas o adquisición de aprendizajes de baja calidad.

Cabe mencionar que se analizaron diferentes tipos de discapacidad habiendo entre ellos siete estudiantes con discapacidad motriz, nueve con discapacidad visual, uno con

“discapacidad auditiva”⁵ y tres con discapacidad múltiple; dieciocho de estos estudiantes cursaron la educación básica y media superior en el sector público, y solo dos los hicieron en escuela privada.

En este estudio se hace referencia a algunos de los problemas enfrentados por estos estudiantes uno de ellos fue que ellos mismos investigaron la oferta y requisitos para ingresar a la universidad. Al respecto se encontró que solo la UNAM y UJAT ofrecen el servicio de orientación vocacional para ayudar a la selección de los estudios, así como también de informar sobre los trámites de ingreso sin embargo ayudas están dirigidas a todos los estudiantes en general sin centrarse en aquellas personas con discapacidad esto sin duda lleva a que estudiantes con discapacidad se pierdan en medio de la diversidad de demandas que se atienden.

Lo anterior lleva a que los estudiantes tengan dificultades para adaptarse e impera la incertidumbre debido a la escasez de información y a la poca sensibilización que hay entre la comunidad universitaria (Perez-Castro, 2019). Así mismo se identificaron diferentes barreras para la permanencia siendo una de las más comunes la organización de los planes de estudio pues los contenidos de las materias y los seminarios están pensados para un ‘estudiante homogéneo’.

Un reto más por vencer es la asistencia a clases para aquellos estudiantes que tienen que ir a revisiones médicas o terapias regularmente aunado a esto existe poca preparación de los profesores para saber organizar las clases cuando ocurren estos inconvenientes es así como casi siempre son los estudiantes los que terminan adaptándose a cada maestro, sus formas y requerimientos e incluso a su forma de enseñar. (Escudero 2016, citado en Pérez Castro 2019).

Además de lo anterior otra cosa que incide en el buen desempeño de un estudiante con discapacidad son sus estudios previos ejemplo de ellos es que quienes realizaron estudios

⁵ Dentro de este trabajo se utilizarán comillas cuando se hable de “discapacidad auditiva”, por considerar que la cultura sorda no se identifica como discapacitada o inferior a los demás. De hecho, se cree que este término se utiliza en el sentido de querer patologizar a estas personas. Además de que los participantes prefieren que no se use este término sino el de Sordo (a).

previos en un sistema especial tuvieron más dificultades para adaptarse a las exigencias de la universidad, pero los que asistieron a escuelas regulares tuvieron menos problemas para adecuarse a la dinámica institucional y a las exigencias de los cursos (Pérez-Castro, 2019).

Es por lo anterior que Gairín (2012) sugiere que las diferencias o, en este caso, las discapacidades no deben convertirse en formas de exclusión, pues se debe hacer todo lo posible para brindar una educación de calidad para todos, sin que existan BAPS. Una educación centrada en el estudiante contando con apoyos diferenciados y tomando en cuenta las particularidades de cada uno.

Las aportaciones que hace este estudio se consideran de gran relevancia pues dejan al descubierto que se necesita un abordaje más profundo de sus necesidades no solo en lo instrumental o modificaciones de lo arquitectónico de un plantel, sino también incluir los significados en cuanto a lo social, cultural, político y sobre todo en sus procesos académicos dentro del ambiente escolar, también es imperativo saber y marcar las necesidades de acuerdo al contexto de los participantes y sus vivencias singulares o particulares en función de la condición de discapacidad que porten.

Cabe mencionar que se cita este trabajo de Pérez-Castro y sus resultados debido a que suelen encontrarse pocos estudios, trabajos o investigaciones que hablen sólo de la “discapacidad auditiva” pues casi siempre se hace mención de discapacidades en general, es decir, sin hacer o marcar diferencias entre una “discapacidad” y otra. De hecho, el encontrar trabajos de este tipo en México donde se comparen diferentes universidades públicas y privadas no resulta ser tarea fácil.

CAPÍTULO 3

“DISCAPACIDAD AUDITIVA” VS EPISTEMOLOGÍAS DE SORDOS Y CULTURA SORDA

La inclusión es responsabilidad de todos, y una buena forma de lograrla es siendo conscientes de los retos que implica tener una “discapacidad”, darnos la oportunidad de conocer de ella (Ocampo, 2015), saber la forma en que se conducen y como profesionales de la educación saber cómo realizar cruces y puentes entre las habilidades y formas de conocimiento oyente y otras formas de aproximarse al saber desde la experiencia de ser Sordo es acercarnos (los oyentes) al conocimiento de otras epistemologías para manejarse en el mundo académico y social en general, conociendo los desafíos y conflictos que implica esta intersección de culturas y mundos cognitivos. Todo esto enriquece la diversidad de culturas, experiencias y cosmovisiones de los participantes escolares, para aproximarnos a una relación intercultural más genuina y crítica que apoye un auténtico aprendizaje académico y sociocultural para todos y no sólo para los estudiantes Sordos.

En este caso y para los fines de este trabajo, nos ocupa conocer más acerca de las personas con “discapacidad auditiva” pues debido a la pérdida de audición tienen problemas para entender a los oyentes. Al respecto de lo anterior cabría preguntarnos ¿qué tanto sabemos y conocemos a un grupo que se hace llamar colectivo o comunidad sorda? En su día a día ¿cómo viven esa “discapacidad” y cómo hacen para aprender en un mundo que es diferente al suyo? ¿Se puede decir que ellos tienen su propia cultura? Y de ser así ¿qué características tiene? Es por ello que en este capítulo aprenderemos un poco más acerca de las personas Sordas, de sus costumbres, métodos y formas de aprender dentro y fuera de la escuela, de esas epistemologías que, muchas de las veces sin saberlo, crean y desarrollan para apropiarse del conocimiento.

3.1 La “discapacidad auditiva” versus la cultura y comunidad sorda

En primer lugar, se definirá el término “discapacidad” el cual es utilizado para definir a aquellos individuos cuyas habilidades físicas o psicológicas no están desarrolladas lo suficiente para llevar a cabo actividades cotidianas (Ocampo, 2015). El término discapacidad

actualmente es considerado como una palabra despectiva para etiquetar a aquellos a los que se les considera que tienen alguna deficiencia. Ahora bien, la “discapacidad auditiva” es la pérdida de la función auditiva y la consecuencia es una imposibilidad para oír lo cual implica el poco acceso al lenguaje oral esto puede afectar el desarrollo lingüístico y comunicativo de las personas que la padecen. Es de hacer notar que existen diferentes clasificaciones de la pérdida auditiva o hipoacusia y esto dependerá de varios factores como son: el momento, la localización y el grado de pérdida de audición (Heredia, 2008; Ariño, 2019; Paz y Salamanca 2009; Pérez Castro, 2019).

Es por ello que, Heredia (2008), explica que al realizar estudios etnográficos de un grupo que se autodenomina comunidad o cultura sorda, se hace a partir de estudios sobre etnicidades y sus características aun cuando este grupo no tiene los rasgos que aporta una mirada étnica, pero se hace tomando en cuenta y al igual que los grupos étnicos es una comunidad minoritaria que tiene características propias como por ejemplo el conocer, comprender y usar la LS en sus espacios de reunión en donde interactúan con otras personas Sordas.

Algo que identifica a la comunidad Sorda es el uso de la LS la cual posee características propias como el que es un idioma viso gestual basado en el uso de ojos, cara, boca, cuerpo y manos además de que es sumamente expresiva. La LS no es un lenguaje universal, es decir, no es un lenguaje igual para toda la comunidad a nivel mundial y no tiene el mismo vocabulario y sintaxis que los idiomas hablados, cada país tiene su propia LS. Esta lengua es una lengua ágrafa, lo que significa que no tiene representación escrita y es el idioma preferido por la mayoría de las personas Sordas pues les permite expresarse y desarrollar su potencial cognitivo, intelectual, emocional y social (Heredia, 2008).

Ahora bien, la cultura Sorda es definida por Heredia (2008), como “una categoría derivada de los sentidos contruidos a partir de la noción de comunidad sorda” (p. 5) es decir, la cultura se va enriqueciendo dentro de las comunidades, en los espacios de encuentro con otros Sordos pues es ahí justamente donde se construyen formas particulares de expresión. Es por lo anterior que los Sordos buscan crear sus propias comunidades y asociaciones con el fin de tener espacios para reunirse y así lograr que circule información que les es útil en su vida

diaria es también en estos puntos de encuentro en donde se transmite su cultura y se consolidan sus relaciones sociales.

Entonces se puede decir que la comunidad Sorda sirve como un espacio donde se construyen sentidos a partir de la noción de cultura Sorda y ofrece la posibilidad de poder participar en espacios con personas que portan la misma condición. Es por ello que crean espacios propios (asociaciones, escuelas y clubs) en donde interactúan con sus pares, comparten conocimientos y van conformando su identidad. El estar con otros sordos es de suma importancia para ellos pues como explica Paz y Salamanca (2009), les da la libertad del uso de la LS con la cual obtienen información valiosa además de que les da seguridad de pertenecer a un grupo en donde comparten, conviven, intercambian información, conversan y transmiten su herencia cultural.

Ahora bien, se puede conocer un poco a las personas Sordas a través de lo que Paz y Salamanca (2009), describen de ellas como por ejemplo que tienden a ser personas reservadas y tímidas debido a que la mayoría nacen dentro de familias oyentes por lo que no tienen mucha comunicación esto en ocasiones los lleva a sentirse aburridos y solos; es por lo anterior que su comunidad se convierte en algo primordial e importante para ellos; también tienden a ser muy emotivos, afectuosos y expresivos llevando a veces sus emociones al extremo por la frustración que sienten de no poder expresar con la voz sus emociones.

Los Sordos como cualquier otra persona realizan diversas actividades y aprenden a valerse por sí mismos, son personas muy visuales, tienen sus propias formas de comportarse, hacen chistes, tienen sus propias creencias, tradiciones y valoran el uso de la LS, usan dispositivos tecnológicos para comunicarse y es de hacer notar que entre ellos mismos se enseñan a usarlos, por lo general son personas directas y podría decirse que cuando expresan algo no se preocupan por si es adecuado o aceptado (Heredia, 2008; Paz y Salamanca, 2009).

En cuanto a la LS se puede describir como iconográfica porque va acompañada de expresión facial y corporal; para identificar a las personas lo que hacen es que entre ellos y a otras personas las nombran por medio de apodos, es decir buscan alguna característica física o toman la inicial de tu nombre y con esto te identifican o “bautizan” y ese será tu nombre para ellos. Otra cosa que los identifica es que cuando quieren llamar la atención mueven las

manos, golpean algo para hacer ruido o apagan la luz; pareciera que son personas muy curiosas ya que preguntan mucho, pero esto en realidad lo hacen debido a que no tienen mucha información del exterior y preguntando es como la obtienen (Paz y Salamanca, 2009).

Con lo descrito anteriormente se puede ver que es en la comunidad donde se refuerzan no sólo los valores compartidos sino también se hacen diferencias con las personas que, si escuchan ya que ellos hablan de la comunidad oyente refiriéndose a ellos como “los otros”, esto además de marcar una diferencia también les permite identificarse pues de esta manera se adscriben al grupo o comunidad sorda y se empapan de esa cultura de la cual son miembros.

Al respecto, Heredia (2008), menciona que para el Sordo conocer la LS (la cual es parte de su cultura), habilita su fácil incorporación a los lugares de encuentro entre personas sordas, a la estructura de la comunidad sorda y a la búsqueda por diferenciarse del mundo oyente. La variante lingüística o su LS les da la posibilidad de cambiar el sentido de ser un ser sordo en términos “médicos- rehabilitadores” a un ser Sordo en sentido “comunitario” que toma posición en un lugar dentro de su contexto en donde se aprenden nuevas formas de expresión y de reafirmar la identidad sorda (Ocampo, 2015).

Es dentro de sus comunidades donde las personas sordas están expuestas a la transmisión cultural y es ahí donde forman comunidad, es también ahí donde se relacionan con sus pares y eso reafirma su identidad. El estudio hecho por Heredia (2008), demostró que esto se lleva a cabo en las organizaciones o comunidades sordas porque en las escuelas públicas no sucede pues dentro de las aulas de escuelas regulares, escasamente se trabaja con los sordos en su lengua debido a que no se cuenta con los suficientes intérpretes para atender más socioculturalmente y con plena dignidad a los alumnos integrantes de esta comunidad.

Como ya se mencionó anteriormente, es verdad que existen escuelas CAM de la SEP que funcionan como escuelas para sordos las cuales tratan de implementar el modelo bilingüe, ya que hay más posibilidades de contar con profesores de educación especial que puedan estar preparados para el trabajo con niños sordos y sobre todo para ayudarlos a que hablen fluidamente la LS. Pero este modelo difícilmente puede ser instrumentado en escuelas regulares, pues no hay suficientes grupos de apoyo psicopedagógico UDEEI que cuenten con

profesores preparados en la lengua de señas mexicana, excepcionalmente se podría llegar a contar con este apoyo en escuelas primarias, pero mucho menos en o para atender estudiantes sordos de secundaria o nivel superior coartando así las posibilidades de desarrollo de estas personas (Heredia, 2008; Ariño, 2019; Paz y Salamanca 2009; Pérez Castro, 2019).

Lo antes expuesto sólo será posible si se les respeta y acepta dentro de las instituciones educativas como una comunidad socio-lingüística con su propia cultura. Es por ello por lo que se sugiere una educación intercultural bilingüe (EIB) en donde se eduque a todos los alumnos hacia el respeto y la construcción de la diversidad étnica, cultural y lingüística. Una educación donde haya cruce de culturas, intercambio de conocimientos y de aprendizajes contruidos entre grupos y personas que, aunque sean diferentes se enriquezcan entre sí y formen comunidades donde exista la diversidad. Se les debe reconocer y aceptar plenamente como una comunidad con su propia cultura y elementos que conforman esa cultura (Pérez de la Fuente, 2014). También se recomienda trabajar desde las instituciones en un currículo inclusivo-intercultural-bilingüe, donde todas las comunidades o grupos se favorezcan de los conocimientos de los demás en donde no solo se acepte la diversidad, sino que se aprenda de ella.

Como ya se ha mencionado, la comunidad o cultura sorda, es un espacio donde se construyen los sentidos a partir de esa misma noción de comunidad sorda y principalmente se le relaciona con la posibilidad de poder participar en sus espacios de encuentro, esos lugares que les permiten relacionarse con otros sordos. El estar con sus pares es de suma importancia pues les da la libertad del uso de la LS con la cual obtienen información que es valiosa para ellos, además de darles la seguridad de pertenecer a un grupo en donde interactúan, conversan y se transmite su herencia cultural (Heredia, 2008).

Esta idea de comunidad que se describió anteriormente es en donde se refuerzan no sólo los valores compartidos, sino además se marca una diferencia con las personas oyentes pues en la comunidad sorda es común hablar de los “otros” refiriéndose a la comunidad oyente, al hacer esta diferenciación con el otro les permite hacer una afirmación identitaria; es decir, se adscriben al grupo o comunidad sorda y se involucran para ser parte de esa cultura de la cual son miembros.

Al respecto, Paz y Salamanca (2009), mencionan que es en la escuela en donde las personas sordas estarán expuestas a la transmisión cultural y es ahí en donde empiezan a formar una comunidad, es también ahí donde se relacionan con sus pares y eso les da identidad. Esto sólo será posible si se les respeta y acepta dentro de las instituciones educativas como una comunidad socio-lingüista con su propia cultura. Es por ello por lo que se sugiere una educación intercultural bilingüe (EIB) en donde se eduque a todos los alumnos hacia el respeto y la construcción de la diversidad étnica, cultural y lingüística. Una educación donde haya cruce de culturas, intercambio de conocimientos y de aprendizajes contruidos entre grupos y personas que, aunque sean diferentes se enriquezcan entre sí y formen comunidades donde exista la diversidad.

Lo antes expuesto sólo será posible si se les reconoce y acepta plenamente como una comunidad con su propia cultura y elementos que conforman esa cultura. Es por ello por lo que se recomienda trabajar desde las instituciones en un currículo inclusivo-intercultural donde todas las comunidades o grupos se favorezcan de los conocimientos de los demás en donde no solo se acepte la diversidad, sino que se aprenda de ella.

Al respecto, Herrera (2014), afirma que la educación bilingüe tradicional para sordos sigue privilegiando una mirada del déficit pues sigue operando desde modelos patologizantes y basados en derechos de la educación especial, y siguen haciendo referencia a la “discapacidad auditiva”. destaca que en general, la oferta educativa actual en países latinoamericanos no responde a las características lingüísticas, culturales y de aprendizaje de las personas sordas por lo que existe la necesidad de un auténtico modelo EIB, que valore el lenguaje y la cultura de comunidades de Sordos donde haya modelos de alfabetización y la enseñanza se centre en las características de aprendizaje visual de las personas sordas, en donde se incorpore la LS permanentemente y se tome en cuenta su cultura.

Como ya se ha mencionado, la escuela como se conoce hoy tiene una identidad homogeneizante propia de la cultura oyente siendo su principal objetivo revertir la situación patologizante de las personas sordas a través de la oralización de estas. Contrario a esto, la escuela moderna debería ser un espacio social, en donde se transmita la cultura (de Sordos), conocimientos, valores y donde se expresan las concepciones de mundo. Una escuela que

considerara los siguientes aspectos: 1) los sordos son visuales y procesan la información de una manera diferente a la de los estudiantes oyentes; 2) el cerebro o la mente del sordo es diferente a la del oyente, y 3) el lenguaje natural de los sordos (lengua de señas), debería ser el medio de comunicación y enseñanza (Herrera, 2014).

Entonces, la propuesta que se sugiere es una escuela que tome en cuenta las necesidades de estas personas, que sepa la relevancia de lo visual para los sordos ya que contrario a lo que se supone, ellos no tienen dificultades en el aprendizaje, sino más bien es que son educados por personas que no están bien preparados para comunicarse con ellos de manera efectiva (Herrera, 2014). Se sugiere una escuela de sordos que favorezca la transmisión de la cultura sorda en donde adultos sordos trabajen con los niños desde pequeños con su cultura y su lengua, en donde se relacionen con sus pares y puedan desarrollar su identidad.

Es por ello por lo que la EIB para los estudiantes sordos debe basarse en una educación que facilite el respeto hacia ellos en donde se les considere ciudadanos pertenecientes a una sociedad cultural diferenciada y digna con características propias, que requiere un currículo centrado en ellos, en su cultura y lengua (LS), con profesores sordos que dominen profundamente esta lengua y el español escrito y que se adscriban a la cultura sorda, que la conozcan a profundidad, basado en planes y programas de la educación general sin dejar de tomar en cuenta sus necesidades. Esta propuesta incluye una educación bilingüe en donde se desarrollen a la par dos lenguas: 1) la lengua de signos o lengua de señas que proporciona una base esencial para comprender y conocer el mundo, para pensar, valorar y reflexionar y 2) el lenguaje escrito que les permita comprender el código oral de la mayoría oyente, además de que les servirá como medio para su integración social y genera en ellos la posibilidad del autoaprendizaje en todas las etapas de la vida. Se propone formular respuestas educativas que mejoren la comprensión lectora y la escritura de las personas sordas, es decir, un modelo EIB que resulte el modo más efectivo para responder a las necesidades educativas, sociales y lingüísticas de la población sorda (Hauser et al. 2010, citado en Herrera, 2014).

Con lo anterior se puede deducir que se sugiere una escuela pensada también para estudiantes Sordos que favorezca la transmisión de su cultura en donde adultos sordos trabajen con los niños desde pequeños con su cultura y su lengua, en donde se relacionen con

sus pares y puedan desarrollar su identidad. Además, como lo plantea Herrera 2014, no es que la sordera tenga de forma inherente un déficit en el procesamiento de la palabra escrita, (lo que originalmente impide que las personas sordas se conviertan en lectores competentes), sino más bien es la ausencia de prácticas educativas centradas en sus características de aprendizaje, y que desde un principio prácticamente se obliga al estudiante sordo a entrar a la alfabetización del español escrito sin antes dominar todo el código lingüístico de su lengua natural, la LS. Entonces ¿el verdadero desafío consiste en formular respuestas educativas que tomen en cuenta la cultura de sordos donde se consideren las creencias culturales y la experiencia de ser sordo?

3.2 ¿Epistemologías de sordos?

Para comenzar este apartado se conceptualizará primero el término sordedad el cual según Muñoz y Sánchez (2017) es “un estado de ser sordo” teniendo sus propias características, formas de actuar, concepciones e ideales. Cada persona sorda vive de manera diferente su sordedad, pero por lo general es un reencontrarse con su ser, reconocerse como persona no oyente, va más allá de percibirse como “discapacitado auditivo”, sino más bien, como alguien que tiene experiencias y posibilidades como Sordo lo cual lo llevan a desarrollarse de manera distinta a los oyentes.

Pero ¿qué son las epistemologías de sordos? Son todas aquellas prácticas epistémicas por medio de las cuales se generan conocimientos, son experiencias que las personas Sordas aportan al mundo oyente con el fin de ser conocidos y construir el conocimiento sordo. Esos aportes se pueden describir como un saber de las estrategias desarrolladas por esta comunidad las cuales le han permitido crecer, desenvolverse y alcanzar sus metas.

El paradigma socio antropológico sostiene que la sordera no debería reducirse a la visión de la deficiencia auditiva, ni tratarse desde los modelos patológicos médicos-rehabilitadores sino más bien verlo como una forma de ser y estar en el mundo oyente en donde se investigue y se den a conocer las epistemologías de sordos es decir, aprender cómo es que las personas sordas adquieren el conocimiento mientras viven en una sociedad, que usa la audición como medio para aprender y relacionarse con los demás. Las Epistemologías de Sordos proporcionan conocimientos acerca de cómo los Sordos utilizan de la mejor manera sus

estrategias visuales y así compensar el limitado acceso al mundo oyente, por ejemplo: pueden aportar conocimientos sobre cómo es la dinámica familiar con personas sordas o cómo mejorar su relación con las personas oyentes incluso como se les puede ayudar dentro de un aula escolar para que aprovechen mejor los que se imparte en ella (Muñoz y Sánchez, 2017).

Todo ese conocimiento que se genera a partir de la experiencia e interacción con los colectivos de personas sordas las cuales tienen diferentes niveles de audición y capacidades lingüísticas, enriquecen el saber esto permitirá llevar a cabo una buena educación para este colectivo. La LS juega un papel relevante pues es por medio de ella que se dan a conocer las experiencias de esta comunidad, sus prácticas sociales, lingüísticas y personales. Sin embargo, este conocimiento ha sido desvalorizado y muchas de las veces desechado pues se pone por sobre este el conocimiento y experiencias del conocimiento de los oyentes prueba de ello es que la mayoría de los Sordos son personas oralizadas y educadas primordialmente en el lenguaje escrito, un lenguaje que no es el suyo (Olivé 2009, citado en Muñoz y Sánchez, 2017).

Aunado a lo descrito anteriormente es que también se cuestiona en gran manera el que la mayor parte de las propuestas educativas para sordos se centren en el déficit y no en las características culturales o individuales de estos, así mismo se puede ver que la educación para los Sordos en su mayoría, ha sido controlada por educadores oyentes los cuales todavía siguen dando una atención médica basada en el déficit o deficiencia de la sordera y se puede ver por las experiencias narradas por los mismos estudiantes Sordos que la mayoría de ellos son insensibles a sus necesidades y estilos de aprendizaje (Muñoz y Sánchez, 2017). Es así como las epistemologías de sordos recuerdan que hay algo más en la educación para sordos: hay diferencias en las formas de aprender y es necesario diferenciar entre estudiantes sordos y oyentes.

Es por lo anterior que se sugiere que la pedagogía de los estudiantes sordos se sustente en evidencia informada basada en las epistemologías de sordos para que los métodos y modelos de enseñanza para estudiantes sordos, alfabetizados en contextos bilingües, (español escrito y lengua de señas) responda a la necesidad de generar respuestas educativas específicas que atiendan las necesidades de aprendizaje específicas de los estudiantes sordos. Es decir, se

requieren prácticas pedagógicas efectivas en donde los profesores utilicen evidencia y prácticas de las epistemologías de sordos para tomar decisiones respecto de la enseñanza (Hauser et al., 2010, citado en Muñoz y Sánchez, 2017). Estas epistemologías dan la oportunidad, para que se entienda de manera clara lo que es ser sordo dentro del mundo, de entender ese mundo sordo y concebir el lugar que deben tener.

Muñoz y Sánchez, (2017) argumentan que desde el nacimiento de un niño Sordo la LS debería ser su lengua natural pues ellos al ser aprendices visuales organizan de manera diferente su forma de aprender a los de personas oyentes, por ello se sugiere no generalizar la enseñanza y la investigación como si todas las personas fueran iguales y necesitaran las mismas herramientas para aprender. Es por ello que, en el caso de las personas sordas se sugiere enfatizar enseñanzas visuales tomando en cuenta las experiencias del ser Sordo desde una perspectiva denominada por Ocampo (2015) como émica la cual invita a comprender al otro desde su forma de dirigirse, es decir, involucrarse desde adentro buscando comprender creencias, comportamientos y prácticas desde el actor social, en este caso desde la sordedad.

Por otra parte, en este trabajo se aconseja adoptar el término cultura de las personas sordas o cultura sorda como un concepto que ilustre la diversidad humana que sirva como recordatorio de que cada persona es diferente y cómo es que se han ido adaptando esas diferencias y de esta forma aprender a vivir en una diversidad biocultural. Esta diversidad biocultural considera la diversidad biológica y pone en entredicho o no cree en la discapacidad sino más bien se considera que estas perspectivas de discapacidad vs diversidad biológica y cultural considera que existen leyes que reconocen y protegen por ejemplo la LS de las personas Sordas y sus derechos humanos, entonces desde esta perspectiva son principalmente la LS la que lleva el peso de un significado importante en la identificación de la cultura Sorda (Muñoz y Sánchez, 2017).

Entonces se recomienda que, en lugar de enfocar el objetivo en la normalidad, se debe mirar con el lente de la diversidad biocultural (diferencias biológicas y culturales mas que en discapacidades), pues como se puede deducir la existencia de las personas sordas y sus

comunidades contribuye a una diversidad biocultural potente, que requiere ser conocida y reconocida (Bauman y Murray, 2014 citado en Muñoz y Sánchez, 2017).

Es por lo anterior que se invita a aculturar a las personas sordas desde que son pequeños ya que por lo general, estos inician primero aprendizajes del español oral-escrito y su aprendizaje formal de la lectura tiene en un principio un repertorio lingüístico y conceptual reducido, debido a que, en la mayoría de los casos, el diagnóstico de la sordera ocurre después de los dos años, pues la mayoría de los niños sordos nacen en familias de oyentes las cuales casi siempre desconocen el uso de la LS o se resisten a que sus hijos sordos se inscriban a la cultura sorda y a su lengua natural. Esto a largo plazo, resulta ser una desventaja para el estudiante sordo, pues si se implementaran desde un principio competencias lingüísticas bilingües, que incluyan la LS, el estudiante tendría un mejor acceso al lenguaje escrito principalmente porque el método de enseñanza bilingüe considera que la competencia lingüística en la LS propicia un mejor acceso al lenguaje escrito, al poder transferir algunas habilidades lingüísticas de ésta al lenguaje escrito (Heredia, 2008).

Es pertinente considerar un currículo que tome en cuenta las características de los estudiantes Sordos, y que la evaluación esté de acuerdo a cómo él comprende y domina la materia y además estar totalmente relacionado con la cultura en la que está inmerso el niño que aprende o, dicho de otra forma, con los usos y funciones que para su contexto utiliza ese conocimiento.

Es por lo anterior que resultan fundamentales investigaciones como las reportadas por Muñoz (2017) quien ha llevado a trabajado con estudiantes Sordos universitarios, rescatando sus experiencias desde lo émico, desde adentro y así descubrir su sentir y cuáles estrategias desde la sordedad implementan y les resultan eficaces para su buen desarrollo dentro del sistema educativo. Por ejemplo, en una investigación mediante un muestreo intencional teórico con diez estudiantes universitarios Sordos chilenos, (6 mujeres y 4 hombres) estudiantes de diferentes carreras y usuarios de la LS, arrojó que la diversidad entre los estudiantes sordos se encuentra en el terreno cultural y lingüístico, no simplemente en función del grado de pérdida auditiva, sino que también se relaciona por la existencia de

condiciones que les rodean tanto en el área social, de la personalidad y problemas de desarrollo.

Este estudio se llevó a cabo por medio de entrevistas con lo cual fue posible obtener y presentar información valiosa, significativa y relevante como para cubrir la necesidad de informar a un público específico. Se identificaron los conceptos de los textos analizados, posteriormente fueron agrupados en torno a categorías. Se utilizó un software avanzado llamado Atlas.ti con el que se categorizó y organizó la información lo cual fue un apoyo constante para el investigador pues esto hizo posible el surgimiento de nuevas preguntas sobre los datos ya recabados.

Lo que se intenta con este tipo de investigaciones es aprender a partir de las experiencias de cada persona Sorda, que emerjan esas epistemologías, el conocimiento sordo desde la sordedad, historias de vida con las que se pueda comprender cómo esta comunidad se desenvuelve en una comunidad donde la mayor parte de las personas son oyentes. Con estos estudios se apuesta a que el conocimiento que resulte esté lleno de estrategias desarrolladas por esta comunidad pues esto evidentemente les ha permitido crecer, desarrollarse y alcanzar metas además de que puede servir de ejemplo para la sociedad en general, pero sobre todo para las personas sordas.

Se demuestra también con este tipo de trabajos que se debe buscar el conocimiento y la verdad en relación con lo que funciona en la educación de los sordos, partiendo de la idea de que la pedagogía de esta comunidad de estudiantes debe sustentarse en prácticas basadas en evidencia informada desde esas Epistemologías de Sordos ya que sin el conocimiento de estas el campo educativo dirigido a ellos está en riesgo de continuar con prácticas antiguas, donde la enseñanza siga basada en el paradigma médico-rehabilitador que ignora todas las experiencias rescatadas en este tipo de estudios sobre la identidad, vida, aprendizaje y necesidades lingüísticas y culturales de este colectivo.

En una sociedad en donde existe el respeto por la diversidad cultural, sería de gran ayuda el abrirse a una perspectiva epistemológica en donde se enfatice y resalte de viva voz, la experiencia del ser sordo y así generar conocimiento científico en donde se den a conocer diferentes formas de aprender entre individuos sordos y oyentes. Abrir el camino a las

epistemologías de sordos serviría como recordatorio de que hay más en la educación para sordos, que va más allá de sólo una evaluación a través de pruebas estandarizadas.

Sin lugar a duda los modelos educativos provenientes de las instituciones educativas tienen buenas intenciones y están llenos de preceptos legales promotores de la inclusión de personas Sordas, pero, para Barra y Muñoz (2021), estos modelos desde su ontogenia no poseen una coherencia acorde con las necesidades reales de este colectivo. Es por ello por lo que cuando las personas sordas llegan a la educación superior queda al descubierto la falta de herramientas, habilidades y estrategias que no se les proporcionaron desde la educación básica y media, ejemplo de ello es que presentan deficiencias en el lenguaje escrito y la comprensión lectora; aun cuando se conocen estas deficiencias los profesionales de la salud y de la educación siguen enfocándose en parcializar el desarrollo de un sordo no solo cuestionando todavía el uso de la LS sino que siguen priorizando el oír o signar proponiendo el uso de dispositivos cocleares o de amplificación de la audición.

Las personas sordas deberían ser reconocidas mediante su cultura y no por contar con soluciones patologizadoras de la audición. Sin embargo, la educación para Sordos se ha caracterizado por privilegiar procesos integracionistas y homogeneizadores en donde se hace pensar que basta con poseer un dispositivo tecnológico, terapia de audición o un intérprete de LSM para lograr sus metas educativas en lugar de privilegiar habilidades cognitivas mediante el manejo de una lengua signada (Muñoz, 2017).

Es por ello que, Barra y Muñoz (2021) proponen dejar a un lado los modelos médico rehabilitadores de la sordera pues estos se enfocan en querer recuperar o compensar el déficit auditivo con el uso de audífonos o implantes, en donde también se restringe o nulifica el uso de la LSM pues se les oraliza para poder comunicarse en cambio se sugiere dejar a un lado estas formas de ver, pensar, actuar y cambiar a un modelo socio-antropológico en el cual se reconozca que las personas Sordas presentan una condición diferente y no una deficiencia, dar valor y visibilización a este grupo perteneciente a una minoría cultural, la cual tiene el derecho de utilizar su propia lengua y a ser educado mediante ella con ayuda de personal Sordo y oyente que conozca y maneje efectivamente la LSM. Es como dice Pérez de la Fuente

(2014), dejar a un lado ese modelo oralista imperante con base médica en el que se tiene la firme idea de rehabilitar al deficiente.

Un modelo socio-antropológico implica comprender el no oír y cómo esto afecta todo aquello que nos caracteriza humanamente, es decir, la comunicación, la aceptación, la participación, la interacción y el desenvolvimiento de los individuos sordos en los entornos en donde ellos se desenvuelven los cuales en su mayoría son de personas hablantes-oyentes con las que no se comunican y reciben poca o nula información por parte de ellas. Este modelo va más allá de la conmiseración o de tener un fin filantrópico de ayuda, de contar con buenas intenciones inclusivas, más bien se trata de hacer ajustes en el sistema educativo que rige ahora y comprender lo que significa desarrollarse como persona Sorda apoyándolos con herramientas lingüísticas, cognitivas y socioemocionales para que ellos lleguen a ser autónomos, autorrealizados, que sepan su condición, que la comprendan pues esto les ayudará a comprender y desenvolverse en el mundo que les rodea (Barra y Muñoz, 2021).

Ahora bien, debe entenderse que la educación de una persona sorda lleva implícito el respetar sus características, su cultura, atender sus necesidades desde las políticas del Estado, en donde se reconozca su lengua como algo fundamental en su educación y como la base primordial de su socialización. Para ello se requiere como ya se ha mencionado, profesores especialistas, educadores altamente capacitados para ejercer como intérpretes bilingües así como también investigadores profesionales competentes en materia de educación inclusiva que contribuyan a la toma correcta de decisiones pedagógicas y de políticas educativas que lleven a crear un modelo de educación enfocado en aspectos cognitivos y lingüísticos favoreciendo un aprendizaje lleno de habilidades socio-emocionales, de autoconocimiento, de auto reconocimiento y de soporte afectivo familiar que logre un impacto en el desarrollo integral de un niño sordo desde la educación inicial pues esto le permitirá en un futuro, acceder en condiciones óptimas a la educación superior (Muñoz, 2017).

De la misma forma, Herrera (2014), habla de un modelo de educación diferente para los Sordos uno que en realidad se adecue a sus necesidades, pues considera que la oferta educativa actual en países latinoamericanos no responde a las características lingüísticas, culturales y de aprendizaje de las personas Sordas por lo que plantea la necesidad de un modelo Educativo Intercultural Bilingüe (EIB), que valore a la comunidad sorda, su lenguaje

y cultura donde haya modelos de alfabetización diseñados para ellos y la enseñanza se centre en las características de aprendizaje visual de las personas sordas, en donde se incorpore la LS.

Es por lo anterior que se sugiere dejar a un lado la escuela como se conoce hoy pues tiene una visión que lleva a la homogeneización hacia el lado de la cultura oyente siendo su principal objetivo revertir la situación patologizante de las personas sordas a través de la oralización de estas, como si con esto se “curaran de su enfermedad”. Contrario a esto, la escuela moderna correspondería más a ser un espacio social, en donde se transmita la cultura (de Sordos), sus conocimientos, valores y donde se expresen sus concepciones del mundo. Esa escuela moderna consideraría los siguientes aspectos: 1) los Sordos son personas altamente visuales y procesan la información de una manera diferente a la de los estudiantes oyentes; 2) el cerebro o la mente del Sordo es diferente a la del oyente, es decir, tiene otras formas de captar, de aprender, de visualizar y de procesar y 3) el lenguaje natural de los sordos (en este caso la LSM), debería ser el medio más importante de comunicación y enseñanza (Herrera, 2014).

Recordemos que los sordos aprenden más de forma visual es por ello que la escuela tiene que adecuarse a las necesidades de estas personas poniendo énfasis en enseñanzas basadas más en lo visual para Herrera (2014), es preciso que se trabaje con los niños desde pequeños, con su cultura y su lengua en un espacio donde tengan relación e interacción con sus pares y así puedan desarrollar su identidad.

Para concluir este apartado se puede decir que la sugerencia es desarrollar una EIB para estudiantes Sordos con base en una educación que facilite el respeto, reivindicación y valorización hacia ellos considerándolos como una comunidad minoritaria pero con características propias para aprender para ello se debe contar con un currículo centrado en ellos, en su cultura y lengua (LS), con profesores sordos y oyentes bien capacitados (de ser posible bilingües), basado en planes y programas de la educación general pero sin dejar de tomar en cuenta sus necesidades. Esta propuesta incluye una educación bilingüe en todo el sentido de la palabra, en donde se desarrollen a la par dos lenguas: a) la lengua de signos o LSM que proporcione una base esencial para comprender y conocer el mundo, para pensar, valorar y reflexionar y b) el lenguaje escrito que les permita comprender el código oral del

mundo en el que se desenvuelven donde la mayoría es oyente el cual les servirá para su integración social generando en ellos la posibilidad del autoaprendizaje en todas las etapas de la vida (Hauser et al. 2010, citado en Herrera, 2014).

Además, como puntualiza Herrera 2014, no es el déficit en el procesamiento de la palabra escrita lo que impide que las personas sordas se conviertan en lectores competentes, sino la ausencia de prácticas educativas centradas en sus características de aprendizaje. El verdadero desafío consiste en formular respuestas educativas que tomen en cuenta la cultura de Sordos que consideren las creencias culturales y *la experiencia de ser sordo* en la generación de conocimiento. Si, se requiere una educación que mejore la comprensión tanto escrita como de lectura de las personas sordas, que las visibilice e incluya en el mundo de todos, es decir, “un modelo EIB que resulte el modo más efectivo para responder a las necesidades educativas, sociales y lingüísticas de la población sorda” (p.145).

3.3 La importancia del desarrollo cognitivo-lingüístico en estudiantes Sordos de Educación Superior

Actualmente los requerimientos de formación educativa a nivel superior (de nivel técnico, profesional o universitario) son más demandados por parte de jóvenes que egresan de la educación media. Las razones pueden ir desde el hecho que el acceso que ofrecen instituciones a jóvenes que desean obtener un título universitario, pasando por la posibilidad de movilidad social-económica (becas), o bien, como parte de una idea de que así debe ser, que debe ser una constante educativa y social en nuestro país (Ocampo, 2015)

Barra y Muñoz (2021), enfatizan que en México como en muchos otros países, se ofrece un modelo educativo que promueve la inclusión de sordos pero este modelo se caracteriza por no tener coherencia entre lo que se dice y las verdaderas necesidades de este grupo que necesita y exige ser incluida en el sistema. Las instituciones de educación superior resultan ser el último eslabón en el que se devela el fracaso de años de estudio de estos individuos en el sistema de educación general básica y media, pues a menudo no se les provee de las herramientas, habilidades y estrategias necesarias para lograr cursar un proceso formativo de orden superior.

Uno de los problemas a los que se enfrentan las personas sordas es la accesibilidad al mundo oyente mediante la competencia lingüística tanto en el lenguaje escrito como en comprensión lectora. Lamentablemente, los modelos educativos rehabilitatorios que se manejan dentro de las escuelas han parcializado el desarrollo integral del sordo, pues estos modelos se centran en propuestas en oír o signar, es decir, conseguir ayudas auditivas (aparatos o implantes cocleares) para que ellos oigan u oralizar al sordo y hablarles con señas parciales (no lengua de señas) (Marschark y Hauser, 2008 citado en Barra y Muñoz, 2017).

Pérez de Arado (2011) reconoce que la LS es importante para todos los Sordos no importando su nacionalidad al decir que:

- a) la LS es la lengua natural de las personas sordas y se puede aprender con mayor facilidad dentro de sus comunidades o con sus pares esta posee y cumple todas las leyes lingüísticas, les facilita el poder comunicarse además de que está al alcance de cualquier persona que quiera aprenderla.
- b) Los la LS los oyentes logran comunicarse con mayor eficacia con los sordos oralizados⁶ (personas que son primeramente entrenados en la lengua oral en las escuelas y después aprenden la LS).

Ahora bien, Pérez de Arado (2011) continúa explicando que el proceso de aprendizaje de la LS es igual para todos los sordos oralizados: en sus primeros años asisten a las escuelas que los oralizan y años después asisten a comunidades o asociaciones comienzan a aprender un vocabulario de señas. En una primera etapa, se expresan con Bimodal, que consiste en enunciados con el lenguaje oral al mismo tiempo que se articulan las señas aprendidas. Este mismo proceso lo vive también una persona oyente interesada en aprender la LS.

Cuanto más se conoce y practica la LS más se llega también a la etapa del Pidgin (este se podría comparar con el denominado Spanglish que se usa en la frontera México- EEUU), este se caracteriza por un discurso mezclado entre la LS, la lengua oral, el lenguaje corporal,

⁶ Al hablar de Sordos oralizados o poco oralizados se hace referencia al grado manejo que tienen para leer los labios y comunicarse con las personas oyentes, esta habilidad se debe a que estas personas son entrenadas en la lengua oral es decir asisten a las escuelas oralistas o en donde la mayoría de los estudiantes son oyentes lo que los obliga a oralizarse; algunos sordos posteriormente aprenden la LSM.

el alfabeto manual, articulación de las palabras, es una mezcla inconsciente de varios recursos hasta que se llegue a dominar la LS. La mayoría de los maestros están en esta etapa bimodal pues se cree que no han recibido la capacitación pertinente (Pérez de Arado, 2011). Con lo anterior se puede entender que el pidgin del que se habla no es una lengua, sino una mezcla de elementos de varios sistemas, de varios códigos lingüísticos, así como tampoco el bimodal lo es pues es una mezcla de lengua oral, por lo general mal expresada, con señas añadidas para ayudar a visualizar las palabras.

El llamado pidgin deja la impresión de que se domina la LS debido a la ágil comunicación que se logra con y entre los sordos oralizados. Los sordos gestuales (sordos que aprenden la LS mediante la mímica, la imitación o los gestos), no comprenden los mensajes enviados a través de estas modalidades porque no lo conocen, o no dominan la gramática oral, y quedan confundidos al reconocer las señas, pero no logran decodificar la sintaxis correctamente el mensaje. Esto explica por qué los estudiantes sordos en nivel superior por lo regular llegan muy deficientes en el manejo del español escrito, no porque sea una deficiencia inherente a la sordera, sino porque desafortunadamente desde niños son escolarizarlos en las escuelas bilingües para alfabetizarse en el español escrito pero sin dominar el código lingüístico de su lengua natural, la lengua de señas, y ya se les está enseñando/alfabetizando en una segunda lengua (la de los oyentes), aunado a esto suele suceder que los maestros de LSM que "apoyan" la alfabetización de los niños sordos en las escuelas públicas suelen poner en marcha estrategias de mezcla de lenguas que tienen muchas limitaciones y confunden en el proceso de alfabetizar el español escrito (Pérez de Arado, 2011).

Por otro lado, también se sugiere considerar un modelo educativo que se enfoque tanto en aspectos cognitivos como lingüísticos provistos de experiencias significativas de aprendizaje que desarrollen habilidades sociales, emocionales, de autoconocimiento que los ayuden a vincularse con sus familiares oyentes pues estos serán su soporte afectivo, lo cual puede tener un impacto sustancial en el desarrollo integral de personas sordas que acceden a la educación superior. (Aparicio, Tilley y Orozco, 2015 citado en Barra y Muñoz, 2021).

Durante décadas han existido dos tipos de enfoques para abordar la sordera. Por una parte, está el enfoque médico-rehabilitador que se orienta a la recuperación y prevención del déficit

auditivo y sus consecuencias patológicas así mismo propone el uso de sistemas tecnológicos tales como audífonos e implantes cocleares descartando o restringiendo el uso de la LS en la comunicación. Esto a su vez, estimula el desarrollo de la lengua oral lo cual convierte a los niños sordos en personas oralizadas educándolos de manera regular con apoyo audiológico, pero, lamentablemente sin tomar en cuenta su cultura e identidad. Por otra parte, está el enfoque socio-antropológico el cual reconoce que las personas sordas tienen una condición diferente y no una patológica o de deficiencia en donde se les reconoce como un grupo cultural minoritario con un rasgo distintivo que es su patrimonio a decir, la LS la cual los distingue como comunidad hablante/oyente (Barra y Muñoz, 2021).

Este modelo socio-antropológico tiene un enfoque sociolingüístico de la sordera el cual propone contar dentro de las escuelas con un currículo regular que tome en cuenta a este grupo de personas, así como la contratación de personal sordo y oyentes competentes en LS y en español escrito, para mejorar el proceso educativo de los estudiantes sordos y brindar una orientación eficaz para sus familias. También se propone desarrollar una política de respeto por la comunidad de personas Sordas, su lengua, su cultura sin desviar la vista de los avances tecnológicos que pueden mejorar su calidad de vida mediante la implementación de programas que permitan la detección temprana de hipoacusia y el acceso inmediato a adecuados procesos de apoyo implementados por expertos.

Se trata entonces de un ajuste en el sistema educacional y su comprensión de lo que implica la sordera en el desarrollo humano desde la infancia. Aun cuando se acepte un paradigma que valide la condición sorda, la pertenencia a una comunidad, el desarrollo de una identidad sorda y la validación de la LS se debe tener en cuenta que estas personas continúan viviendo e interactuando en entornos de personas hablantes/oyentes y estos, representan sus vínculos afectivos familiares con las implicancias de incomunicación y no acceso a la información necesaria para comprenderlos. Acerca de este cambio Barra y Muñoz (2021) puntualizan lo siguiente:

- Al trabajar en el desarrollo cognitivo-lingüístico de una persona sorda se comprende que ellos han tenido carencias de comunicación desde su infancia entonces entender que la inclusión va más allá de los fines filantrópicos o de contar con un intérprete de

LSM en el aula, tampoco es una cuestión que se resolverá al contar con todos los apoyos bien intencionados de tutores o programas de inclusión.

- Se trata de un cambio en la forma de ver a las personas sordas y hacer que el sistema educativo provea de herramientas lingüísticas, cognitivas y socioemocionales a cada niño para aprender, para llegar a ser seres autónomos y autorrealizados.
- La educación de una persona Sorda implica respetar sus características y atender sus necesidades una de esas necesidades sería reconocer su lengua natural (LSM) y darle el valor que se merece como una necesidad educativa del Sordo de forma permanente, con el fin de apoyar su escolarización hasta los estudios superiores en escuelas de oyentes.
- Se insiste en que se requieren profesores especialistas bilingües, altamente capacitados, que sean verdaderos intérpretes profesionales de la LSM en las escuelas con buen dominio del español escrito, asesores competentes que sepan de educación de la persona sorda, también que haya investigación avanzada que oriente la toma de decisiones pedagógicas y políticas.

El asegurar una lengua base para las personas sordas en este caso la LSM, resulta en un óptimo desarrollo cognitivo pues sin la adquisición de una primera lengua, los niños están en riesgo del retraso en el lenguaje y de dificultades cognitivas asociadas, también puede tener efectos negativos para su salud psicosocial (Barra y Muñoz, 2021).

Tubino (2009), precisa que las políticas actuales multiculturalistas o interculturalistas son insuficientes para atender los problemas de desigualdad pues se necesita trabajar más en formar ciudadanos que aprecien y valoren la diversidad cultural y lingüística, de reconocer al otro, sin que ese otro sea un mundo aparte. Para ello es preciso revisar la visión funcional de los programas oficiales de educación que precisan ser solo funcionales pero que no resuelven los problemas de fondo (discriminación, exclusión, raza, género, estatus social, discapacidad) ya que no cuestionan al sistema vigente, sino que por el contrario siguen reproduciéndolo.

El seguir esta reproducción sólo lleva a un discurso de interculturalidad funcional o normativamente pertinente para el estado nacional y para el sistema económico vigente es

por ello que hay mucho por hacer en términos de equidad, igualdad de oportunidades educativas, sociales económicas y políticas (Tubino, 2009), entonces habría que pensar ¿para quién está pensada y preparada la escuela?

Para cerrar este capítulo se puede decir que se han hecho avances sustanciosos para trabajar con las personas con discapacidad, sin embargo, no se trata a cada discapacidad de forma separada pues desde los planes y programas de las instituciones gubernamentales y educativas se habla de discapacidades como si se tratara de una sola sin diferenciarlas y sin tomar en cuenta las necesidades de cada una. Hay mucho en lo cual trabajar.

Al respecto de lo anterior, Zardel (2015), habla de hacer un esfuerzo por llevar a cabo un verdadero trabajo intercultural en el cual no se psicologice ni se hable de grupos vulnerables pues esto lleva a que ellos mismos se crean y se sientan vulnerables, invisibilizados o en este caso discapacitados. No seamos creadores de reglas que produzcan excepciones (normal-anormal, capaz-discapacitado, lo bueno-lo malo) pues con esto solo se genera en las personas (con discapacidad) una creencia de que ellos son la excepción, que ellos son portadores de un daño, de afectación e incluso que no son capaces así que no fomentemos la representación psicológica del déficit, de la vulnerabilidad, de la conmiseración, del estar dañado o de la discapacidad.

El hablar de inclusión va más allá de aumentar la matrícula de las universidades en cuanto a acceso de oportunidades pues se requiere más que eso. Se requiere conocer las necesidades de los estudiantes, sus propias epistemologías, poner atención, aprender e implementar estrategias desde su mirada en este caso desde el ser Sordo. Aprender de ellos nos llevará no sólo tener una educación bilingüe sino una educación intercultural bilingüe crítica la cual rebase y se salga de lo normativo y funcional, en la cual haya un verdadero intercambio de saberes (en este caso entre la cultura oyente y la cultura sorda) un aprendizaje construido entre todos y por todos (Ocampo, 2015). Es por ello por lo que en el siguiente capítulo podremos aprender de la cultura y comunidad Sorda y cómo es que desde la sordedad ellos se valen de diferentes medios para poder apropiarse del conocimiento cuando llegan al nivel superior.

CAPÍTULO 4

PRESENTACIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de este capítulo es aprender de la cultura Sorda, cómo es, quienes son, que hay detrás de ellos cómo estudiantes del nivel superior. Para ello lo que se hizo fue rescatar sus experiencias y significados en las actividades académicas a partir de la interacción que tienen con todos los actores educativos profesores, directivos, tutores, orientadores, compañeros y amistades y con base en eso analizar el vínculo de sus experiencias escolares con la implementación de estrategias desde la sordedad, desde el ser Sordo.

Vale la pena recordar, aunque ya lo mencioné anteriormente, que mi postura para la elaboración de este trabajo es tomando en cuenta las experiencias de la sordedad, del ser Sordo y sus epistemologías, sus formas propias de acceder al mundo y al conocimiento escolar público, y cómo desde ahí estas personas implementan estrategias para acceder a información del mundo de los oyentes.

También es desde esta postura que cuestiono las propuestas educativas basadas en el oyentismo, en el déficit y la conmisericordia más que en aquellas experiencias que ellos aportan (Pérez Castro, 2019; Samayoa, 2016; Ariño 2019; Heredia 2008). Así mismo cuestiono la invisibilización de su cultura, identidad y lengua (LSM). Incluso muchas de las veces tampoco se toma en cuenta el grado de pérdida auditiva que cada estudiante tiene.

Se intenta desde este trabajo compartir las experiencias de los Sordos con la finalidad de cambiar la forma de verlos, tratarlos, apoyarlos, dar una mirada más allá de la “discapacidad”, de la compasión, cambiar un poco el pensamiento del “se debe hacer, se debe ser”, por uno que comprenda el derecho a la educación es cuestión de dignidad humana, de justicia (Baudelot y Leclercq, 2008) y ¿por qué no? incluso algo que cambie esas prácticas sociales arraigadas por años.

Retomando el tema de estas epistemologías de Sordos considero importante señalar como es que estas cuestionan que se siga usando el término discapacidad o discapacitado pues Discapacidad no es incapacidad ya que el ser Sordo no incapacita el nivel cognitivo (Valdespino, 2014) y así lo refieren la mayoría de mis participantes al hacer suyas las palabras de King Jordan quien fue el primer presidente Sordo de la Universidad de Gallaudet (universidad para personas Sordas con sede en Washington, D.C): *“Creo que le llaman discapacidad para poder identificarnos, pero yo no me siento incapaz de hacer lo que cualquier oyente hace. Sólo que no puedo oír”* (participante 2).

Entonces ahora cabría preguntarnos ¿Cómo se las arreglan esas personas Sordas para aprender en un mundo donde la mayoría somos personas oyentes? En este capítulo se intentará responder a esta pregunta ayudados de las voces de aquellos que por muchos años fueron invisibilizados.

Descripción y análisis de los datos de la investigación

Abro mis categorías de datos con esta primera que denomino estrategias de la Sordedad de los estudiantes universitarios, ya que es desde aquí que intento rescatar lo que de forma inductiva/deductiva he logrado extraer de los datos recabados con las/los participantes, sobre un eje fundamental de mi investigación, la experiencia escolar, el salir adelante como estudiante universitario desde el ser sordo, desde la implementación de estrategias de la sordedad. Es una amplia categoría que a su vez integra varias subcategorías y temáticas al interior de éstas.

Valladares (2019), refiere que las personas Sordas se consideran “normales” pero puede haber una tendencia a admitirse con una “discapacidad” auditiva. Algunos Sordos adquieren la sordera porque de pequeños sufrieron algunas infecciones o tuvieron accidentes que implican la pérdida auditiva esto pudo haber sido a un grado total o parcial siendo este último no totalitario pues puede que alcancen a escuchar algunos sonidos muy fuertes o percibir algunos ruidos asimismo, quienes nacen sordos dentro de familias oyentes tienen una educación muy oralista, con frecuencia desarrollan gran capacidad lingüística oral y por lo general manejan bien la lectura labiofacial con los oyentes. Estos dos tipos de sordos los que nacen sordos (sordos que son oralizados) y los que no (poco o nada oralizados) crean

estrategias personales las cuales les permiten superar sus limitaciones, se valen de diversos recursos tanto humanos como tecnológicos, personales e incluso hasta basados en su condición de “discapacitados”.

Todos ellos sin lugar a duda hacen lo posible y crean recursos desde el ser Sordos para salir adelante en sus estudios y aprender desde y con esos recursos desarrollados por ellos mismos.

A continuación, se presenta una gráfica que resume las estrategias que los estudiantes Sordos de este trabajo han implementado para poder llevar a cabo sus estudios superiores, la cual en el desarrollo de este capítulo se explicará más detalladamente.

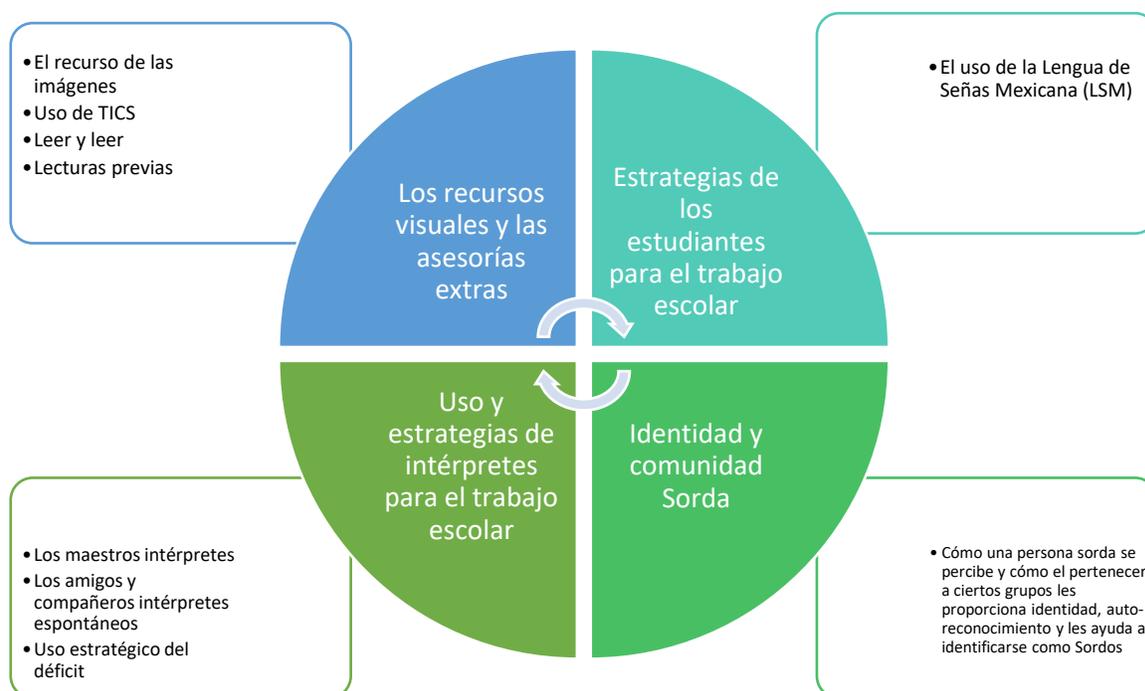


Tabla 2: Se muestra un resumen de las estrategias que los participantes utilizan para tener un buen desarrollo académico.

Fuente: Elaboración propia

4. Estrategias de la sordedad

Son las estrategias de aprendizaje propias para el trabajo escolar en el aula y fuera de ella, para cubrir las demandas de la vida universitaria en estudiantes sordos. A la Comunidad Sorda se le han presentado diversos obstáculos: primero para acceder al nivel superior y después el desenvolvimiento ya estando dentro. Uno de estos problemas tiene que ver con que muchos de ellos no son oralizados en su totalidad y les cuesta trabajo seguir el ritmo de las conversaciones o cuando esta se da de manera muy rápida por parte de los profesores o compañeros dentro del salón de clases (Samayoa, 2016), otro desafío al que se enfrentan es el manejo de la comprensión lectora y la redacción al escribir la segunda lengua para muchos de ellos es decir, el español por lo cual muchas veces tienen muy poco acceso a toda la información que se da en el aula, en el trabajo escolar es por esto que ellos mismos desarrollan estrategias a partir de su condición de sordos, lo que les da la posibilidad de ir sorteando con varias dificultades su proceso educativo en la universidad (Valladares, 2019).

4.1 Los recursos visuales y asesorías extras

A continuación, presento una serie de testimonios que destacan estrategias de los recursos visuales que les sirven para entender de lo que se tratan las clases o que está sucediendo en ellas:

Participante 1:

“El maestro me explica de lo que no entendí y solamente le leo sus labios o me escribe para entenderlo mejor”.

Participante 4:

“Les pedía que cuando explicaran los temas lo hicieran de frente a nosotros los alumnos, en este caso a mí, para poder leer sus labios y que cuando dictaran me dieran la oportunidad de ver las libretas de alguien más para no retrasarme o retrasarlos”.

Participante 7:

“Aunque me oralizé bien siendo chica, al entrar a la universidad siempre en las clases avisaba los maestros mi condición para que hablaran más despacio y así poder leer sus labios en clase y entender lo más”.

Participante 9:

“Sí hago mis notas pero casi no en clase porque trato de ver lo que el maestro dice, ya cuando tengo tiempo anoto lo que entendí de la clase”.

Los estudiantes para poder entender las clases ponen en práctica, acciones que les ayudan a apropiarse del conocimiento que es indispensable para el desarrollo académico: seguir visualmente las explicaciones vertidas en el aula, tratando de hacer continua lectura labial del docente, desafortunadamente esto termina por no funcionar ya que los maestros exponen la mayor parte del tiempo hacia los oyentes y los estudiantes buscan entonces otras formas que les ayuden a entender las clases tal como lo explica Salazar, (2017) al no poder leer los labios ellos tienen que recurrir a otras formas, otros medios como lo muestra el siguiente extracto de algunas conversaciones:

Participante 6 (POR):

“Un ejemplo real que se presentaba en el salón de clases y era muy muy complicado para mí, era cuando le daban la participación a algún compañero ya que si no lo podía ver de frente o alguien interrumpía pasando frente a mí o a la persona que yo estaba leyendo de los labios, pues todo se me salía de contexto y no lograba entender y unir lo que decían y tenía que preguntar al menos al compañero de al lado que es lo que habían dicho”.

Debido a lo anterior, los participantes reportaron que frecuentemente ellos mismos tienen que anticiparse y pedir ayuda extra al docente solicitándole al terminar la clase explicaciones para aclarar lo no entendido o captado, incluso en algunos casos presionan a los profesores para que les den ese apoyo. También suelen pedir este apoyo a sus compañeros de clase, los siguientes relatos nos muestran esto:

Participante 3:

“Hay compañeros que me ayudan, me apoyan, me explican, me escriben y buscan la maneras para que entienda, yo presto atención para poder entender...”

Participante 4:

“... muchas otras veces les preguntaba a dos o tres compañeros que se prestaban a apoyarme”.

Participante 7 (OR):

“Con los maestros que aceptaban siempre les pedí asesorías al terminar la clase para que me explicarán los temas más detenidamente, pero era así, que yo tuve iniciativa y pedirles, preguntarles, ¡¡hacer que se regresarán y me pusieran atención y explicaran otra vez!! Yo siempre tuve que moverme así, no esperar a que se acordaran que era sorda y me ofrecieran apoyo, porque eso era difícil lograr, ¡tú les tienes que decir! Recordar! Presionar también”.

Participante 8:

“Yo en clases, (Universidad) sí acudí a compañeros, amigas, para ver algunas anotaciones de apuntes o sus presentaciones en power y les preguntaba cosas”.

Además de las estrategias personales de los estudiantes también es fundamental dar a conocer que una persona sorda formará parte de un grupo o clase y tanto profesores como compañeros deben estar dispuestos a cambiar algunas prácticas dentro del salón (Herrera, 2014; Barra y Muñoz, 2021). Recordemos que los Sordos son personas visuales por lo que otra estrategia que se implementa o ellos piden sea implementada es el de sentarse en lugares estratégicos para poder ver al profesor directamente, los contenidos que se comparten en el pizarrón o en rotafolios, presentaciones y de más materiales y poder leer los labios de todos los demás por eso pongo a continuación las siguientes participaciones de los estudiantes.

Participante 1:

“Cuando entré a clases oficialmente ya había algunos maestros que me conocían por las clases de prueba que ya había cursado; igualmente me presenté con el grupo y les conté de mi condición, y pedí de favor me pudiese sentar al frente para poder ver de cerca a los profesores y poder leer sus labios sin mayor dificultad”.

Participante 5:

“Les pedía sentarme hasta adelante de la fila y que cuando explicaran los temas lo hicieran de frente a nosotros los alumnos, en este caso a mí, para poder leer sus labios...”.

Participante 9:

“...sí les aviso me presento que soy sorda y que me sentaré al frente para verlos y seguir la clase, ellos son amables me dicen que sí, que les diga yo lo que necesite pero es difícil son muchos compañeros en el grupo y las maestras tienen que andar por todo el salón o hay que exponer, poner el equipo, no puedo seguirlo...”

Como se puede observar por los relatos anteriores y como también lo hace notar Salazar, (2017), son los Sordos mismos los que crean e implementan formas y modos que les sirven para aprender, ellos son quienes las han desarrollado casi siempre por cuenta propia (Barra y Muñoz (2021). Ellos son los que tienen que arreglárselas por cuenta propia para poder ir al ritmo de una clase normal y de manera estratégica para poder compensar su falta de audición (Muñoz y Sánchez 2017).

❖ **Visualidad. El recurso de las imágenes.**

Los estudiantes Sordos perciben tanto el lenguaje como la información no-lingüística de manera visual con lo que se pone de manifiesto que ellos utilizan la visualización para apropiarse de los conocimientos. Es por ello que Ariño (2019), explica que la distancia entre emisor-receptor (en este caso profesor-estudiante) tiene que ser próxima, no solo para poder visualizar los labios adecuadamente, sino también para que puedan apoyarse de los materiales en el pizarrón, los power point, las presentaciones e incluso los resúmenes o anotaciones de los demás compañeros y así la persona Sorda pueda aprovechar todo lo que se transmita en el aula.

Lo anterior es importante tenerlo en cuenta pues debemos recordar que el material visual es fundamental para esta comunidad ya que ellos lo utilizan para poder comprender y apropiarse de contenidos escolares entonces se debe facilitar el acceso a este esto se muestra en los siguientes relatos:

Participante 2:

“Apoyan compañeros y también ayudan las imágenes. Ejemplo: Investigo más de tema relacionado, ver imágenes y videos”.

Participante 5:

“... cuando dictaban me daban la oportunidad de ver las libretas de alguien más para no retrasarme o retrasarlos”.

Participante 7:

“Una era maestra de USAER y de la Universidad, sabía bien apoyarme sentar en semicírculo y apoyos visuales cuando podía. Al inicio ponía rotafolios que como que resumían ideas temas que veríamos de un autor, corriente o unidad, eso me ayudaba a anticipar en qué fijarme en las lecturas”.

Participante 9:

“mis amigas me prestan sus notas, sus cuadernos los fotocopio o tomo también fotos de los power point que exponen, de los cuaderno, de cartulinas que pegan para exponer, todo eso me ayuda mucho pero de todas formas debo leer y re leer varias veces”

❖ **Visualidad: Uso de Tics**

Los avances tecnológicos de comunicación no solo han favorecido a las personas oyentes también ha transformado de manera significativa las formas de comunicación dentro de las comunidades Sordas ya que han podido superar algunas de las barreras de comunicación (Fernández, 2008; Muñoz, 2017; Herrera, 2014). Si bien es cierto que en general el uso de la tecnología se ha vuelto indispensable para cualquier estudiante de nivel superior también es

cierto que para los Sordos el uso de la tecnología se ha convertido en una herramienta de uso frecuente y prioritario para facilitar los procesos de comunicación entre sus miembros y con los oyentes.

Los estudiantes Sordos refieren que el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ya sea el teléfono, la computadora, el internet, correos electrónicos y redes sociales como servicios de mensajería y comunicación como whatsapp o Facebook se han convertido en elementos con los cuales experimentan y se apoyan visualmente para su aprendizaje estos resultan ser en estos días, ante la emergencia sanitaria generada por la pandemia del virus SARS-COV-2, un elemento indispensable para el buen aprendizaje desde los hogares, muestro enseguida algunos testimonios sobre ello:

Participante 1:

“...En la actualidad hay apps que traen subtítulos y es más fácil aunque a veces no traducen todo pero bueno, si me ayudac ahora aquí encerrado pues me sirve para entender mejor mis clases en línea”.

Participante 2:

“Yo me apoyo de mi teléfono, la computadora y mi tableta me ayudan a entender cosas que no entiendo, por ejemplo tu me dijiste que pensara en que estrategias usaba para aprender y dije ¿que son estrategias y pues lo busqué en internet y ya entendí”

Participante 4:

“Me apoyo con Google meet para las clases me traduce todo, no lo hace del todo bien pero ayuda. Google ayuda mucho, me ayuda con las palabras que no conozco, busco los significados y me apoyo de imágenes y videos pero sí creo que debería haber más cosas para ayudarnos a los sordos. A veces tomar fotos de lo que escriben los maestros en el 82ír82ue82c me servía mucho, también llegué a tomarles fotos a los cuadernos de mis compañeros”.

Participante 9:

“...porque luego no me da tiempo (de escribir o captar la información) cuando estoy en la escuela por las clases, me ayudan (los compañeros) les pregunto varias veces y me ayudan a escribir luego me lo mandan por la tarde por mensaje o en un correo”

“...sus cuadernos los fotocopio o tomo también fotos de los power point que exponen, de los cuaderno, de cartulinas que pegan para exponer, todo eso me ayuda mucho”.

❖ **Visualidad: Leer y leer. Hacer lecturas previas a la clase**

Otra estrategia que se identifica y es corroborada por Alonso (1992); Ariño, (2019) y Gómez, (2013), es que hacen uso de recursos que les sirven para su aprendizaje, por ejemplo, si ellos saben anticipadamente de lo que tratará una clase o el tema, buscan y leen información al respecto con la finalidad de que al llegar al salón de clases ya tengan información y así sea más fácil el apropiarse de los conocimientos como los señalan los siguientes participantes:

Participante 9:

“Leo varias veces las lecturas, me tardo, no me gusta cuando hay que preparar para exponer, pero me sirve mucho leer y leer...”

Participante 3 (POR):

“Pues si antes sabía de lo que iban a tratar la clase de ese día, si trataba de leer antes para que se me hiciera más fácil poder conectar y entender los temas cuando los explicaran en clase, pero muchas veces no sabía o no lo hacía, pero definitivamente me iba mejor conocer el tema antes para tener una mayor comprensión en clase, y si así no pasaba los revisaba ya en casa”.

Participante 9:

“Leo varias veces las lecturas, me tardo, no me gusta cuando hay que preparar para exponer...pero le entiendo mejor a las clases si leo por lo menos dos veces”.

❖ Los maestros confirmando cómo se las arreglan los estudiantes sordos

Los maestros también opinan y se dan cuenta de que los estudiantes sordos crean sus propias estrategias desde el ser sordo, desde sus necesidades y de acuerdo con los apoyos que pueden llegar a contar. En los siguientes testimonios veremos cómo implementan varias estrategias para aprender que van desde colocarse en un sitio estratégico dentro del salón de clases, pedir ayuda a compañeros, usar colores para resaltar la información, hacer uso de recursos tecnológicos e incluso exigir que se les explique pues ellos conocen y ejercen más sus derechos y buscan hacerlos valer (Del Río 2015).

Maestra Y:

“Estoy segura que sí, ... Buscan un lugar donde puedan ver de la mejor manera el pizarrón y al docente, solicitan repetir información cuando no entienden algo. Ya que al escribir pierden parte de la información, parece que no escriben, por lo que suelen pedir los cuadernos prestados a sus compañeros. Suelen preguntar a otros compañeros para confirmar que entendieron lo que hay que hacer.”

Maestra L:

“Yo tuve a una alumna sorda en algún semestre de la licenciatura, observé que siempre se apoyaba de sus compañeras, les preguntaba, le permitían tomar fotos de los cuadernos. Algo que hacía era formar siempre equipo con las personas que la ayudaban dentro de las clases siempre con el mismo grupo de compañeras, como un círculo muy cerrado, pero es que se trataba de buenas compañeras, muy solidarias en general entre ellas y con la estudiante Sorda, para todo andaban juntas, se me figuraba como estudiantes de secundaria. Yo todo esto lo permitía en clase porque era una forma de ayudarla y de promover el aprendizaje colaborativo”.

Maestro C:

“En los textos hacen notas y a veces buscan el significado de las palabras que desconocen; buscan explicar lo que entienden y plantean ejemplos para ello.”.

Maestra N:

“Otra estrategia muy utilizada por esta alumna era el uso de apuntes y cuadros, en donde ella esquematizaba la información para poder entenderla mejor. Utilizaba incluso plumas de colores y resaltadores para organizar sus notas”.

Los estudiantes al saber que tienen derechos y ante la ley deben recibir las ayudas necesarias para aprender implementan estrategias como la que se narra a continuación en la cual una participante conoce del tema pues ella trabaja como bibliotecaria en un centro educativo y ella misma nos ha explicado que sus compañeros le han ayudado a entender e incluso a informarse acerca de esos derechos:

Maestra L:

“En este caso, su estrategia era imponerse, exigir pues me di cuenta de que la alumna sabía que tenía derechos, tenía conciencia social de los derechos para personas, alumnos con discapacidad!!, de cómo debía ser tratada y que los maestros tenían la obligación de apoyarla, me atrevo a decir que estaba aleccionada por las personas del Colegio Superior de académicos donde trabajaba como bibliotecaria, y también ahí le daban material de lectura de muchos temas, te digo porque pues era atrevida, demandante y si tenía alguna duda, al término de las clases hacía que los maestros le explicaran, pero no preguntaba si podían asesorarla o explicarle, cuando te dabas cuenta ya casi los tenía arrinconados y era muy directa, ya tenía preparado lo que necesitaba aclarar y terminaban sentándose a trabajar un tiempo extra con ella, maestras y maestros!”

4.2 Estrategias de los estudiantes para el trabajo escolar: El uso de LSM

Como ya se ha mencionado, la LSM es muy importante para la mayoría de las personas Sordas esta posee una estructura propia, se basa en viso-gestuales además es ágrafa, es decir, no tiene representación escrita, por lo cual, no emplea el código escrito de la lengua correspondiente. El Sordo habla con sus manos, crea nuevas señas para dar nombre a las cosas o conceptos que aparecen en estos nuevos espacios. Morales 2005, (citado en Ariño, 2019), menciona que es por medio del lenguaje que se puede acceder a la realidad que se vive. Es un “apalabrar la realidad”, es poner nombre a todas las cosas que nos rodean, percibir el mundo a través de la mirada, es organizar la experiencia de lo cotidiano por medio de lo

visual y para el Sordo las señas son su lenguaje (Heredia, 2008; Paz y Salamanca, 2009; Pérez de Arado, 2011).

Ahora bien, el estar inmerso en un mundo nuevo, con nuevos escenarios, como lo es el nivel superior, conlleva la necesidad de crear también nuevas señas que le permitan ordenar y categorizar la realidad de una nueva manera. Esta creación de nuevas señas tiene un proceso que incluye al estudiante Sordo, a los intérpretes y a la LS, no es algo que surja de manera espontánea, sino que lleva un proceso el cual requiere de explicación, investigación y finalmente llegar a acuerdos en cuanto a cómo será la nueva seña (Valdespino, 2014, Pérez de Arado, 2011).

La lengua de señas es visual con características lingüísticas propias, esta lengua implica un aprendizaje visual, una atención, una extensión visual que caracteriza a los estudiantes sordos (SEP, 2012; ANUIES, 2002; Capistrán, 2017). Esta LSM es muy importante para el grupo sordo ya que, como ellos mismos lo refieren, es su medio de comunicación, es su entrada y medio de participación y socialización en el mundo de los oyentes.

Aunque varios de los testimonios que se muestran a continuación resaltan la importancia de contar con un intérprete que ayude al entendimiento de tareas escolares y para aclarar conceptos, teorías y diferentes informaciones académicas, en el fondo esta ayuda brindada por el intérprete se hace primordialmente a través de recursos visuales (signados, imágenes, diagramas, notas escritas y gráficos) y fundamentalmente entre ellos, el uso dominante de la LSM, como lo relata una de las participantes más experimentadas y consciente de este proceso, que sin ser maestra o intérprete formal de LSM, apoya, enseña y entrena a colegas Sordas del colectivo donde coinciden, para sacar adelante las tareas y dudas escolares:

Participante 7:

“yo era quien a veces ayudé a algunas compañeras con la escuela, me tenía que meter más a explicar en LSM cosas que no entendían y les escribía en sus apuntes...yo creo les escribía más sencillo y con imágenes y poniendo señas a lo que escribía en el apunte, se lleva más tiempo, más atención, más esfuerzo hay que hacer y luego veía yo si iban entendiendo y poníamos probamos con LSM para como comprobar que ellas entendían. Buscamos igual información en Internet, y luego tratar de poner señas a varias cosas

escritas y hacer otra vez como apuntes en español 'pero más cortos y luego platicábamos en LSM, para ver si se entendía lo que era confuso y para yo comprobar si me estaban entendiendo ellas y como ver que al final entendíamos todas lo mismo. Era tardado y de mucho trabajo!!.....Algo muy difícil que llegamos a hacer es armar nuevas señas que se ajusten a los conceptos del español escrito que se revisan, pero lo construimos de forma conjunta al revisar con las compañeras, al ayudarlas a entender... vaya lo tenemos que acordar si esas nuevas señas corresponden con los conceptos o las ideas o con lo que significan, es difícil pero también es como que evoluciona la LSM, uno sigue ampliando la LSM...hacer español signado o irle poniendo imágenes que te sirven en el documento escrito, así empieza uno, pero para avanzar y llevarlo hasta el entendimiento en LSM hay que hacer este trayecto”

Participante 1:

“LSM es la herramienta más importante para mí, lo aprendí a los 13 años y me ha ayudado a expresarme y a superarme, me ayudó a superarme, a poder continuar con mis estudios y ahora la lengua de señas me da trabajo pues soy maestro e intérprete”.

Participante 2:

“Ahora ya se es que LSM muy importante te sirve para comunicarte y puede que sea de gran ayuda en algún momento de la vida. Llevo pocos meses y aún soy aprendiz de lengua de señas, yo soy sorda oralizada y nunca había tenido la necesidad de aprender hasta ahora que estoy estudiando y quiero ayudar a los enfermos sordos que lleguen a los hospitales pues nadie les entiende”

Participante 4:

“La LSM me ha ayudado a comprender mejor el mundo de los oyentes, el intérprete de la congregación me ayuda mucho él me enseña muchas señas y gracias a él pude aprender muchas cosas, me abrió las puertas a un mundo que yo desconocía, pude desenvolverme más y ser más segura”

Participante 8:

“...mi comunicación es a través de mis manos con señas, no escucho las voces si escucho algunos ruidos fuertes lo que si desarrolle más es permitir todo a través de mis ojos estos son como mis oídos...”

De lo anterior podemos notar como es que aun cuando haya estudiantes que no utilizan de forma total la LSM y apenas empiezan a conocerla o a tomar cursos para aprender, esto les ayuda a empezar a identificarse con el colectivo Sordo, una comunidad de la cual son parte.

Ahora bien, el hecho de que haya estudiantes sordos dentro del nivel superior nos invita y a la vez nos exige reflexionar sobre los procesos formativos, no sólo enfocándonos en los estilos de aprendizaje y características particulares de esta población, sino también pensar que el modelo de educación monolingüe pasa a uno bilingüe⁷, el cual requiere como lo indica Gairín et al (2015), del servicio de un buen intérprete el cual facilite la comunicación entre estudiantes y toda la comunidad tanto educativa como de otros contextos El intérprete es el puente, es quien une a la comunidad oyente con la sorda y viceversa, es el medio para compartir información (Gómez, 2013).

Retomando el comentario anterior de la participante 4 en el que habla de lo importante que ha sido para ella la ayuda de un intérprete Gómez 2013, afirma que el contar con un intérprete promueve el intercambio de saberes entre el grupo de trabajo, de manera que el Sordo se encuentra expuesto a situaciones donde debe solucionar problemas, además impulsa la socialización con oyentes, se le expone a otras formas de pensar, estilos de aprendizaje es decir, aprende de los demás estudiantes pero, ¿Qué opinan los profesores en cuanto al uso de intérpretes?

Maestra Y:

⁷ El bilingüismo hace referencia a las dos lenguas que están en el entorno de la persona sorda: el español y la lengua de señas mexicana. Se debe reconocer a la LSM como una lengua natural, reivindicándola al mismo estatus lingüístico que el español, y dándole las mismas funciones comunicativas e intelectuales. Estas dos lenguas se diferencian una de la otra no sólo por la forma en que se producen sino porque su gramática es diferente (Fridman, 2001, citado en Gómez, 2013).

“Un intérprete es la mejor opción, ya que permite al estudiante sordo tener acceso a toda la información verbal del salón y los coloca en igualdad de condiciones en relación a los estudiantes oyentes. Me resultó bien explicar frente a la estudiante y usar LSM en varios momentos, así como el trabajo en equipo, siempre que los estudiantes sordos lean los documentos de trabajo”.

Maestro C:

“Creo que sería muy recomendable capacitarnos en el aprendizaje de lengua de señas mexicana (así podríamos fungir como intérpretes) o contar con algún intérprete traductor que logre estar en las clases con la alumna para que se elimine la barrera de la comunicación”.

Los maestros reconocen y ven la necesidad de contar con intérpretes que ayuden y apoyen a los estudiantes y a ellos mismos también, pero lamentablemente las instancias correspondientes no dan las facilidades para contar con ello.

Gómez (2013), continúa diciendo que el intérprete además de ser un mediador lingüístico es un apoyo para la comunicación el cual debe facilitar e intervenir en todas las actividades de la enseñanza y aprendizaje que se encuentran dentro del currículo, muchas de las veces no es un docente, pero funge como tal.

En cuanto al uso de intérpretes Morales (2008), recomienda hacer uso de ellos pues los estudiantes sordos al llegar a la universidad no están familiarizados con nuevos términos o con terminología que se utiliza ya en un grado de escolarización superior como es una licenciatura o posgrado ya que por lo general se usan términos propios de esa carrera o especialidad y si a los oyentes a veces se nos dificulta comprender y dar significado a esos términos, imaginemos que será de aquellos que no escuchan. Es muy probable que el uso coloquial del lenguaje ya no sea suficiente para ellos (Ariño, 2019). Los mismos estudiantes comparten algunas anécdotas acerca del por qué el estudiante Sordo necesita un intérprete:

Participante 4:

“Seguramente sin la ayuda del intérprete yo seguiría en la oscuridad, no me comunicaría tanto con los oyentes y seguramente no hubiera terminado mi carrera, ya que el me ayudaba a entender términos raros que yo no conocía podría decirte que el estudió conmigo la carrera, deberían darle el título también (pone un sticker de risa)”

Participante 5:

“Te voy a contar una cosa que me ocurrió cuando estaba en la preparatoria (creo). Por ejemplo en una clase de biología recuerdo que estábamos en el laboratorio y teníamos que describir lo que veíamos en el microscopio, el maestro había dado los nombres de las ‘células’ y las instrucciones por equipo, yo no sabía bien que debíamos de hacer ya que lo que mencionaba el maestro para mí en ese momento era raro y confuso; y después ya entendí que las palabras confusas que el maestro decía eran los nombres de las células que debíamos de describir, pero como nos pusieron por equipo ya mis compañeros me pudieron explicar para poder entender lo que debíamos hacer y así poder aportar en el trabajo con la parte que me tocaba, definitivamente si yo hubiese contado con la ayuda de un intérprete seguro hubiera sabido a la primera que era una célula”.

Maestra N:

“Si acaso el dilema o conflicto fue el hecho de que yo no supiera lengua de señas mexicana y que la institución tampoco cuente con un intérprete traductor que pudiera estar dentro de las clases apoyando la comunicación, y hubiera sido de mucha ayuda que alguien le pudiera explicar los términos nuevos para ella...”.

Desafortunadamente en México y, en particular dentro de las instituciones públicas donde se hizo este trabajo se pudo corroborar que son muy pocos los intérpretes calificados que existen y es nula la existencia o acceso a éstos. Las escuelas no tienen intérpretes calificados debido a la falta de recursos materiales económicos para garantizar que haya este tipo de ayudas y también a que es difícil contar con personas capacitadas para trabajar en el nivel superior.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019), en México existen más de dos millones de personas Sordas sin embargo al momento de integrar este

trabajo, no se encontraron registros en cuanto al número exacto de cuantos intérpretes calificados existen actualmente en todo el país para atenderlos adecuadamente sin embargo, en algunos videos, publicaciones e información en las redes sociales se habla de que en 2014 existían solo ochenta intérpretes calificados para atender a la población Sorda, esto es un dato que lamentablemente no pude corroborar en las instituciones gubernamentales ni en datos fidedignos pero de ser esto una realidad entonces estamos muy lejos de cubrir apoyar a toda la comunidad sorda con un intérprete de LSM.

Debido a que no se cuenta con intérpretes en las universidades los estudiantes mismos se las arreglan para llevar personas que les apoyen dentro del salón de clases y que les traduzcan lo que el maestro está exponiendo. De esto dan cuenta tanto maestros como alumnos como lo veremos a continuación:

Participante 7:

“... yo me las arreglaba así, no tenía grupo de compañeros que me estuvieran traduciendo en el salón, tampoco la escuela me apoyó con maestros de señas ni los maestros o compañeros sabían LSM, eso no había, no me tocó a mí, casi me distanciaba de los compañeros, yo me bastaba, no siento que me rechazarán pero es que yo busqué apoyarme más en los maestros/as directamente”.

Maestra Y:

“(La alumna sorda) empezó bastante bien el semestre, asistía puntualmente, leía los textos del curso y participaba activamente. Comentamos sobre la posibilidad de solicitar un intérprete con el responsable de la licenciatura y la coordinación del área académica, se elaboró el escrito para secretaría académica, pero fue algo que no se concretó, debido a que las instancias donde nos contactamos para solicitar este apoyo no tenían intérpretes para nivel licenciatura y, las instituciones que sí los tenían, nos pidieron contrataciones de tiempo completo, lo cual no fue posible”.

Aun cuando no se pudieron corroborar los datos en cuanto al número de intérpretes que hay en nuestro país, si podemos decir que si bien es cierto que no hay presupuesto para contratar intérpretes también es cierto que, aunque lo hubiera, no hay suficientes intérpretes

calificados para atender a nivel superior, esto sin duda es un obstáculo para el buen desarrollo de los estudiantes Sordos. Este tipo de apoyo es muy poco o casi nulo en este nivel de escolarización pues así lo corroboraron los participantes y maestros.

4.3 Uso y estrategias de intérpretes para el trabajo escolar

❖ Los Maestros Intérpretes

Sin duda las ayudas extras que puedan obtener los estudiantes sordos al igual que los oyentes, les permiten tener un camino más transitable durante su estancia en los centros educativos. Se cree que la ayuda de un intérprete es de vital importancia para todos ellos. Una de las características más importante que debe tener un intérprete de LSM es que además de contar con un profundo conocimiento en ambas lenguas que interpretará, también debe tener conocimiento extenso de léxico, morfología, sintaxis (de ambas lenguas) y cultura de ambas comunidades. Dicho conocimiento en ambas lenguas es de suma importancia pues esto mejora la calidad de la interpretación, pero no siempre se cuenta con un intérprete con la formación adecuada (Ariño, 2019; Samayoa, 2016, Barra y Muñoz, 2021)

Para Gómez (2013), es evidente que los jóvenes Sordos que han ingresado a la universidad necesitan un intérprete que sirva como mediador y comunicador el cual les allane el camino. Ese intérprete de LSM es un profesional que domina la comunicación tanto en LSM como en la lengua oral de su entorno, en este caso el español. El intérprete debe ser capaz de transmitir cualquier mensaje de una lengua a otra de forma fiel y comprensible.

Los mismos estudiantes saben que la vida escolar pudiera haber sido más fácil o accesible si hubiesen contado con ayudas extras como lo son los intérpretes de LSM. De ninguna manera se menosprecia o no se valora la ayuda de compañeros, amigos o familiares sino por el contrario se agradece, pero no cabe duda, como lo veremos a continuación, que un intérprete que pueda acercarlos más a un lenguaje usado en el nivel superior les ayudaría mucho más:

Participante 1:

“...yo no utilicé tanto la tecnología ni intérprete y ahora que lo mencionas me hubiera gustado contar con un intérprete que me enseñara LS y me acompañara en mi camino de estudiante”.

Participante 3:

“Yo solo investigo el tema y si tengo duda algún familiar lo resuelve. Pero muchas de las veces eso no es suficiente. Nunca tuve la ayuda de un intérprete y creo si era necesario”.

Para Morales (2008), un intérprete es más que una ayuda es una guía para ellos y funge incluso como un segundo docente que enseña de forma particular al Sordo, lo atiende de manera más personalizada y pone atención en las necesidades específicas.

Participante 4:

“En la escuela en ningún nivel tuve un intérprete que me ayudara y te puedo decir que conforme iba avanzando de grado escolar a mi familia se le hacía más difícil explicarme temas que ya eran más complejos para ellos,

Participante 9:

“...todo eso de la escuela, mis dudas, confusiones se lo llevo o lo envío por WhatsApp al intérprete, es mi maestro en el grupo al que voy luego que ya que terminamos de hacer actividades del grupo, ya nos sentamos a trabajar lo de la escuela...esto lo hago seguido porque sólo los compañeros de la clase me apoyan pero en la casa tengo que trabajar sola por eso voy al grupo y busco trabajar con ellos siempre que puedo”

Como se podrá observar a continuación un intérprete puede ayudar en el proceso de adaptación de un estudiante cuando este ingresa a la universidad, le puede enseñar cómo es que se debe presentar con los maestros y compañeros que estarán con él compartiendo clases estos sería como enseñarle el camino para que después él ya lo haga por cuenta propia:

Participante 9:

“a veces fue conmigo a clases (el intérprete) y me traducía ahí, él hablaba con los maestros y les explicaba mi condición ya después me dijo que yo debía explicar a los maestros escribiendo lo que necesitaba pedirles, también habló con compañeras y explicaba cómo podían apoyarme en clase o con actividades que yo debía hacer. Eso fue bueno para que en la escuela pusieran más cuidado...”

Un intérprete es más que una ayuda para el aprovechamiento de los contenidos académicos pues además le da cierta seguridad al Sordo, lo ayuda a socializar a pedir apoyo pues le sirve como traductor y lo acerca al mundo de los oyentes.

Ahora bien, como ya se ha mencionado y se verá a continuación, no siempre se tiene la posibilidad de contar con un intérprete dentro de las escuelas es por ello por lo que los Sordos se las han tenido que ingeniar y han creado sus propias estrategias y ayudas de aprendizaje una de ellas es que los mismos estudiantes buscan intérpretes que los acompañen a sus clases o se apoyan de personas que funjan como tal cuando se les dificulta entender alguna clase.

Maestra Y:

“...Ante esto, B llevó intérpretes o conocidos que le apoyaban en la clase, yo sé un poco de LSM y en varios momentos explicaba usando las señas para una mejor comprensión de B”.

Maestra N:

“Recuerdo una ocasión en donde entró a clase un compañero y amigo de ella, como oyente, pero con conocimiento de lengua de señas y él en ese momento fungió de intérprete traductor, lo cual fue bastante útil”.

También obtienen apoyos dentro de las comunidades religiosas pues se preocupan por ellos y les ofrecen herramientas para su desarrollo ya que al interior de estos existen grupos especiales para ellos en los cuales no sólo les enseñan y practican la LSM, sino que también les sirven de intérpretes para su escolarización.

Participante 4:

“... ahora que asisto a la congregación hay un intérprete para sordos y me he dado cuenta de lo valioso que es poder contar con uno, ojalá lo hubiera conocido antes y me hubiera ayudado a entender muchas cosas de la escuela de mi carrera pero ahora puedo contar con ellos y me apoyan”.

Es verdad que los estudiantes requieren de personas que los apoyen en la traducción a la LSM, pero también es verdad que casi siempre es por iniciativa propia y por su cuenta que implementan estas acciones.

Podemos deducir por lo que dice Pérez de Arado (2011) que el apropiarse de los contenidos e información no es tarea fácil para las personas Sordas aun cuando cuenten con apoyo de algún colectivo sordo ya que requiere de ellos el dedicarle más tiempo de lo que un estudiante oyente normalmente le dedicaría, también requiere paciencia e incluso sacrificar algún tiempo de su descanso en fines de semana como veremos a continuación:

Participante 9:

“...ahí busco que me apoye mi maestro del grupo (Colectivo sordo), él repasa conmigo los documentos, los materiales, pero debemos hacer tiempo, luego es en sábado, nos lleva medio día...le digo en LSM lo que no entiendo, le enseño anotaciones que hago...”

Ahora se incluye la descripción de uno de los participantes en cuanto a cómo el intérprete no sólo ayuda a revisar lo que se ve en las clases sino a más personas, les aclara dudas y les explica en LSM, pero al mismo tiempo los va forzando para que ellos sean independientes y autónomos, para que sean responsables también. Les hace comprender que él es solo un apoyo.

Participante 9:

“nos ayuda a tres compañeros y a mí del mismo grupo, dos estamos en universidad y dos están en preparatoria como él ya revisó lo que le envié, así nos va explicando en LSM y me hace escribir ideas o lo que voy entendiendo y lo revisa....ahí va corrigiendo con escritura y también me pone señas y me da más instrucciones en LSM relacionando lo que puso en mi cuaderno y al final vuelve

a revisar lo que seguí escribiendo y si hace falta me sigue aclarando con LSM y me dice cómo debo seguir con la tarea y también debo enviarle por correo o por WhatsApp, cómo seguí avanzando y también le puedo enviar la tarea. Al principio casi nos hacía muchas cosas, ahora ya no... ”

“ahora se pone más exigente....casi si yo no le mandaba escrito lo que avanzaba ya no me respondía o tenía que ir hasta el “centro” a buscarlo para que revisara lo que había avanzado...él así nos va forzando...dice que solo así nos ayuda, si no enviamos lo que él dice no va a revisar las lecturas porque dice que él no va a hacer la tarea, la tenemos que completar nosotros, que nosotros somos los estudiantes, él solo nos apoya”.

En cuanto a este apartado se pudo identificar que dentro de los colectivos de personas sordas no siempre todos los intérpretes están capacitados para apoyar totalmente a los estudiantes que cursan una carrera universitaria por lo cual las personas Sordas optan por ayudarse entre ellas. Esto también les toma bastante tiempo pues implementan diversas estrategias para ayudar a otros se valen de todos los recursos a su disposición como lo son la LSM, herramientas visuales y tecnológicas, el repasar una y otra vez los apuntes hasta estar seguros de que se comprende la información lo cual nos lleva a deducir que entre ellos existe compañerismo, empatía y preocupación por que sus pares logren una buena estancia en la universidad (Muñoz y Sánchez, 2017; Barra y Muñoz, 2021; Herrera, 2104).

Es de gran ayuda el que haya intérpretes que les exijan esforzarse, que les ayuden, que los apoyen, pero a la misma vez que los vayan soltando para que ellos logren ser autónomos e independientes.

❖ Los amigos y compañeros intérpretes espontáneos en clase.

Un hallazgo importante en este trabajo es que además de amistades y familiares que los apoyan existen “otras personas” que muchas de las veces fungen, sin ser muy reflexivos de ello, como intérpretes espontáneos ya que los Sordos al no entender algo en clase tienden a preguntar a algún compañero el cual en ese momento le explica cómo puede ayudarle -ya sea

de forma escrita o hablando lentamente- para que pueda leer los labios y no perderse la información que se está dando en ese momento.

Esta subcategoría también se refiere a que frecuentemente entre el grupo de amigos de una persona Sorda, (compañeros de clase oyentes), les apoyan cotidianamente durante las actividades dentro del aula, oralizándoles muy de cerca, repitiendo instrucciones hechas por los profesores, incluso en la oralización los compañeros terminan interpretando o explicando en sus propias palabras o términos lo que explica el maestro durante la clase misma.

Maestra N:

“En el caso de las amistades, uno de ellos, que conocía lengua de señas mexicana, a veces entraba a clases y le traducía las cosas. Otras personas a veces le llegaban a repetir verbalmente la información o las instrucciones para que ella lo comprendiera mejor, con lo que es un gran apoyo y un buen andamiaje en su proceso de enseñanza-aprendizaje”.

Maestra O:

“Casi desde el principio me di cuenta que el grupo de chicas apoyaban así a su compañera, siempre se sentaban juntas todas ellas, compartían los textos, los apuntes, siempre se juntaron entre ellas para los trabajos y exposiciones, S oralizaba con lentitud al hablar ella, era muy poco lo que hablaba, cuando las compañeras le oralizaban muy lento y muy marcado S entendía, les entendía a ellas, vaya ya las chicas se habían habilitado para saber cómo oralizar a S, para que le diera tiempo de leerles los labios, también llegaban a ponerle anotaciones cortas y sencillas de lo que había que entender o hacer. Para mí en cierto sentido era un apoyo dentro de clase, pues no se contó nunca con intérpretes en LSM, para estos alumnos, pero uno tenía también que dar tiempo a las chicas de que terminaran de oralizarle o interpretarles a S, para y poder seguir con la clase, porque a veces era incómodo, al mismo tiempo estaban hablando ellas y yo también y a veces con esto la clase se distraía”

Participante 9:

“...me baso en lo que escriben mis compañeras, ellas me han ayudado a escribir las dudas y donde tengo confusión o las tareas pendientes ellas me ayudan a escribir y me explican lo que debo trabajar en mi casa”

Aquí quiero destacar como es que los mismos pares muchas de las veces fungen como traductores para el trabajo escolar y ¿por qué digo que son espontáneos? Porque, aunque no son intérpretes y no saben LS los ayudan a entender los contenidos de diversas maneras. Los mismos compañeros les explican las clases, les hacen notas e incluso les hablan más despacio para que ellos puedan hacer lectura labial, les gesticulan, les dejan tomar fotos de sus cuadernos de lo que se pone en el pizarrón o en las presentaciones. “Es como si de manera simultánea se estuvieran llevando a cabo dos mini clases” (Maestra L).

Otra razón por la cual les llamo intérpretes espontáneos es porque todo lo que hacen dentro del salón de clases no es planeado u organizado previamente ni por la escuela ni por los profesores para ayudar a los compañeros. Esto revela la agencia social de los alumnos en la vida del aula refleja como también ellos van por su cuenta sin esperar las instrucciones o permiso de los docentes (Giroux, 1985; Rockwell, 2018).

Por otra parte, los Sordos participantes refieren y aceptan sentirse aislados e incluso a veces desesperados pues, aunque oralizan en mayor o menor grado, no siempre alcanzan a leer los labios tan rápido lo cual no les permite percibir todo lo que se les dice en este caso son también los menos oralizados los que buscan más apoyos y entre estos están que sus compañeros les repitan cosas que sus profesores están diciendo.

Lo anterior demuestra cómo es que surgen esos intérpretes espontáneos pues en ese momento son mediadores y se podría decir que sirven como un segundo maestro ya que explican cosas que no han quedado claras, es así como el alumno se queda con lo que le enseñan los compañeros de clase, si está bien o mal es así como reciben la información y muchas de las veces no hay más que eso, es así como lo que dice el docente en clase vuelve a ser transmitido, dicho e interpretado por los compañeros entonces se puede decir que muchas de las veces lo que aprenden proviene de sus compañeros.

5.4 Uso estratégico del déficit asignado al estudiante Sordo

Desde una mirada del déficit Ocampo 2015, explica cómo es que por un lado con frecuencia investigadores, maestros, psicólogos, psicopedagogos y compañeros de clase, consideran que los estudiantes que portan alguna discapacidad o que son consideradas población “vulnerable” (y por lo tanto frecuentemente subalternizada) deben presentar una especie de respuestas y comportamientos “típicos” esperables dado la condición asignada desde la cultura institucional de, desventaja o minorización por su condición social o económica, de género, cultural, cognitiva, sensorial, étnica, con base en la jerarquización de las instituciones del estado nacional, incluida la escuela.

Por otro lado, otro hallazgo que se hizo durante la realización de este trabajo es que los estudiantes Sordos al igual que cualquier otro estudiante con frecuencia hacen uso de algunos recursos poco éticos sin embargo los sordos aprovechan su condición para favorecerse y así tomar algunas ventajas que estos les dan.

Lo anterior se podría definir como un actuar oculto de los grupos subordinados Scott (2000), dice que estos grupos reaccionan frente a los discursos públicos creando y contraponiendo su propia versión de la dominación social ante los dominantes esto lo hacen por ejemplo al valerse de otras personas para acreditar materias incluso a veces se aprovechan de las facilidades o cobertura que les brindan otros compañeros y maestros, también toman ventaja de las buenas intenciones de otros sobre todo cuando trabajan con otros estudiantes y se hacen trabajos en equipo. A esto yo le llamaría: “tú crees que me dominas pero en realidad yo te domino a ti”, es en realidad como si fuera una lucha de poderes poco explícita. Esto lo podemos corroborar con las narraciones siguientes:

Participante 3:

“Bueno te voy a contar porque sé que no pondrás mi nombre, yo lo que hacía era identificar a las personas que son más buena onda y que me querían ayudar o las que se me acercaban para saber más de los sordos, esas que quieren siempre ayudar y pues con esas hacía equipos o les pedía sus cuadernos, también a veces me dejaban copiarles la tarea porque se les hacía difícil explicarme algo que no entendí”.

Participante 4:

“La verdad, yo lo que hacía era aprovechar a mis compañeros ahora sé que estuvo mal porque según mi religión debemos ser buenas personas y yo no lo fui en esos momentos, hacía que mis compañeros trabajaran por mí mintiéndoles y diciendo que no entendía las tareas que debíamos hacer en equipos bueno si les ayudaba un poco por ejemplo yo recortaba, pegaba, hacía dibujos o les ayudaba a decorar”.

Participante 6:

“Siempre hay alguien que te ayuda que se quiere hacer tu amigo o que tienen curiosidad de conocer a un sordo o de que les enseñes si sabes LS, entonces yo aprovecho y hago mejor que ellos me ayuden a mí”

En el caso de los estudiantes que portan alguna “discapacidad”, la mirada de la “conmiseración o del déficit” suele demandarles, tal comportamiento que suele implicar el mostrarse necesitado del apoyo de los otros, incapaces, incompletos, deficientes, que deben postergar sus requerimientos casi permanentemente y que se terminan adaptando a la organización escolar establecida a pesar de los discursos y normatividades desde un enfoque de derechos que demanda de las escuelas públicas plena inclusión y la no exclusión de ningún estudiante no importando cuán diverso sea (Ocampo, 2015).

A continuación, se observará como los estudiantes sordos identifican cómo pueden tomar ventaja de lo anterior o de su “discapacidad” pues refieren que pueden aprovechar el que los maestros les tengan consideraciones a la hora de entregar trabajos incluso saben que no se les exige igual que a los demás estudiantes.

Participante 9:

“Hay maestros amables que luego nos ayudan o bueno nos consideran y no nos piden tanto para las tareas y bueno tampoco pienso que está bien, pero también pienso que son las únicas ventajas que tenemos por ser “discapacitados” y bueno es lo que uno puede aprovechar también”

Algunos participantes de este estudio relatan como usaron estratégicamente el déficit atribuido por los otros a su favor en el sentido de que así podían sacar adelante los compromisos escolares y una evaluación aprobatoria, aunque eso implicara que el profesor y los demás compañeros dieran por sentado que se les pedía menos por ser menos capaces y que aunque entregaron un trabajo de menor calidad o menos complicado en el grado de elaboración, serían evaluadas de forma aprobatoria, incluso con alta calificación. Veían una oportunidad para trabajar menos y sacar buenas notas, aunque no aprendieran o no se apropiaran del conocimiento. En este caso se pudieron haber sentido incómodas pero piensan que lo usaron en su favor, ya estaban acostumbradas a eso!!! Y que: *“si se podía sacar provecho de algunos maestros y compañeros, pues había que aprovechar, el caso era sacar la escuela adelante....”* (participante 4).

Con respecto al tema del uso estratégico del déficit los maestros también me relataron cómo es que los Sordos aprovechan su estado para sacar ventaja de ellos y de sus mismos compañeros aun cuando esto afecte su aprendizaje, también saben que muchas veces no trabajan al mismo ritmo que los demás o no aportan en la misma proporción, pero no por ello se les califica diferente a los demás esto es algo que los docentes hacen tratando de no afectarlos y a la misma vez teniendo consideraciones ante sus “limitantes” (así suelen verlos varios profesores y utilizar los términos limitantes, problemas, obstáculos, déficit, pérdidas). Se podría afirmar que estos participantes lo que quieren es obtener buenas calificaciones aun cuando no se logre una apropiación plena de los saberes académicos (aunque no aprendan los temas a fondo y no trabajen o aporten lo suficiente).

Maestra Y:

“También hay estrategias menos favorables, como reunirse con quienes no les exigen trabajar y los anotan en los trabajos, obteniendo así “buenas calificaciones” aunque no haya aprendizaje”.

Pero las maestras solían afirmar que tal situación arriba descrita, también solían mostrarla estudiantes no sordos, ser apuntados en el trabajo aun cuando no hayan participado o aprendido lo suficiente. Situación recurrente en los equipos de trabajo, como una tradición de trabajo colectivo en las escuelas públicas de todos los niveles, documentada cómo

prácticas de simulación en las estrategias técnico instrumentalistas que dominan la escuela nacional. Se derivan de lo que algunos autores críticos del monoculturalismo de la escuela nacional ha gestionado históricamente, ocasionando que la escuela se instrumentalice y se sobrecargue administrativamente, privilegiando prácticas burocráticas que consumen el trabajo escolar académico y que producen en el mismo prácticas de simulación del hacer y aprender (Dietz y Mateos, 2009).

Otro uso estratégico del déficit señalado por algunos maestros es el que ellos mismos quieren sacar provecho de su condición como Sordos al respecto, Scott (2000) habla de este tipo de personas nombrándolas los dominados los cuales desarrollan habilidades para “resistir” la opresión o vulnerabilidad atribuida, tratando de salir adelante en lo académico como sea posible y a pesar de todo usando lo que tienen disponible para ir saliendo adelante en lo académico.

En los siguientes relatos podemos darnos cuenta cómo es que buscan que se les tengan ciertas consideraciones aplicándose el déficit de manera estratégica fingiendo que no pueden hacer más de lo que quieren, sin embargo, quieren obtener la máxima calificación sin dar su mayor esfuerzo para obtenerla. Ellos se dan cuenta de que sin mucho esfuerzo pueden apelar a la conmiseración de las personas para no desgastarse tanto, pero sino obtienen lo que buscan los estudiantes Sordos se molestan y enojan. Esto lo relatan dos de las maestras entrevistadas:

Maestra Y:

“Cuando no lograba entregar las actividades o tareas a tiempo, yo hablaba con ella y casi siempre el resultado era que me pedía más tiempo poniéndome excusas las cuales eran poco creíbles o infundadas, pese a ello, se le permitió siempre la entrega posteriormente sin perder calificación por el. Yo me daba cuenta que no era que no podía sino que ella estaba acostumbrada a que la gente la viera como que no se tenía que esforzar tanto porque por su condición podía sacar ventaja. Yo creo que si yo le apoyaba y le daba asesorías extras ella tenía la capacidad y las mismas herramientas que sus compañeros para hacer el mismo trabajo que un oyente. Ella misma se aplicaba el déficit”.

Maestra O.

“Cuando yo le indicaba que no había completado lo que se pedía en los trabajos escrito, se justificaba que ella se llevaba más tiempo para leer y escribir, yo le daba tiempo y la esperaba, pero al final solo había agregado un pequeño párrafo, y entregaba a fin de cuentas siempre incompleto, con eso de que siempre decía que para los Sordos se tenía que dar más tiempo, pues la verdad sentía que no le echaba ganas, no era solo lo de darle más tiempo, y si veía que yo estaba calificándola más abajo que a sus compañeras, se ponía muy seria y molesta”

Esta maestra refiere que, así como puede haber un manejo mal intencionado del déficit también hay un manejo bueno para buscar un aprendizaje de calidad, por ejemplo: las alumnas Sordas que ella ha tenido tenían con frecuencia la misma actitud y era que reclamaban atención, tiempo y apoyos de forma muy directa, cumplían con sus tareas, se mostraban preocupadas por entender y apropiarse de los contenidos y son conscientes de sus derechos como personas con “discapacidad” y lo explicitan.

Otra cosa de la que se valen aprovechando su condición es demandar atención por parte de los profesores haciendo algunas señas para recordarles que ahí están y que requieren de ellos ciertas atenciones también piensan en hacer notar su condición mediante llamando la atención con letreros que los identifiquen como personas Sordas. Exigen atención, saben sus derechos y los hacen valer.

Participante 7:

“Con los demás profesores siempre en clase les hacía señas señalando mi boca para que recordarán que yo les tenía que leer los labios, recordarles que se pusieran donde yo los viera, o que no fueran tan rápido y compañeros Sordos me decían que yo era atrevida por hacer eso, pero es que estoy acostumbrada a tratar con los oyentes, no me da pena, llegué a pensar en llevar siempre un letrero y ponerlo en el pizarrón para recordarles a los maestros desde que entrarán”.

Se puede concluir entonces que los Sordos han aprendido a utilizar su condición para sacar provecho de algunas circunstancias o como lo indica Giroux (1985) y Scott (2000) crean formas de resistencia para no sentirse dominados por los otros, para no sentir que los oyentes tienen todo el poder sobre ellos entonces al saber que las personas les tienen ciertas consideraciones y muchas de ellas acceden a ayudarlas, ejemplo de ello es que en ocasiones incluso piden a los maestros dejarles trabajos menos pesados argumentando que a ellos les cuesta más trabajo hacer las tareas y al mismo tiempo solicitan que no por ello se les baje calificación.

En el caso de estudiantes sordos cursando estudios a nivel superior, también suele suceder que son ellos los que se adaptan a la escuela oyente y no al contrario. Esta respuesta o conducta esperada de los subalternizados, no debe extrañarnos, pues tal expectativa está montada en un discurso que resalta su desventaja, vulnerabilidad o incapacidad en una o varias condiciones, llevándolos a no interpelar a los otros de sus necesidades para salir adelante y a postergar lo que requieren básicamente como estudiantes Sordos (Scott, 2000).

Pero por otro lado, si los vulnerables recurren a mostrar este comportamiento o respuesta oficial, frecuentemente se puede afirmar de acuerdo con lo señalado por Scott (2000) que efectivamente han interiorizado la mirada del déficit, pero también puede suceder que estratégicamente, deliberadamente la usan o se muestran de acuerdo a lo esperado porque también así logran visibilizarse en los resquicios posibles que les deja la sociedad e incluso obtener algunas ventajas de las pocas que pueden obtener por su condición. De acuerdo con Scott, esta actuación (mostrar la “respuesta esperada”) forma parte de un discurso público que la sociedad envolvente emplea y exige usar a aquellos que están sujetos a formas sistemáticas de subordinación, es ahí donde los “vulnerables” han aprendido qué decir sobre su condición física o social, cultural, cognitiva, sensorial y aún más, sobre su identidad (Scott 2000, p. 25).

Paradójicamente por otro lado, pude observar a una estudiante Sorda que sí exigía ser atendida debidamente en sentido académico de forma pertinente, ya que esta estudiante sí estaba bien informada sobre los derechos de las personas Sordas, sabía que estos debían ser inclusivos y que la escuela debería proveerla de medios acordes a la diversidad de estudiantes

que existe (Sorda, ciega o con cualquier otra “discapacidad”) para que logren su máximo desarrollo académico (Ley General de Educación 2019, art. 65).

Todo lo antes mencionado son actos estratégicos, estrategias de la sordedad y demuestra como son los actores estratégicos los que implementan sus formas y modos para salir adelante por su propia cuenta y así sacar adelante los estudios y además obtener buenas notas.

4.5 Identidad y comunidad Sorda

Esta categoría alude a la manera en cómo es que una persona sorda se percibe y cómo es que el pertenecer a ciertos grupos les proporciona sentimiento de identidad o pertenencia, de auto-reconocimiento y les ayuda a identificarse como Sordos porque de no pertenecer a ningún grupo su percepción se basará en sus propias experiencias y no podrán vislumbrar como es que es que el mundo los ve. La pertenencia a grupos les puede ayudar a reconocerse no diferente, pero si con cierta singularidad (el ser sordo) y aceptarse como tal (Ocampo, 2015; Samayoa, 2016) pues como veremos a continuación algunos de ellos como son sordos de nacimiento al principio no entienden el término “discapacidad” o no saben cuál es la razón por la que les llaman discapacitados.

Participante 6:

“En un inicio no me identificaba ni comprendía el concepto de la discapacidad auditiva, yo pensaba que no tenía discapacidad y sólo me enfocaba en esforzarme y luchar para aprender y aprender...”

Las posibilidades que el estudiante sordo logre construir una identidad sorda reconociendo que es diferente y no discapacitado tiende a una positiva autopercepción de sí mismo. Es como dice Muñoz, (2017) algunos de ellos perciben una discapacidad que proviene más de la sociedad que de ellos mismos. Saben que son sordos y tienen algunas limitantes lo cual es un reto para ellos, pero se aceptan como tal, aunque a veces no se sienten comprendidos.

Participante 1:

“Me considero una persona con discapacidad, solo por la falta de oportunidades e inclusión porque yo puedo hacer cualquier cosa que me proponga”.

Participante 3:

“Yo sé que soy sorda porque no escucho, las personas piensan que soy discapacitada pero en realidad no tengo ninguna discapacidad solo me falta escuchar pero yo caminar, ver, oír o sea solo me falta el sentido del oído, espero que me entiendas”.

Participante 4:

“Mi familia me dice que yo antes sí escuchaba pero al año perdí el oído cuando tuve una fiebre muy fuerte, así que siempre he sabido que soy sorda y sé que puedo hacer casi cualquier cosa como los oyentes, solo que a veces si necesito de ayudas de amigos, familia o más personas, Todos los que me conocen saben que soy sorda”.

Participante 8:

“Yo como persona con discapacidad? me siento igual que cualquier persona convencional aunque si siento que tengo muchos obstáculos que para mí se convierten en retos, escribo diferente por la razón de no escuchar como se dice el español me cuesta más trabajo, ... pero en particular me siento que todos somos iguales pero a mí me cuesta más trabajo aprender pero puedo hacer todo menos oír”.

Participante 9:

“no siento que me discriminen en la escuela, lo que pasa es que los oyentes no te pueden comprender aunque quieran, ellos no sienten ni viven como nosotros lo sordos, es solo eso, ellos oyen y simplemente todo lo hacen a partir de eso y nosotros pues no!!”

Ellos mismos saben que son desconfiados o cerrados sienten inseguridad ante la posibilidad de ser rechazados, creen que se aprovechan de ellos y que pueden ser víctimas de la burla por no saber de lo que hablan los demás (Heredia, 2008). Lo anterior se debe a que ellos no alcanzan a veces a oralizar todo lo que los oyentes dicen se pierden de información y por ello pueden perder el hilo de las conversaciones de ahí podemos deducir que viene cierta inseguridad.

Participante 7:

“Pero los Sordos nos parecemos en muchas cosas, en un aspecto negativo en cosas que me siento indefensa o vulnerable me identificó con ellos. Somos desconfiados creemos que se aprovechan de nosotros los oyentes, que nos pueden burlar aprovecharse y no es así siempre pero uno pone barreras, se cierra, se niega a compartir cosas con ellos, información o algo muy importante de nosotros no queremos darlo a los “otros”. Diré que muchos somos desconfiados y no es que nos guste estar aparte pero entre los oyentes al final nos aislamos, nos sentimos así aislados porque aunque uno lea los labios y oralize no se puede seguir todas las conversaciones de los otros aunque sean tu familia o amigos, no les sigues el hilo de todo lo que dicen o está pasando, a qué se refieren, te pierdes de mucha información y uno aunque pones atención y vas siguiendo lo que pasa en una reunión, platica, al final hay cosas que te pierdes y te cansas mucho de estarte esforzando mucho todo el tiempo para seguirlos y entender y te cansas, te fastidias, y renuncias y también por eso te gusta estar con tus compañeros Sordos porque ahí estás en tu ambiente!!”.

No se consideran diferentes, sólo piensan que los oyentes tienen la ventaja de escuchar pero que a veces no la saben aprovechar. Incluso mencionan que no se sienten ofendidos si les llaman discapacitados pues sólo es un término que sirve para identificarlos. Al respecto, Ariño, (2019), considera que el término discapacidad en la actualidad, se utiliza más para identificar a las minorías culturales y lingüísticas, que para las demandas de las personas con discapacidad en términos de deficiencias.

Participante 2:

“Pienso que las personas sordas no somos diferentes, solo no tenemos una virtud que muchos sí lo tienen pero no lo saben aprovechar. Creo que le llaman discapacidad para poder identificarnos para así no tener algún mal entendido y que nadie se sienta mal, aunque algunos lo toman como ofensa”.

Los estudiantes sordos saben que tienen derechos, se resisten a pensar que valen menos, que no pueden hacer lo que todos los demás hacen, que no son iguales a los demás pero al mismo tiempo también, aunque no lo expresan abiertamente, saben que la gente los ve como con esa mirada de conmiseración y hasta ellos llegan a pensar que de verdad son

“discapacitados” pues interiorizan el déficit incluso inconscientemente piensan que valen menos y como dice Giroux (1985), la escuela misma hace que ellos ocupen su lugar respectivo en un contexto en el que se divide en clases, razas, sexos y en este caso “discapacidades” para este autor las escuelas funcionan como reproductoras que se encargan de distribuir conocimientos, formas, valores, lenguaje, intereses y estilos pero también las legitiman lo que permite constituir una cultura dominante y de control social. Es decir, es un juego tanto de resistencia como de dominación.

Participante 9:

“al principio y todavía siempre mejor pregunto a mis amigas.....no me atrevo a interrumpir al profesor cuando no entiendo, me espero cuando termine a veces voy a preguntarle algo pero en la clase interrumpirlo NO, siento que yo siempre me debo esperar hasta cuando todo terminó pregunto a los que me ayudan, la verdad luego pienso que estoy en una escuela que no es para mi que es de los que oyen y que si interrumpo al maestro en la clase que solo voy a ser un problema que rompo con lo que ellos hacen y siento ahí sí que estoy fuera de lugar, como que hay momentos que no soy de ahí o que me tengo que aguantar de no saber y no interrumpo, porque yo soy la que va atrasada, la que no puede por ser Sorda y eso es por lo que sí a veces siento la diferencia y me siento mal me siento una estudiante que vale menos ahí en la universidad pero no es que me traten mal no es por eso pero siento que en mi comunidad ahí sí valgo como persona sorda”.

Participante 9:

“pero la verdad me da pena estar diciendo a los maestros que me expliquen lo que ya se trabajó en la clase, ellos se van rápido a más clases y es difícil, me dicen que los busqué en otro momento no tienen tiempo y yo no puedo quedarme más tiempo en la escuela y me he apoyado con mis compañeras, más con ellas”.

Scott (2000), identifica que en la sociedad se dan relaciones de poder o dominación que en el discurso están incrustadas ya sea de forma oculta o no, pueden ser reconocibles o pasar desapercibidas como lo podemos notar en los dos anteriores testimonios pues es notable cómo los participantes no se dan cuenta que por un lado se dicen merecedores de la misma

atención que el resto de los estudiantes pero, al mismo tiempo de forma inconsciente creen que son un estorbo o que no quieren interferir en el avance de los demás. Scott también señala que en cualquier contexto se puede encontrar esa doble vía de actuar o de pensar, en donde las personas saben que son merecedoras de algo, pero al mismo tiempo se consideran que no lo son. Entonces, las posiciones de resistencia y dominación, no por ser invisibles o porque a veces no nos demos cuenta de ello, son algo que no esté presente.

Ahora bien, el pertenecer a una comunidad de Sordos les da cierta identidad, pues se apoyan entre ellos, saben que hay otras personas que comparten con ellos una misma característica, se comprenden y participan juntos de muchas otras cosas.

En el momento en que las personas sordas, participan en sus comunidades, logran reconocerse y aceptarse como sordos, es el lugar en donde se adscriben e identifican con su cultura. Muñoz (2019) hace hincapié en decir que es dentro de las comunidades donde se generan elementos propios de su cultura, como por ejemplo la LS, las experiencias compartidas, la manera de concebir el mundo entre otras cosas, lo cual les facilitará el desarrollarse plenamente. Como podremos darnos cuenta a continuación para ser un verdadero miembro de la comunidad Sorda es necesario el sentido de pertenencia (Heredia, 2008; Paz y Salamanca, 2009).

Participante 1:

“Si, pertenecí a un grupo de personas sordas cuando era joven y solíamos juntarnos a estudiar, trabajamos juntos en serigrafía y salíamos también juntos a divertirnos, tengo dos hermanos sordos y tres oyentes, entonces también ellos en algunas ocasiones me acompañaban con mi grupo de amigos de ese entonces. Cada uno de ellos con diferentes personalidades, con diferentes niveles de estudios, con diferentes edades e incluso cada uno con su manera tan peculiar de ver la vida. Cada uno de ellos tan distintos, pero con una misma situación: el no poder escuchar”.

Participante 2:

“Como tal adscrito a alguna comunidad no, solo estoy en grupos de red social de LSM. Me ha ayudado ya que así estoy aprendiendo a entender más a las personas sordas”.

Participante 7:

“Sí participo de un grupo de Sordos, y también uso la LSM, yo ya grande empecé a ir al grupo y me gustó porque también me identifiqué con ellos como Sorda y usando la LSM, pero también yo siempre oralizé también en alguna forma me identificaba con los oyentes, me acostumbré siempre estaba con oyentes!!”. “Te comunicas al nivel que puedes, en los tiempos que tu manejas y compartes situaciones experiencias iguales, los mismos problemas muchas veces, las mismas vergüenzas, molestias, el sentirse aislado incomunicado aunque sea tu familia o amigos (oyentes), te sientes desconectada, sin unión o afinidad, o sea te desvinculas sin quererlo, no es que ellos no te quieran incluir, pero como que termina sucediendo sin mala intención. Claro que eso frustra, antes más pero desde que me integré más con los grupos de compañeros (Sordos) ya entiendo mi sentimiento y no me aislo, mejor busco mis amigas, mi grupo, es mi salvación porque es mi forma de convivir la que me pertenece, donde me siento más yo misma, como soy, ahí soy más alegre y me ayudan a veces y yo también les ayudo a compañeros, porque mucho no oralizan bien y no han entendido cosas de lo oyente y si yo conozco más ya les explico en LSM, nos ayudamos entre nosotros”.

Participante 9:

“Mi medio de comunicación es la LSM y estar en mi Grupo, ahí me apoyan, ahí convivo, hago mi vida, tengo ahí mi pareja, todo lo importante para mí está en el Grupo”

Las situaciones antes descritas, hacen que ellos prefieran estar con personas sordas, prefieren convivir con ellos pues se sienten en su ambiente de hecho de ahí puede que nazca una positiva autopercepción de sí mismo, de las relaciones que tienen con la comunidad sorda, la cual le permite desarrollar y tener un mejor manejo de su lengua natural, la LSM (Barra y Muñoz, 2021).

De lo anterior se puede decir que la comunidad sorda es concebida como un pueblo, comunidad, colectivo o grupo que tiene su propio contexto, necesidades y lengua donde en la medida que se conozcan sus elementos culturales se podrá avanzar hacia el desarrollo de

una cultura autónoma, que tiene sus propias necesidades (Heredia, 2008) y se debe entender que las medidas de acción desde el sistema educativo deben ser tomando en cuenta el respeto de ese colectivo y de sus realidades.

Conclusiones del capítulo:

En este capítulo queda de manifiesto como es que a los estudiantes Sordos les resulta un esfuerzo extra el apropiarse de los conocimientos, es decir, tienen que trabajar mucho más en clase que un estudiante oyente, pues demanda de ellos una mayor atención al momento de la impartición del conocimiento sobre todo donde no hay intérpretes calificados de forma continua. Ellos de manera simultánea tienen que leer los labios, ver qué información está siendo presentada por compañeros, que se comenta en clase incluso estar atentos a quién está haciendo los comentarios para poder voltear y leer sus labios.

Podemos constatar gracias a las experiencias contadas por ellos mismos, cómo es que implementan sus estrategias dentro y fuera del aula y se las arreglan por cuenta propia, de manera sistemática de diversas formas como por ejemplo con la lectura labiofacial, con material escrito, presentaciones visuales, rotafolios, lecturas, al mismo tiempo ellos tratan de participar dentro de las clases lo cual también implica un gran reto pues tienen que leer rápidamente los labios para seguir el hilo de la conversación que se está llevando a cabo lo cual a veces es desesperante debido a que no entienden lo que se está diciendo.

Aunado a lo anterior se registra también cómo es que fuera de las horas de clase siguen trabajando sus lecciones con compañeros por medio de chats, correos, notas y otros medios tecnológicos. Esto es debido a que los contenidos de las lecciones diarias no se encuentran disponibles para ellos en forma de videos traducidos a la LSM, es por ello que se valen de las redes sociales para dar seguimiento a sus cursos y tareas. Además, tienen que buscar a intérpretes que les ayuden explicándoles terminologías propias de sus carreras e incluso a crear nuevas señas, también buscan a compañeros que se presten para aclarar dudas.

Podemos entonces visualizar como es que ellos invierten mucho más tiempo que los oyentes pues tienen que estar más atentos y atender varias cosas a la vez: a los maestros, compañeros, expositores, hacer anotaciones, seguir la clase visualmente, captar las ideas

principales. Este desafío también lo viven los mismos compañeros que fungen como intérpretes (sin serlo) pues al mismo tiempo que los ayudan también tienen que estar atentos a la clase y a las indicaciones que se dan.

Así mismo, los estudiantes Sordos buscan aliarse con algunos de sus compañeros para tener una ayuda extra, buscan hacerse de un equipo que les ayude semestre con semestre incluso refieren que piden seguir con ellos en las mismas clases. Esos compañeros-aliados surgen muchas de las veces de manera espontánea como traductores aun sin serlo. Es de hacer notar como es que ese trabajo se lleva a cabo entre las dos culturas (sorda y oyente) lo cual tiene un gran valor intercultural pues además de ayudar académicamente se fortalecen lazos, se intercambian saberes, es un ir y venir de información pues los Sordos aprenden de los oyentes y viceversa.

En esa interacción los Sordos aprenden cercanamente de los saberes y traducciones en lo académico de los oyentes los cuales tienen que adaptar su forma de comunicación para que su compañero les entienda, es así como el Sordo aprende de ellos desde sus características singulares y accede a la información del mundo oyente. Del mismo modo, hay un enriquecimiento de saberes pues en esa interacción los oyentes amplían su información sobre la cultura Sorda, las formas en que se comunican, se relacionan, sus necesidades y fortalezas también aprenden a comunicarse con ellos aún sin conocer la LSM es decir, hay un beneficio mutuo no sólo en lo académico sino en lo social y cultural. Todo esto se hace de manera inconsciente y por iniciativa propia pues es un trabajo que emerge de manera espontánea.

Con lo anterior se puede concluir que al no haber adaptaciones sistemáticas los estudiantes Sordos crean sus propias estrategias para aprender, buscan la forma de apropiarse de los conocimientos esto para ellos resulta en un esfuerzo doble, es por ello que se cree pertinente que obtengan ayuda de alguien que sepa del tema y de preferencia que sean expertos en los temas para que no se pierda el sentido original de los contenidos y textos académicos. Es por ello que muchas de las veces buscan a maestros-intérpretes por su cuenta y los llevan a las clases como un apoyo extra para ellos, esto implica que económicamente tienen que hacer un gasto para contar con esto.

En cuanto al contar con un intérprete se puede notar como es de gran ayuda pues le traduce todo el saber escrito a LSM (apuntes, fotos, textos, instrucciones). El mayor reto aquí es que todo se interprete de manera correcta, transmitiendo la idea original del autor poniendo atención en que el estudiante esté captando la idea de lo que se explica. Es una tarea ardua, desgastante e implica estar motivado para llevar a cabo todo este trabajo mental, físico, de tiempo e incluso económico pues es un ir y venir en una lengua (español) y otra (LSM).

En cuanto a la identidad queda claro cómo es que el suscribirse a un colectivo de personas sordas les da cierta seguridad pues socializan, conviven, se divierten, se apoyan escolarmente y laboralmente para afrontar los desafíos del mundo oyente esto les da un sentido de pertenencia pues aun cuando sean personas muy oralizadas se pudo observar que al conocer los colectivos sordos los valoran y terminan identificándose más con su comunidad porque ellos mismos admiten que el oralizar no les garantiza el pertenecer al mundo oyente pues aunque lo hagan bien y de manera rápida de todas maneras admiten que no se entera de todo que se pierden de cosas lo que los hace sentir no parte de ese mundo. Es por ello que la identificación con el mundo sordo les ayuda a identificarse y sentirse parte de, más cómodos y como dicen “soy yo mismo”. Se sienten más identificados en su comunidad.

Se puede decir entonces que como profesionales de la educación necesitamos conocer los requerimientos de los estudiantes Sordos y no sólo eso sino capacitarnos para atenderlos de la mejor manera, hacer un esfuerzo extra por aprender de los Sordos tal como ellos lo hacen por aprender de los oyentes, por eso cabría reflexionar: ¿Esto es posible? Cuando llega un estudiante Sordo a las aulas ¿Cómo se deben atender sus necesidades? ¿Qué medidas es necesario implementar para poder comunicarse con ellos, para poder entenderlos y para transmitir los conocimientos académicos lo mejor posible? ¿Existe alguna guía institucional que nos dirija para estos fines? Esta y otras interrogantes se abordarán a continuación.

CAPÍTULO 5

ESTRATEGIAS Y APOYOS PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN

5. Estrategias y apoyos para fomentar la inclusión.

En este capítulo se continúan presentando resultados, es una continuación del anterior con la diferencia que en este se dará cuenta sólo de las experiencias del ser docente de un estudiante Sordo. Ellos mismos relatan cómo es que trabajan con este colectivo y desde su experiencia cuentan qué recursos implementan por cuenta propia para trabajar con Sordos dentro del “aula regular” universitaria. Así mismo se rescatan testimonios de los estudiantes Sordos que confirman lo que los maestros hacen o dejan de hacer dentro y fuera del salón de clases para apoyarlos o no.

Quiero mencionar que en este apartado no quise dejar de informar y tampoco pasar por alto un apoyo muy valioso que a veces es poco mencionado y tal vez no se le da el valor que tiene a decir, también incluyo el apoyo de la familia pues mis participantes relatan cómo es que pueden no tener el apoyo de instituciones, maestros, colegas, compañeros, sin embargo y como ellos mismos lo mencionan, “la familia siempre está ahí cuando uno más lo necesita” (participante 1). Es por ello que me atrevo a incluirlo en este capítulo como un apoyo más en pro de la inclusión también lo hago porque quiero dar el valor debido a ese gran apoyo incondicional de padres, hermanos y personas cercanas al estudiante Sordo.

5.1 Estrategias de inclusión que implementan los maestros por cuenta propia

En México todos tenemos derecho a la educación y así lo confirma el artículo 3º de la Constitución el cual determina que toda persona tiene derecho a recibir una educación de calidad así mismo, la Ley General de Educación promueve una educación inclusiva la cual fomente el valor a la diversidad en donde se permita al educando una plena inclusión y participación esto sin duda incluye a las personas con “discapacidad” (DOF, 2005).

En cuanto a la educación especial se establece el propósito de identificar, prevenir y eliminar las barreras que pudieran limitar el aprendizaje y la participación plena y efectiva de las personas con “discapacidad”, con dificultades severas de aprendizaje, de comunicación, de conducta o con aptitudes sobresalientes. Así mismo se establece que la

educación de estos alumnos deberá garantizarse en un contexto educativo incluyente que se base en el respeto, equidad, no discriminación y la igualdad (Ley General de Educación 2019, SEP 2012, MASEE 2011).

Para las escuelas modernas el promover la inclusión es de suma importancia, no sólo eso sino también el alentar la cooperación y el trabajo conjunto dentro de las aulas, suscitar actividades en grupo con la finalidad de poner en práctica el respeto mutuo y considerar el pluralismo que existe dentro de las escuelas. Díaz Barriga (2006) confirma lo anterior e invita a construir conocimiento en conjunto, porque el conocimiento se construye en colaboración con los otros, ella apuesta hacia una perspectiva sociocultural en la que se afirma que el estudiante no aprende de forma aislada sino más bien, en y con la interacción con otros, es una construcción y reconstrucción de saberes (Coll, 1991 y Baquero, 1996) los cuales están determinados por la comunicación y el contacto interpersonal con los docentes y los compañeros de grupo.

Durante la elaboración e investigación de este trabajo se presentó la oportunidad de entrevistar a profesores los cuales aportaron información valiosa que, como ellos mismos refieren, puede servir a sus colegas en el caso de que así lo requieran y deseen, trabajar y apoyar a personas Sordas. Basados en sus experiencias de trabajo con Sordos y para cubrir con los requerimientos o normas establecidos por el Estado, refieren que tienen que adecuar las enseñanzas y contenidos cuando hay un estudiante con esta singularidad en sus grupos con la finalidad de que los estudiantes obtengan el mayor beneficio de sus clases.

Los siguientes relatos que se presentan son de las profesoras participantes las cuales han trabajado con estudiantes Sordos en el nivel superior. Son personas que trabajan el tema de la inclusión y están actualizadas en ello. Como podremos darnos cuenta implementan estrategias ellos mismos, muchas de las veces improvisando su quehacer de acuerdo a cómo se les presentan las situaciones ya que al interior de las universidades mexicanas no hay un protocolo de atención académico a seguir. Así mismo reportan que debido a lo anterior y a la falta de información hay muchos colegas que no ofrecen este tipo de apoyos, no los manejan o no les interesan por lo cual los estudiantes Sordos tienen que arreglárselas por cuenta propia.

Maestra Y:

“Colocarme frente a B todo el tiempo para favorecer la lectura labial; elaborar presentaciones con la información medular de los textos; presentar por escrito las indicaciones de todas las actividades a realizar; encender y apagar la luz para captar su atención; expliqué en LSM las dudas que B planteaba; solo durante primer semestre expliqué varios aspectos del tema en LSM...”

Maestra N:

“...hice más uso de material visual y menos explicaciones orales. La distribución de las bancas siempre era en círculo, de tal forma que todos se vieran entre sí y con ello romper la barrera más importante, que era la de comunicación. Fomenté en gran medida el aprendizaje cooperativo en donde el trabajo en equipo en pequeños grupos permitiera a la alumna incluirse con los compañeros y los demás con ella. Evitar así, la segregación de las actividades de aprendizaje y participación”.

Algunos profesores se preocupan por sus alumnos Sordos e incluso quieren involucrar tanto a la comunidad estudiantil como académica, sobre todo a aquellos que trabajarán con ellos durante algún semestre. A veces estas estrategias para ayudarlos funcionarán y otras no, sobre todo esto dependerá de la disposición de los docentes para dedicar tiempo para aprender cómo trabajar con un alumno Sordo esto está bien ilustrado en los siguientes comentarios:

Maestra Y:

“...diseñé e impartí un curso básico de LSM en la universidad en varios periodos intersemestrales; junto con B e I, diseñamos y ellas impartieron cursos de LSM durante varios semestres, algunos días a la semana. Siempre estuve disponible para explicar o aclarar cualquier cosa que necesitara B”.

Maestra N:

“En cuanto supe que tendría una estudiante sorda, lo primero que pensé fue que se debía derribar la barrera de comunicación, dado que yo no manejo lengua de señas mexicana,

pero ella lee los labios, así que planeaba las clases para hablar de frente a ella y de forma un poco más pausada, hacer uso de material visual y del aprendizaje cooperativo...”

Maestro C:

“En segundo semestre recuerdo que una maestra convocó a los profesores de B para informar algunas estrategias y aspectos en los que podrían apoyar a la estudiante, aunque solamente asistimos dos de los cinco profesores con quien estaba inscrita esto le ayudó a ella para que por lo menos esas dos materias tuviera más apoyo”

Participante 7:

“Me tocó una época en que ya había alguna sensibilidad de la sordera y nuestros derechos, pero solo dos- tres maestras trabajaban bien y que yo entendiera conceptos, autores. Una era maestra de USAER y de la Universidad, sabía bien apoyarme sentar en semicírculo y apoyos visuales cuando podía. Al inicio ponía rotafolios que como que resumían ideas temas que veríamos de un autor, corriente o unidad, eso me ayudaba a anticipar en qué fijarme en las lecturas”.

Los relatos anteriores ponen de manifiesto cómo es que algunos docentes se han dado cuenta de lo que Ocampo (2015) define como la necesidad de reflexionar acerca de los discursos vigentes de la educación, lo cual incluso puede llevarnos a la reconstrucción de prácticas que ya están instaladas, arraigadas y en su caso poderlas cambiar. Ahora bien, no todos los maestros toman en cuenta esto y tampoco están dispuestos a cambiar sus prácticas como lo veremos en el apartado siguiente.

5.2 Los estudiantes hablan: ¿me sentí plenamente incluido?

Los constantes cambios paradigmáticos transforman la labor de los profesores aunado a ello se debe innovar para responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, en este caso se deben atender y estar atentos a los derechos y requerimientos de las personas sordas, esto implica analizar las prácticas pedagógicas y en general de todo el colectivo escolar (Herrera, 2014). Propiciar el respeto mutuo y el pleno desarrollo de las capacidades

de los individuos, por encima de sus diferencias culturales, sociales o biológicas. No se debe dejar a nadie fuera de la educación.

El párrafo anterior, invita a promover relaciones positivas entre los distintos grupos culturales, evitar al máximo la discriminación y la exclusión, dentro del contexto escolar este trabajo es principalmente de los docentes pues ellos tienen en sus manos el formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en pro de la construcción de una sociedad justa, igualitaria y plural (Heredia, 2014). Esto se podría resumir al decir que se debe pasar de la convivencia entre dos culturas acostumbradas a asumir roles diferentes, a convivir todos en un espacio donde todos son valorados como seres humanos, con derechos y deberes propios de una comunidad.

A este respecto, los Sordos refieren que a veces sufren discriminación, exclusión, desinterés y el descuido por parte de maestros y compañeros incluso en las experiencias escritas, se puede notar que en estos casos no se preocupan si el estudiante sordo entiende las instrucciones o las lecciones del día. Los Sordos saben y comprenden que para los maestros puede resultar todo un reto trabajar con ellos, sobre todo si no cuentan con la preparación adecuada y pertinente.

Participante 1:

“Los profesores trataban de dar las clases volteando hacia los alumnos considerando mi petición por mi condición, pero la mayoría de veces cuando los profesores escribían en el pizarrón explicaban dándome la espalda y pues no podía saber que decían. Mis compañeros, no todos, cuando veían que no le entendía o les preguntaba me trataban de explicar y apoyar en ratitos libres, pero no siempre fue así”.

Maestra N:

“Fueron muy pocos (los maestros que se interesaban en él) y pienso que esto se debió porque muchos no estaban dispuestos a dar un poco más de sí mismos, de tener que retarse a tenerlo como alumno, y a otros simplemente no les interesaba”.

El Protocolo para la atención al alumnado con discapacidad auditiva (Galicia, España 2019) habla acerca de la importancia de sensibilizar a los otros estudiantes para la buena aceptación de la comunidad sorda dentro de los planteles educativos explica que para llevar a cabo esto primero se tiene que informar y dar a conocer la realidad de estos estudiantes con el fin de que se perciba la diversidad y las singularidades de cada persona.

Este mismo protocolo señala que hay una gran necesidad de dar a conocer la variedad y riqueza existentes fomentando siempre el respeto, la aceptación y la empatía. Por parte de los maestros implica el trabajar para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación. En los comentarios que a continuación se comparten se puede ver la necesidad imperante que existe en cuanto a sensibilizar a la población:

Participante 4:

“Hubo quienes se acercaron a saludarme y otros más ni siquiera voltearon a mirarme, no les gustaba trabajar conmigo cuando hacíamos equipos”.

Participante 3:

“... en otros salones, es más común que me pongan algunas excusas cuando les pido que me expliquen me dicen que luego me prestan sus cuadrenos, ahora no se puede y hay otros que me ayudan y me dan información”.

Participante 6:

“No con todos los maestros tuve esa oportunidad, hubo unos que de plano no le interesaba para nada incluirme o tomarme en cuenta; les daba igual si había entendido algo o no, al final era mi problema si lo hacía. Pero hubo dos profesores que si les interesaban en lo que yo pensaba, en mis inquietudes y dudas, y claramente en si estaba aprendiendo o no”.

Participante 7:

“Las universidades no están organizadas para atender a los Sordos, como tener salones asignados, los maestros no están entrenados para trabajar contigo, eso no hay”.

Con frecuencia suelen pasarse por alto algunas de las peticiones que los Sordos hacen a sus maestros para poder beneficiarse de las clases. Esto además de afectar su rendimiento académico podría llegar a afectar también su autoestima. Es por ello que se sugiere el empleo de metodologías que además de eliminar las barreras, la discriminación o la exclusión favorezcan el éxito educativo y la mejora de la autoestima (Samayoa ,2016; SEP 2011; Del Ríó 2015).

Lo anterior es algo sobre lo que todavía se tiene que trabajar al interior de las instituciones prueba de ello son los siguientes comentarios que hacen los participantes:

Participante 3:

“Un día el maestro de álgebra estaba dando la clase y pues tenía mucho que escribir en el pizarrón, todos teníamos preguntas y él trataba de dame al igual que a los demás la palabra para que le pudiera externar mis dudas, pero como éramos muchos y más preguntaban todos, él me dejaba unos problemas resueltos para que yo los estudiara a mi casa pero pues no les entendía mucho él me decía que podía preguntarle después lo que no entendiera pero la verdad nunca me ayudó ni me dedicó algún tiempo extra”.

Participante 5:

“Es muy común que a ellos se les pase lo que yo necesito para poder llevar una clase, desde lo más mínimo que era explicarla volteando hacia los alumnos. Pienso que eso se debió por tres cosas; la primera que de plano no les interesaba que yo aprendiera bien o mal ellos estaban cumpliendo con dar su clase y no tenían que detenerse por mí; la segunda era que de plano pues no estaban acostumbrados y se les olvidaba probablemente que tenían un alumno sordo que requería algunas ayudas y la tercera y más importante creo es que en realidad no hay tanta inclusión y los profesores no están para nada preparados para tener alumnos en condiciones distintas”.

Participante 9:

“Creo que la escuela debería ser más consciente de las necesidades de las personas Sordas para aprender, de cómo a nosotros nos cuesta más trabajo y tiempo y cómo

nosotros invertimos para todo mucho más que los oyentes, tiempo, dinero, mucho esfuerzo, concentración, penas, vergüenzas, nos tenemos que esperar a que nos vean, nos tomen en cuenta, tengan tiempo extra para explicarnos, para que participemos pero que vean que podemos participar con ellos a nuestro modo, que nos den tiempo y actividades diferentes, otros espacios, otros medios, eso no lo consideran y a veces sí me enojo y hasta coraje me da!! Y también pienso que no es justo ...”

Ariño (2019) hace notar que, para lograr un mejor desarrollo de los estudiantes sordos en la vida universitaria, es necesario que toda la comunidad educativa, esté informada de la presencia del estudiante Sordo dentro del salón de clases. Es preciso establecer una colaboración con el profesor y demás actores educativos ya que la comunicación áulica es multidireccional y debe ser orientada por el docente a cargo de la cátedra que selecciona y jerarquiza contenidos y estrategias metodológicas sin que olvide que tiene a una persona sorda dentro de sus estudiantes.

Ahora bien, como los mismos estudiantes explican, muchas de estas experiencias desfavorables lejos de desalentarlos los fortalece y les hace esforzarse más y dar lo mejor de sí, aunque a veces esto no les resulte sencillo. Los estudiantes refieren que, han tenido experiencias poco favorables a lo largo de su vida académica pero también han tenido buenas experiencias y las rescatan pues la participante 4 lo explica así: *“las experiencias malas pasan, te recuperas y hay que quedarnos con lo bueno porque eso es bueno de recordarse pues no todo en la vida son puras cosas malas”*.

Participante 1:

“En mi vida como estudiante tuve la fortuna de conocer a gente muy buena desde maestros, directivos y compañeros que siempre estaban dispuestos a apoyarme, y que gracias también a esa empatía, respeto e igualdad que me brindaban hacían de mis días un poco menos difíciles”.

Participante 5:

“...enfrentarme en mi camino con personas poco empáticas, poco respetuosas, incluso hasta burlonas que hacían que todo este proceso de aprendizaje en la escuela fuera

complicado, pero también gracias a este tipo de personas aprendía a resolver situaciones y las veía como un área de oportunidad para poder seguir adelante, tomando en cuenta de que personas como ellos me las iba a encontrar en cualquier otro ambiente siendo escolar, laboral e incluso social”.

Participante 2:

“Quiero decirles que personas como las que a mí me tocaron en la escuela llámense profesores, directivos o compañeros, todo ese tipo de gente nos vamos a encontrar en la escuela y en otros momentos de la vida, habrá personas positivas que te podrán dar la mano cuando lo necesites o simplemente te respetará; pero también habrá personas que intenten interponerse en tu camino, hacerte sentir mal, y tratar de hacer que te rindas, pero en uno está la decisión de tomar esas pruebas para hacerse más fuerte y tomarlas como impulso para seguir o simplemente para rendirte”.

5.3 La familia: valiosa fuente de apoyo para la inclusión de las personas sordas a la vida académica

Como hemos visto en varias de las situaciones antes presentadas, las personas sordas refieren que se apoyan de otras personas para poder integrarse al respecto ellos mismos indican que la familia constituye una fuente de respaldo que aporta a estas personas una formación de su identidad y muchas de las veces también fungen como facilitadoras para la apropiación de contenidos, de saberes e incluso para poder comunicarse con las personas oyentes. Estas relaciones de carácter personal también llegan a servirle al sujeto para configurar su entorno (Valladares, 2019).

Participante 1:

“En mi caso fue complicado pues casi no había inclusión en la escuela que yo iba y tuve que apoyarme con mi familia, ellos me enseñaron a aprender la lectura de labios para comunicarme con las personas”.

Participante 3:

“El apoyo que recibí de mis papás y hermanos para poder empezar y terminar mis estudios de primaria, secundaria y prepa fueron un gran impulso y plus para llegar a logro, pero yo se que uno debe de hacerse responsable por lo que quiere a hacer en la vida, y que uno solo debe buscar la manera y resolver las situaciones que se nos presentan día con día sin depender de nadie, pero estoy segura que puedo contar siempre con ellos pues me seguirán apoyando siempre”.

Maestra Y:

“Si es verdad que se apoyan de compañeros que les apoyan pero, sin duda la familia es un apoyo fundamental en el desarrollo de las personas sordas, ellos incluso la acompañaron cuando se vino a inscribir a la universidad y le ayudaron en trámites administrativos. En el caso de esta chica siempre he notado que están presentes”

Participante 4:

“mi familia siempre ha estado conmigo desde que recuerdo, ellos siempre me impulsaron a seguir estudiando incluso dentro de la congregación ellos fueron los que se informaron en donde había intérpretes que me ayudaran a aprender la lengua de señas. Si no fuera por mi familia yo creo no hubiera continuado mis estudios”

Como ya lo mencioné anteriormente, en este apartado no quise dejar de mencionar el apoyo tan importante que es la familia, pues en muchas de las conversaciones que tuve con los participantes me di cuenta de que esta es una red de apoyo que siempre está tras bambalinas respaldando a los estudiantes sordos para que logren sus metas y proyectos ellos son pieza importante para la continuación de los estudios y para el desenvolvimiento académico. En nuestras conversaciones nunca faltó una frase como: “mi madre me llevaba, mis hermanos hacían tal o cual cosa por mí, mi papá me enseñó a aprenderme las letras para subirme al camión...” esto también es digno de compartir y de ser resaltado.

Conclusiones del capítulo:

Ahora bien, para concluir este capítulo retomaré las palabras de Ocampo (2015), el cual sugiere un repensar y reenfocar el discurso vigente de la educación inclusiva comprendiendo que hay nuevas posiciones epistémicas pues los tiempos así lo demandan. Se sugiere rescatar

las “tradiciones culturales de los colonizados basados en el derecho natural y la razón universal, abogando por la reivindicación de las identidades culturales” (p.26) nos invita a hacer una transformación del modelo social establecido lo que implica la deconstrucción de varias prácticas sociales.

Es así como maestros, familiares, amigos, directivos y demás involucrados en la educación de personas “multi-singulares” (Ocampo, 2015) deberían estar atentos ante la necesidad de modificar actividades académicas, de reinventar el trabajo en equipo siendo siempre conscientes que cada persona tiene su propio ritmo de aprendizaje (Díaz Barriga, 2006).

También de acuerdo con todos los relatos y entrevistas que se recabaron en este capítulo, puedo decir que la educación inclusiva enfrenta la problemática de no aclarar del todo (principalmente a los maestros) ni oportunamente cómo trabajar con la población que es diversa, diferente o como lo llama Ocampo (2015) que es singular. Es cierto que los maestros más sensibilizados en este tema se dan a la tarea de incluir a esos estudiantes que así lo requieren, pero lo hacen implementando estrategias que ellos mismos diseñan, se las ingenian por cuenta propia yendo más allá de los regímenes estandarizados de la educación, de aquello que ya está establecido y dado; a estos profesores yo los llamaría constructores innovadores de la educación inclusiva.

Estos profesores más sensibilizados es porque han trabajado con estudiantes Sordos o porque trabajan los temas de inclusión y debido a ello improvisan o diseñan sus clases de acuerdo a lo que se requiere, son sensibles a esta condición y adaptan el aula en la medida de lo posible, tratan de llevar material visual, le dan espacio y tiempo al estudiante para que se ponga al corriente y para que sus compañeros puedan explicarles, los involucran en las actividades, los acercan a compañeros y equipos de trabajo que ya están familiarizados con ellos. Incluso algunos profesores han tomado cursos de LSM y tienen conocimientos básicos con la finalidad de poder comunicarse mejor con estos estudiantes. Es verdad que se hacen esfuerzos por parte de los maestros y se les reconoce, pero a veces resultan insuficientes para las necesidades de este colectivo.

Cabe resaltar que lo anterior lo trabajan los profesores más sensibilizados pero los mismos estudiantes reportan que son pocos los que hacen eso pues la mayoría no hacen este tipo de

adaptaciones, no están familiarizados ni sensibilizados en el tema. Ejemplo de esto es que los maestros sensibilizados en el tema permiten una socialización intercultural dentro de las clases, es decir, que los compañeros al mismo tiempo que se está llevando a cabo su clase le expliquen a la par a su compañero Sordo, pero no todos lo aceptan ya que argumentan que distraen a los demás y que es molesto.

Otra dificultad que se encontró en los relatos de los maestros es que aceptan que no hay los suficientes recursos económicos para apoyarlos con intérpretes, es decir, las escuelas públicas no destinan un fondo para este rubro. Otra cosa que reportan es que a ellos mismos les cuesta trabajo organizarse para trabajar en el aula cuando tienen un “no oyente” en su clase con lo cual podemos deducir que no conocen bien las estrategias de la sordedad y no las aprovechan por ejemplo en las clases podrían valerse de esos intérpretes espontáneos para que explicaran la clase y sin embargo a algunos les molesta esto incluso no lo permiten al interior del aula; otra sería que ellos dedicaran un poco más de tiempo después de clases a estas personas y así contribuirían a tener una clase más uniforme en cuestión de manejar el mismo nivel de conocimiento. Esto se resolvería si ellos mismos preguntaran al estudiante Sordo como trabajar con ellos, que herramientas y apoyos le serían útiles, de esta forma lograrían que la clase se nivelara y fluyera de manera conveniente para todos.

Los maestros comentan que en algunos casos donde se ha contado con la ayuda de un intérprete en las clases se han presentado algunos conflictos entre maestros e intérpretes al no saber quién está a cargo del estudiante, a quién debe reportarle incluso saber quién lo va a evaluar pues se cree que el intérprete al llegar con el estudiante ya fungirá completamente como su maestro y no es así pues el sólo está para ayudar a comprender y resolver las dudas del estudiante al que va a apoyar, no es el maestro titular.

Ahora bien todo lo anterior se evitaría si existieran guías para trabajar con esta comunidad al respecto se encontró que en otros países de América Latina y Europa existen ya protocolos para trabajar con personas Sordas es por ello que en el siguiente capítulo sugeriré algunas pautas para trabajar con personas Sordas lo cual puede dar paso (tal vez para mi siguiente trabajo) a la fabricación de estrategias o ¿por qué no? a la creación de un protocolo de atención que vaya más allá del discurso patologizante imperante en nuestro país tomando en cuenta las epistemologías de Sordos y así evitar caer en una inclusión excluyente. Un

protocolo o guía que indique la forma de trabajo con las personas Sordas con el fin de que cada maestro tenga a su alcance un apoyo para su labor el cual pueda consultar cada vez que lo requiera, de esta forma también será posible conocer más acerca de la cultura Sorda y sus epistemologías.

Recordemos la inclusión involucra el pensar en otras formas de hacer educación (Ocampo, 2015) atendiendo a esto, es por lo que en el último capítulo de esta tesis se hará un recuento de cómo se maneja la diversidad, la diferencia y las discapacidades en nuestro país, con que apoyos se cuenta y con base en ello se darán algunas sugerencias de trabajo con las personas Sordas basadas en las experiencias relatadas por los mismos participantes.

“Discapacidad auditiva no es incapacidad, pues el ser Sordo no incapacita el nivel cognitivo” (Valdespino, 2014)

CAPÍTULO 6

PROPUESTAS DE ATENCIÓN INCLUSIVA EN EL NIVEL Terciario

Desde los documentos oficiales, las leyes, normas y preceptos que rigen nuestro país se habla de inclusión, equidad e igualdad de oportunidades educativas para los estudiantes, de todos los niveles educativos, de visibilizar a las minorías y de la forma de atender a las personas con alguna discapacidad. En el caso específico de los estudiantes “discapacitados” es evidente cómo se mencionan a las discapacidades como si fueran todas iguales y esto no es así pues a cada discapacidad se le debería dar una atención particular ya que considero que no es lo mismo una persona Sorda, ciega, inválidos, con síndrome de Down o con cualquier otra condición singular ya que todos tienen diferentes necesidades, formas, estrategias, es decir, sus propias epistemologías.

Ante esto cabría preguntarnos lo que dice Baudelot y Leclercq (2008) acerca de que la educación produce igualdad, pero a la misma vez desigualdades, pues considerando lo escrito en el párrafo anterior se podría pensar que al hablar de igualdad en realidad se están creando desigualdades, pero ¿cómo puede ser posible esto? ¿la escuela produce igualdad y al mismo tiempo desigualdad?

Para encontrar una respuesta analicemos primero como se está proponiendo llevar a cabo una educación inclusiva en el nivel superior y de ahí podremos seguramente sacar algunas conclusiones.

6.1 Los protocolos universitarios en México y otros países de América Latina

La existencia de estudiantes con condiciones diferentes o singulares debe ser considerada en el sistema educativo, es dar las condiciones y facilidades para lograr no sólo ingresar al nivel universitario sino para permanecer en él y llevar a término sus estudios teniendo un buen egreso, dar alternativas estratégicas e innovadoras para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo con éxito (Ocampo, 2015, Ley General de Educación 2019).

A este respecto en México existen algunos documentos que sugieren acciones para llevar a cabo este proceso al interior de las instituciones ejemplo de ello es el Manual para la Integración de Personas con Discapacidad en las Instituciones de Educación Superior el cual es promovido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En primer lugar, este documento describe muy bien esa idea de Cassirer (1943), acerca de los derechos que son inalienables, en este caso el derecho a la educación, el cual se puede comparar a un contrato social el cual no sólo es cuestión de atender lo ético, moral o justo sino de pensar que no puede haber fundamento fuera de la condición humana, es decir, el de la dignidad humana, el de la razón y esa razón nos lleva a pensar que todos tenemos derecho a ser educados en las instituciones escolares públicas.

En este caso es la universidad la institución encargada de impulsar y ayudar a la mejora de la calidad de vida de toda la población del país, ahí confluyen personas diferentes que adquieren comparten y desarrollan conocimientos sin importar las condiciones físicas, mentales o intelectuales de estas. Es decir, la función de las universidades en México (desde el punto de vista ético y moral), es el de ser un espacio plural que desde sus funciones desarrolle e impulse proyectos que ayuden a disminuir la exclusión y acepten la diversidad que se vive en la actualidad promoviendo acciones que lleven a fortalecer una universidad inclusiva (ANUIES, 2002).

Con respecto a lo anterior y con la finalidad de atender las necesidades básicas de inclusión la ANUIES sugiere algunas acciones como son: hacer campañas de sensibilización, formación de docentes, planeación inclusiva en el currículum, accesibilidad física, administrativa y de comunicación, tener un centro de apoyo que cuente con intérpretes, material bibliográfico, equipos de cómputo y tutores; contar con un censo de alumnos y personal con alguna discapacidad con la finalidad de ofrecerles apoyos a ellos y a sus familiares; diseñar programas de servicio social así como impulsar la investigación sobre temas de discapacidad, crear redes de apoyo y tener una bolsa de trabajo.

Así mismo describe a la universidad incluyente como aquella que atiende las necesidades de los estudiantes considerando las diferencias como oportunidades, no cómo problemas una

escuela donde se haga sentir a cada estudiante como miembro de la comunidad al contar con el mismo apoyo sin hacer diferencias, satisfaciendo necesidades de aprendizaje.

La ANUIES 2002, al mencionar la inclusión educativa, destaca que no existe una receta única para tomar decisiones sobre cómo trabajar y qué proyectos realizar o apoyar pues la ruta a seguir dentro de cada institución serán el resultado de la combinación de oportunidad, necesidades y habilidad de cada una, basados en su filosofía educativa y construir desde ella. Lo que el manual ofrece es una guía y cada institución la puede adaptar de acuerdo con sus requerimientos esto incluye estrategias para poner en práctica para favorecer la inclusión. Algunas de estas propuestas son:

1. En cada área o facultad se debe contar con una comisión representante y portavoz de estudiantes con discapacidad con el fin de trabajar hacia la inclusión a partir de sus necesidades. Para ello se sugiere la creación de
2. Potenciar el aprovechamiento de recursos humanos, materiales, físicos, académicos, administrativos para integrar una red de interacción interna y externa para garantizar el desarrollo que garantice un programa de atención a la diversidad, pero desde la diversidad.
3. Sensibilizar por medio de campañas, a los miembros de la comunidad universitaria para que puedan convertirse en agentes de inclusión y de esta manera impulsar desde la docencia y desde todos los ámbitos universitarios el propósito de inclusión hacia las personas con discapacidad.
4. Hacer de la institución en espacio accesible física y administrativamente.
5. Crear vínculos y acciones que permitan la incorporación a la vida productiva de las personas con discapacidad.
6. Impulsar el interés por la investigación con el fin de detectar a aquellas personas que estén interesadas en trabajar en la construcción de un programa para la inclusión.

Como se puede notar lo anterior hace referencia a la necesidad de ayudar a las personas con discapacidad dándoles una atención continua, actualizada y adaptada a sus necesidades.

Es por ello que, también se sugiere la creación de un Servicio de Apoyo a la Diversidad y Discapacidad (SADID) en el que se brinde apoyo personal o grupal a todo aquel que lo requiera, esto incluye dar capacitación a los docentes para atender las necesidades específicas que puedan requerir los integrantes de la comunidad universitaria con alguna discapacidad.

Así mismo, la ANUIES sugiere que en las instituciones las personas sordas cuenten con intérpretes, material bibliográfico digitalizado, asesores académicos y de formación, así como también contar con un censo de estudiantes, maestros o personal que tenga alguna discapacidad con el fin de diseñar e implementar programas, apoyos y estrategias para esta comunidad.

En este documento también se le da un lugar importante a la accesibilidad física para las personas con alguna discapacidad pues recomienda tener rampas, estacionamientos, elevadores, mobiliario, bibliotecas y laboratorios con material específico, áreas de gestión administrativa con personal capacitado, áreas de formación docente, servicios sanitarios, áreas sociales y deportivas.

Cabe señalar que también se menciona que la eliminación o reducción de barreras no garantiza el éxito académico y se ve a la accesibilidad física o arquitectónica en los edificios como una condición necesaria para poder participar en las actividades.

Por otra parte, se encontró que en la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” existe un Protocolo de Atención para Estudiantes con Discapacidad a Nivel Universitario el cual además de proporcionar reglas generales para la convivencia con personas discapacitadas también incluye una guía para el trabajo con personas Sordas las cuales intentan ser lo más específicas posibles detallando que se debe hacer y que no cuando se trabaja con ellos (UPNFM, 2009).

Este protocolo intenta ser lo más explícito posible, sin embargo, en ningún momento se menciona que estas directrices se hayan hecho tomando en cuenta la participación de la comunidad sorda lo cual en este trabajo se considera es imprescindible para la elaboración de las mismas.

El Protocolo UPNFM (2009), enfatiza que lo que se pretende es promover una atención no solo para aquellos estudiantes con necesidades evidentes o especiales (discapacidad), sino para todos en general, ya que este protocolo asume que todas las personas son diversas en cuanto a formas de aprender y a su propio ritmo. En esta universidad se ofrece una educación común para todos los estudiantes, pero al mismo tiempo brinda adecuaciones que correspondan con las características y necesidades de cada estudiante, así como de la discapacidad que presenta.

Lo anterior pone de manifiesto que la atención a la diversidad o en este caso a la discapacidad, no debe ser un trabajo individualizado poniendo atención solo a un tipo de estudiantes sino más bien, se trata de la implementación un trabajo que incluya a todos los alumnos convirtiendo así la atención a la discapacidad dentro del aula en oportunidad para formar a todos con un espíritu crítico, de apoyo y de comprensión (UPNFM, 2009)

Entonces se puede decir que la inclusión debe tener la finalidad de no hacer diferencias entre la particularidad y singularidad sino construir comunidad, relaciones compartidas, respeto, responsabilidad y compromiso teniendo como objetivo construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Si de verdad se quieren tener escuelas inclusivas se debe enseñar a valorar la diversidad, respetar las capacidades de cada estudiante en donde cada miembro es valioso. A nadie se le rechaza, ni segrega porque en lugar de etiquetarlo por su dificultad, se le debe resaltar por lo que cada uno aporta.

6.2 En cuanto a “discapacidad auditiva” ¿qué recomendaciones se hacen acerca de las acciones a realizar para la integración escolar de estas personas en el nivel superior mexicano?

En el apartado anterior se abordaron las recomendaciones que se dan para tratar a las personas con alguna discapacidad, sin embargo, este trabajo intenta descubrir cuáles son las guías que existen para ocuparse de las personas Sordas. Al respecto, la ANUIES aconseja ayudar a hacer que el ingreso de las personas Sordas al nivel superior sea más fácil por ejemplo presentar la información en paneles, pizarrones, hacer difusión escrita y en cualquier otro modo visual de servicios y oferta educativa, ayuda para el examen de admisión (se

sugiere contar con un intérprete de LSM), accesibilidad administrativa, de gestión, de comunicación y a la información y tener espacios informativos vía internet (ANUIES, 2002).

Ahora bien, algunas de las estrategias que se les sugieren a los docentes en cuanto a cómo tratar a estudiantes con discapacidad auditiva son las siguientes:

- Pedir apoyo al SADID (en caso de existir), para guía en cuanto al trabajo en el aula con los estudiantes Sordos. De ser posible, pedir el apoyo de un intérprete de LSM.
- Sentar al estudiante siempre en las primeras filas y hablarles siempre de frente con una velocidad moderada, utilizar un lenguaje sencillo.
- Escribir en el pizarrón lo más que se pueda.
- Trabajar en equipos siempre que sea posible para favorecer la inclusión e incentivar su participación.
- Hacer uso de herramientas visuales y facilitar con anterioridad a estos estudiantes los materiales que se trabajarán en la siguiente clase. Preparar con tiempo los contenidos, de ser necesario y posible en LSM.
- Utilización de sistemas de frecuencia modulada y otros apoyos acústicos en el aula y auditorios.
- Recordar que no todos leen los labios rápidamente así que se debe ser paciente y no ir demasiado rápido, dar tiempo para que ellos puedan tomar notas.
- Ayudar a que comprendan todo lo que se explica en clase y dar la misma oportunidad de participación que a los demás.
- Se aconseja no hacer exámenes orales sino escritos y de preferencia hacer exámenes de opción múltiple, de asociación y de preguntas directas.

De lo anterior, se debe tener en cuenta que la aplicación del manual de la ANUIES es sólo una guía, por lo que cada universidad es libre de llevar a cabo su práctica, adaptaciones a las recomendaciones y sus formas de implementación (ANUIES, 2002).

Como podemos darnos cuenta estas guías tienen la mejor de las intenciones sin embargo, en ningún momento se menciona que estas estrategias hayan sido sugeridas de viva voz de los actores principales en este caso de los mismos estudiantes Sordos además son ideas que se dan en cuanto al trabajo dentro del aula de forma muy general sin especificar de manera

detallada la forma a proceder, nunca se mencionan cosas básicas como por ejemplo como se debe llamar la atención de las personas Sordas, cómo es su comunidad, cómo debe ser un buen intérprete de LSM (características), que requerimientos mínimos se deben tener en cuenta cuando un estudiante con estas características entra al nivel superior.

Casi siempre las recomendaciones que se dan cuando se habla de discapacidades es adecuar el entorno físico y arquitectónico como dice Pérez-Castro (2019), tomando en cuenta muy pocas veces que además de esas adecuaciones ellos necesitan otro tipo de adecuaciones dentro del salón de clases para sacar el mayor provecho posible de los contenidos que se imparten día a día. Es por ello que, a continuación, basados en las experiencias de la sordera y de los trabajos revisados para la integración de esta tesis, se propondrán algunas directrices para trabajar con los estudiantes Sordos y así se pueda mejorar la atención que se les está dando en el nivel superior mexicano.

6.3 Propuestas/directrices académicas de trabajo y atención para los estudiantes Sordos

En este apartado se dan algunas propuestas reflexivas para el trabajo académico con estudiantes no oyentes, personas Sordas que utilizan la LSM y que requieren el apoyo y acompañamiento de intérpretes-traductores capacitados en el uso y manejo de la LSM o en su caso, cuentan con maestros Sordos que se adscriben a colectivos culturales sordos.

Se hace hincapié en lo anterior pues debemos recordar que no todos los Sordos son iguales, o tienen el mismo grado de sordera. Una persona Sorda es aquella que tiene dificultades para oír y puede que oiga poco o que no escuche ningún sonido. Algunos se comunican con la LS y otros con la lengua oral (español escrito o hablado).

Ahora bien, es importante diferenciar entre los tipos de sordera: hay personas que nacen sordas, otras que les sobreviene ya sea durante los primeros años de vida o que van perdiendo el sentido del oído durante su vida. Es por lo anterior que las personas que nacen con un problema auditivo y que muchas de las veces no les permite adquirir el lenguaje hablado, se consideran personas Sordas sin embargo, aquellos que nacen oyentes prefieren que se les nombre hipoacúsicos pues quieren hacer la diferencia en que ellos si alcanzaron a adquirir el lenguaje hablado y que lo utilizan para comunicarse con otros (Ariño, 2019).

Es de hacer notar que este último grupo de personas están poco familiarizados con la LS e incluso es muy común que prefieran comunicarse por medio de la lectura labio facial que con la LS es decir, no se consideran Sordos y tienden a no tener tanto contacto con sus colectivos o comunidades e incluso durante toda su vida puede que no aprendan la LS (Gómez, 2013).

En cuanto al trabajo con personas Sordas se puede decir que, el ingreso de este tipo de estudiantes a las universidades condujo y obligó a estas a generar ambientes inclusivos en donde desde un principio se les apoye potenciando sus procesos de formación y participación en el sistema educativo (Ariño 2019; Cruz-Aldrete 2018; Barra y Muñoz 2021; Muñoz 2017; Ocampo 2015). Dichos procesos tienen la finalidad de garantizar la permanencia e incrementar su desempeño. Es por ello que, además de las sugerencias que dan las instituciones educativas de México, ahora de acuerdo a las experiencias y relatos que se recabaron en este trabajo podemos dar las siguientes recomendaciones fundamentadas en lo que varios teóricos señalan:

Lo primordial sería que al entrar a la universidad (como a cualquier otro nivel educativo) y antes que cualquier otra cosa notificar a la institución de la condición del estudiante y una vez conocido esto sugiero brindar al estudiante Sordo, un apoyo extra, un curso al que llamaré “de apoyo, orientación y acompañamiento” en el que de ser posible y de contar con él, se trabajara con un intérprete de LSM (ILS) y un asesor que acompañe al estudiante durante toda su vida académica esto según Gómez (2013), ayudaría en un principio a que sea más fácil su proceso de admisión pues lo podría preparar y acompañar en aspectos académicos, personales, de orientación profesional en la elección de tópicos de carreras y después puede servirle para sortear obstáculos que pudieran presentársele durante su vida universitaria (Ariño, 2019). Algunos de esos obstáculos pueden ser la resolución de problemas de toda índole como por ejemplo el uso de equipo tecnológico con fines educativos y de investigación, fortalecimiento de competencias de escritura y lectura del español escrito, oralizado y signado, entre otros.

Al respecto pude constatar por medio de los participantes que al llegar a las universidades por primera vez la mayoría de ellos no tuvo una ayuda para inscribirse o para llenar formularios, todo lo hacían por cuenta propia e incluso se hicieron acompañar de familiares,

amigos o intérpretes que les ayudaran en este proceso. Sólo una de ellas informó que una maestra de manera improvisada acudió a ayudarlo en el proceso de inscripción debido a que la institución pidió su apoyo pues sabían que ella conocía de forma básica el LSM. También se sabe que los maestros muchas de las veces no se prestan para apoyar de manera regular a los Sordos pues argumentan no tener tiempo por tener que llegar a otras clases. Los Sordos incluso reportan cierto desinterés por parte de ellos.

Ahora bien, dentro de las universidades en las que se llevó a cabo este estudio no se tienen ayudas permanentes para los estudiantes Sordos y no se imparten cursos con anterioridad para apoyarlos antes de entrar a la universidad. Tampoco existe en ellas algún centro enfocado en la atención a personas Sordas específicamente y si existe este apoya a todas las personas “discapacitadas” de la misma forma no diferenciando entre una discapacidad y otra, se les proporcionan la mayoría de las veces, sólo apoyos momentáneos.

Por otra parte, sabemos que el mundo en el que vivimos actualmente es un mundo en el cuál la tecnología está presente en todas las actividades de nuestra vida por ello es que la segunda propuesta que se hace es desarrollar y utilizar métodos como el de E-learning o T-learning los cuales faciliten a accesibilidad a contenidos e información para el estudiante Sordo en este debería contener toda aquella información que le sea útil al estudiante para preparar sus clases, tareas y actividades es una plataforma que es como un asistente virtual en el que se puedan encontrar desde libros, antologías o cualquier otro material que se vaya a utilizar en la clase (Suárez, 2015).

Este material de apoyo lo prepara y proporciona el maestro de clase o la universidad de acuerdo a los temas que se aborden en la licenciatura y los sube a la plataforma diseñada para ese fin. Estos instrumentos pueden ser de gran ayuda para la interacción alumno-maestro pues define roles y funciones, facilita el manejo de contenidos, ayuda a la evaluación y se puede dar seguimiento a los estudiantes (Suárez, 2015; Pérez Castro, 2016; Del Río, 2015).

Esta metodología sugiere la aplicación de teorías de conocimiento, aprendizaje y diseño instruccional e incluir los ámbitos cognitivos, sociales y emocionales además en este caso y de ser posible, traducir a LSM los textos y las antologías. Este tipo de traducciones se dan al adaptar de forma escrita o a LS un texto de una lengua (español escrito) a otra (LSM) sin que

se pierda el mensaje inicial y agregando notas o explicando más a fondo cuando sea necesario. En este caso el servicio de un intérprete que explique la información a las personas Sordas de forma más detallada y de ser posible en LSM. Este método puede incluir videos grabados en LS donde se den explicaciones detalladas para que el estudiante Sordo tenga un apoyo extra y así comprenda los contenidos pues de esta manera se dará acceso al aprendizaje y también se garantizará el acceso a este (Suárez, 2015).

Al respecto de lo anterior puedo decir que los estudiantes en su mayoría reportan no contar con este tipo de apoyos de forma regular pues no existe una plataforma especial para ellos en la cual se suban con anterioridad los contenidos que se verán en las clases, contenidos que sean digeribles fácilmente por el estudiante Sordo porque, aunque es verdad que se proporcionan libros, antologías o videos este material está más adecuado para los oyentes. Sería más pertinente como lo dice Ariño 2019, que el maestro proporcionara material específico para el estudiante Sordo un material que sea más visual y de ser posible que explique terminología específica de la licenciatura.

Otra de las sugerencias en la que quiero insistir y hacer énfasis es en la posibilidad de incorporar a un intérprete de LSM en las instituciones educativas de manera formal y no itinerante o improvisada pues en la mayoría de los casos sino es que en ninguna institución educativa de gobierno se cuenta con ello. Un intérprete que les traduzca explique y que les ayude a crear nuevas señas para identificar esas palabras nuevas para ellos, términos que son propios de sus carreras. Gómez (2013), explica que el papel que un intérprete desempeña es fundamental para acercar a la comunidad Sorda con la oyente. El intérprete es un puente, un lazo que facilita el compartir información entre estas dos culturas.

Se sugiere lo anterior debido a que la mayoría de los participantes coinciden en que el intérprete de LSM es de gran ayuda para ellos y que de haberlo tenido o tenerlo de manera permanente con ellos en su trayecto académico les permitiría no sólo apropiarse del conocimiento que se imparte en el aula, sino que también les aminoraría todo ese trabajo y el proceso que tienen que hacer para entender las clases. Pérez-Castro (2016) de forma contundente indica que hay mucho por hacer, es por ello por lo que se tiene que hacer un esfuerzo extraordinario que sirva para garantizar una mayor y mejor infraestructura en cuanto

a la formación de profesores, de intérpretes y de tecnologías en nuestras universidades para establecer las condiciones que ofrezcan al estudiante Sordo una inclusión social en su proceso educativo que les ayude a tener acceso al mundo oyente y todo lo que esto conlleva.

Esta no es una propuesta nueva ya que muchos de los teóricos que se revisan en esta tesis ya sea de manera explícita o no, en sus trabajos lo mencionan esto quiere decir que es algo que está ausente dentro de nuestras instituciones educativas y que es imperante e imprescindible incluirlo. Por ejemplo Ariño (2019), Samayoa (2016) y Valladares (2019), mencionan que un intérprete ayuda en el proceso de entender terminologías propias de cada carrera y apoyan en la creación de nuevas señas; Muñoz (2017), Barra y Muñoz (2021) y Muñoz y Sánchez, (2017) concuerdan al decir que un intérprete es de suma importancia para un Sordo pues es como un canal de comunicación para ellos con el mundo oyente; el incorporar a un intérprete de LSM a las instituciones permitirá despojarnos de la escuela como se conoce hoy con una cultura e identidad homogeneizante (Herrera, 2014; Juárez, Comboni y Garnique, 2010; Morales, 2008) incluso la ANUIES sugiere contar con un intérprete que ayude en el proceso de admisión (ANUIES, 2002).

En cuanto a la incorporación de intérpretes de LSM se debe dejar bien claro que al llegar este a las aulas no será para sustituir al maestro titular ya que el sólo es un apoyo para el estudiante Sordo, un intérprete que le ayudará a entender sus clases y en su caso a la creación de nuevas señas de palabras desconocidas o que no tengan una seña ya establecida para referirse a ella. Este intérprete tampoco está encargado de evaluar al Sordo ni tiene que preparar las clases para el pues esto es tarea del profesor a cargo de la materia.

Al respecto Gómez (2013), explica cómo es que una universidad inclusiva es aquella que da origen a un proceso de cambio hacia una universidad inclusiva, que genera medios, iniciativas y se transforma desde su sistema organizativo interno para el acceso y la permanencia de las personas Sordas. Es por ello que realizó una investigación la cual estudió la relación entre educación inclusiva, personas sordas, ambientes inclusivos e institución, se exploraron y analizaron las decisiones, programas y las acciones que se toman en una de las licenciaturas de una universidad de Durango en México.

Dicha investigación partió del supuesto que la educación inclusiva es una cuestión de derecho fundamental que defiende la no segregación de personas sin importar su condición y bajo esta premisa reconocer que la población Sorda debe contar con igualdad de oportunidades lo que incluye hablar de una propuesta que responda a las particularidades de los estudiantes. Es así como en esta universidad se diseñaron cursos remediales para sordos en el proceso de selección, el apoyo de un intérprete como puente comunicativo entre los estudiantes sordos y la comunidad educativa. También se impartieron asesorías pedagógicas extra curriculares.

Otra de las cosas que contribuyeron a crear una universidad inclusiva fue el interés y empeño con el que trabajaron los directivos del plantel pues diseñaron y replantearon estrategias y dinámicas de participación algunas de esas acciones fueron las siguientes:

- Se dio a conocer la figura del intérprete de la lengua de señas (ILS) entre los miembros de la Comunidad Educativa, pero no sólo eso pues también se señaló claramente cuáles eran sus funciones para evitar confusiones y dejando en claro que no es un docente para el estudiante Sordo ni sus funciones son de docencia.
- Se incorporó dentro del proyecto educativo y del organigrama institucional la figura del ILS y se facilitó su integración a los diferentes equipos de trabajo (coordinación, orientación, asesoría, pedagogía).
- Mostrar a los estudiantes Sordos y al ILS, las instalaciones de la institución con la finalidad de que conocieran el espacio y elegir la ubicación más adecuada para la interpretación a LS dentro del aula para ubicarse junto con el estudiante Sordo. Este debe ser un lugar con buena visibilidad, una iluminación adecuada que facilite una buena interpretación o en su caso, de la lectura labial.

Ahora bien, otra propuesta la hace Pérez de la Fuente (2014) pues sugiere buscar una educación con un modelo bilingüe bicultural en el cual se cumplan con requerimientos esenciales para los Sordos por ejemplo a) haciendo que la LSM sea el principal instrumento de comunicación y transmisión de contenidos en aulas con personas Sordas para lo cual sería imprescindible que la lengua de signos tenga el mismo status de importancia que el resto de las lenguas de la comunidad educativa; b) que la lengua de señas sea considerada en el currículum escolar como parte del contenido de estudios; c) que en el currículum se

incorporen contenidos sobre la historia y cultura Sorda; d) que existan al interior de las escuelas profesores Sordos como modelo de identificación; e) es de suma importancia que todos los profesionales que participen en un proyecto de educación bilingüe bicultural crean y lo conozcan. La implementación de un programa con estas características conlleva el que todo se haga con un orden estrictamente metodológico sin precipitarse ni improvisar, dando un seguimiento continuo al proceso y su efectividad.

Aunado a lo anterior también se sugiere buscar una educación intercultural como la que Ocampo (2015) propone que vaya más allá de lo que estamos acostumbrados, es decir, una educación que no se adscriba a una inclusión funcional o normativa la cual se mantiene a pesar de la visibilidad de la crisis en que se encuentra, una inclusión que sigue replicando la mirada del déficit de la vulnerabilidad, patologizando la “discapacidad” y otras dimensiones de la diversidad, donde se mira de inicio a sus portadores como “vulnerables” y que ellos traen un problema inherente a su condición diversa que sale de los estándares considerados “normales” o los esperables por la prescripción uniformadora de la escuela nacional (Zardel, 2015). Una educación donde existan políticas de reconocimiento con políticas distributivas que las complementen y atiendan las condiciones de desigualdad en donde el trabajo con la diversidad supere los tecnicismos metodológicos que imperan al interior de las instituciones educativas y que superen la visión funcional de los programas educativos oficiales que como dice Tubino (2009), se presumen interculturales aun cuando muchas de las veces no profundizan, no aprecian ni valoran la diversidad cultural y lingüística.

Lo anterior se sugiere debido a que el llevar a cabo una educación que se base en su uso funcional o normativo no resuelve de fondo la discriminación, los conflictos socioculturales, los problemas lingüísticos además de que no se cuestiona el sistema colonizador vigente, sino que se facilita su reproducción (Tubino, 2009). Se debe entender que esta funcionalidad genera un discurso de la interculturalidad que es precisamente funcional para el estado nacional y para el sistema económico actual lo cual nos lleva a asegurar como dice Pérez-Castro (2018) que en el terreno de la práctica (educativa) hay mucho por hacer y sobre todo en la atención pertinente de la otredad en cuanto a igualdad o equivalencia de oportunidades sociales, educativas, económicas y políticas (Tubino, 2009).

Reflexión general:

Es cierto que en años recientes en los documentos oficiales como lo es la Ley General de Educación 2019, se habla de una nueva escuela y se mencionan todas las discapacidades que existen, pero, no hay normas, pautas, directrices o protocolos explícitos bien diseñados a seguir e incluso no se marca diferencia alguna para tratar a cada “discapacidad” como es debido. Al respecto hago la analogía de esto como si fuera un costal en donde meten todas las discapacidades para ser manejadas de la misma forma y esto no debería ser así. Al respecto Baudelot y Leclercq (2008) mencionan que “es necesario defender, ante todo, las políticas de reducción de las desigualdades en la vida y tratar de promover una sociedad no meritocrática, sino verdaderamente igualitaria” (p. 179). Una sociedad donde se atienda cada necesidad por separado.

Las políticas educativas de nuestro país necesitan garantizar una mejor y mayor infraestructura en cuanto a la formación de profesores, intérpretes idóneos y tecnologías en las universidades estableciendo condiciones que ofrezcan al estudiante sordo su inclusión social con acceso a la información, comunicación y cultura. En donde programas tecnológicos faciliten y garanticen el aprendizaje y brinden la posibilidad para que la persona sorda decida dónde y cuándo estudiar, y que tenga todo el material disponible no sólo en español escrito sino también de ser posible en LSM.

Así mismo las instituciones de educación superior son responsables y tienen el compromiso de diseñar contenidos accesibles que faciliten el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva, además de brindar espacios que favorezcan la inclusión de personas sordas, esto tal vez requeriría invertir mucho capital en educación para mejorar las condiciones no sólo de las personas Sordas sino de todos los estudiantes de cualquier nivel, lamentablemente en México la educación dista de ser lo más importante en cuanto a inversiones para un futuro mejor se refiere es por ello que los profesores y actores educativos tienen que ingeniárselas con lo que tienen y de ahí implementar estrategias que les sirvan para dar la mejor atención posible a sus estudiantes.

Habría que hacer políticas más equitativas que vayan más allá de cambiar el discurso político o institucional que reflejen una verdadera interculturalidad donde se consideren las

diversidades y se haga a un lado la mirada psicologizante de la educación especial centrada en el déficit. Una educación inclusiva intercultural crítica no una funcional y normativa pues como se ha podido ver en el análisis de esta tesis, a pesar de todo el enfoque de derechos e inclusivo que prevalece en américa latina se sigue trabajando bajo un modelo funcional y normativo que en el fondo sigue aplicando la etiqueta de vulnerabilidad a los colectivos minoritarios.

Con respecto a lo anterior podemos preguntarnos ¿Qué tan interculturales son las escuelas de nivel superior actualmente sobre todo cuando existe una biodiversidad de estudiantes y entre esos se encuentran personas Sordas, pero todos reciben las mismas oportunidades de aprendizaje sin diferenciación para poder trabajar la sordedad? Por ello se invita a transitar hacia una inclusión e intercultural más decolonial y crítica en donde se propicie ese intercambio de saberes entre las dos culturas (sorda y oyente) en la cual haya un enriquecimiento de conocimientos bidireccional en donde aprendan unos de los otros.

La educación intercultural es aquella que promueve y favorece dinámicas inclusivas en todos los procesos de aprendizaje, convivencia y socialización dentro del entorno educativo ayudando a desarrollar competencias y actitudes que propicien la construcción de una sociedad equitativa, justa y pluricultural. Los profesores pueden permitir y fomentar un intercambio entre estas distintas culturas al permitir que dentro de las clases los estudiantes oyentes apoyen a sus compañeros Sordos traduciéndoles instrucciones dejando que dentro de la clase fluya esa “mini clase” de la que se ha hablado en este trabajo esa clase aparte que surge espontáneamente en donde los compañeros dialogan, conviven, intercambian saberes y conocen de sus culturas reconociendo sus diferencias sin prejuicios ni discriminación.

Habría que darnos la oportunidad de deconstruir todo aquello que ya está establecido, cambiar las políticas de estado por unas que sean más equitativas y que reflejen una verdadera interculturalidad democrática crítica donde se consideren las diversidades. Esto incluye la creación de condiciones y protocolos pedagógicos serios para trabajar con sordos donde apropien de habilidades cognitivas lingüísticas teóricas no una pedagogía funcional.

Al mismo tiempo creo necesario sensibilizar a la población universitaria e impartir cursos en donde se dé a conocer la cultura Sorda, qué es lo que hacen en sus colectivos y sus

costumbres además de que se impartan cursos de LSM. El llevar a cabo este proceso de inclusión propicio y eficiente involucra la interacción entre la comunidad de sorda y la de oyentes, en donde el respeto y la aceptación recíproca imperen, esto implica el reconocer el uso de lenguas diferentes y miradas de la vida particulares, que den cabida a los encuentros.

Si en realidad se quiere promover una inclusión auténtica se tiene que permitir que los Sordos penetren en espacios frecuentados por los oyentes para que ellos puedan dar a conocer su identidad como Sordos dándoles la oportunidad de participar de forma crítica, productiva y activa valorando su lengua de señas como su primera lengua pues es la que les da identidad personal y colectiva.

Para concluir puedo decir que tal vez una de las ambiciones más grandes de mi trabajo es dar a conocer a la comunidad Sorda y sus deseos, expectativas, miedos y necesidades que tienen al integrarse a los estudios universitarios al mismo tiempo se pretende revelar todas aquellas estrategias que ellos implementan por cuenta propia para aprender y todo el trabajo que esto conlleva ya que el conocer a este colectivo puede generar espacios de investigación y discusión lo cual llevará a crear espacios que reivindiquen el derecho que tienen a ser diferentes pues creo que estos espacios nos ayudarán a no caer en la ilusión de pensar que se está llevando a cabo una verdadera inclusión cuando en realidad no es así pues algunos de los Sordos desisten en sus intentos por cursar una carrera universitaria debido a que no existen las condiciones de apoyo para ellos.

Es por lo anterior que Villoro (1999) define al estado plural (e inclusivo) como aquel que acepta tanto el derecho a la igualdad como el derecho a la diferencia al decir que la igualdad no es uniformidad, igualdad no es buscar la homogeneidad sino respetar las diferencias. Así mismo explica que un estado plural impediría la discriminación de un grupo social hacia otro. No debemos entender “igualdad como uniformidad en un solo patrón, sino como trato semejante a todo lo diferente. Eso es equidad y cuando hay equidad hay justicia” (Villoro, 1999, p. 58). Es por eso que mi trabajo apuesta por un estado plural que apoye una verdadera equidad para las personas Sordas.

Un estado en donde se apueste por una educación intercultural bilingüe en donde se respete a los estudiantes Sordos al usar las dos lenguas (escrita y LSM), un modelo educativo

en el que se tomen en cuenta las características específicas de cada estudiante aun cuando esto conlleve contratar a suficientes intérpretes de LSM calificados para su atención, un lugar donde se sensibilice a toda la población, esto implicaría también crear comunidades nuevas de personas Sordas que sirvan de apoyo no sólo a ellos sino también a los demás pues así se da a conocer a los oyentes la cultura sorda, su identidad y lenguaje.

El poder lograr este tipo de educación es responsabilidad no sólo de la comunidad educativa sino también de las políticas públicas pues es desde ahí donde nacen y se desarrollan los programas de atención. Un programa donde no se apueste solo por la oralización de las personas sino más bien uno donde se respete su forma de aprender. Un currículo inclusivo-intercultural-bilingüe donde todos nos favorezcamos de los conocimientos de los demás en donde se acepte a la diversidad y al mismo tiempo se aprenda de ella. Ese es el verdadero reto no sólo para el sistema educativo mexicano sino también para muchos otros sistemas de países donde se habla de inclusión, de igualdad y equidad pero que en realidad se crean (a lo mejor sin saberlo) más desigualdades.

Entonces se entiende que cuando las instituciones educativas hablan de “educación para todos” pretenden abrir el camino para una educación inclusiva basada en igualdad de oportunidades, equitativa y justa en cuanto a acceso, proceso y de calidad sin ningún impedimento y tratando por todos los medios eliminar las BAPS. Esto sería posible si en realidad se implementara un modelo educativo intercultural bilingüe en donde hubiera un verdadero intercambio de culturas las cuales se enriquecieran mutuamente.

La noción de justicia educativa como lo mencionan Baudelot y Leclercq, (2008) es la que toma en cuenta todo el entorno en este caso, de una persona Sorda, contextos socioeconómicos, políticos y culturales lo cual incluye sus singularidades o “discapacidades” con el fin de fomentar la adquisición de competencias para su buen aprendizaje lo cual les permita en un futuro lograr un desarrollo económico, social y cultural que redunde en un mejor desempeño profesional y en mejorar su calidad de vida.

Entonces se puede deducir que una política de inclusión implica que todos los ciudadanos, sean reconocidos con sus situaciones reales por ello hay que generar una cultura de tolerancia, de aceptación de la diversidad, sin restricción para acceder a la educación pues es un derecho

fundamental que todos pueden ejercer sin discriminación o exclusión esto será posible si se desarrollan escuelas que promuevan la diversidad, igualdad de oportunidades en donde todos los actores educativos sean partícipes activos una en donde se elimine cualquier barrera para el aprendizaje creando oportunidades educativas para las personas en situación de vulnerabilidad, que hayan quedado excluidos del sistema escolar.

La discapacidad auditiva no debe ser entendida como una incapacidad de hacer cualquier cosa sino más bien entender que hay otras formas de aprender, de generar conocimiento y de desarrollar una verdadera interculturalidad.

Referencias:

- Ainscow, M. y Booth, T. (2002). *Index for Inclusion: developing learning and participation in schools*. [Version electrónica]. Recuperado de <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20English.pdf>
- Alonso, C. (1992). *Estilos de Aprendizaje: Análisis y Diagnóstico en Estudiantes Universitarios*. Madrid: Universidad Complutense.
- Álvarez, A. y Álvarez, V. (Enero-junio 2018). Cómo organizar un estudio de caso. *Educ@upnvirtual. Revista Universitaria*, 23(1), 2. En <http://educa.upnvirtual.edu.mx/index.php/expediente/16-expediente/301-como-organizar-un-estudioi-de-caso>
- Amaro, A. (Junio, 2018). Referentes históricos y precisiones conceptuales de la inclusión educativa en el contexto mexicano. *Revista de Educación, Cooperación y Bienestar Social (IEPC)*, 14, 79-92.
- ANUIES (2002). *Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior*. México: ANUIES.
- Ariño, R. (2019). *La Educación Superior como universo posible para las personas sordas. La experiencia de los Sordos en la Universidad Nacional del Litoral, durante el período 2005-2010*. Un estudio en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Tesis para la obtención del Grado Académico de Magíster en Docencia Universitaria. Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Barra, R. y Muñoz, K. (2021). IV Importancia del desarrollo cognitivo-lingüístico en estudiantes sordos de Educación Superior. En: K. Muñoz V. *Estudiantes Sordos. Desafío para la educación superior*. (87-111). Chile: Palibrio.
- Baquero, R. (1996). *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Aiqué.
- Baudelot, C. y F. Leclercq. (2008). *Los efectos de la educación*. Buenos Aires: Del Estante.
- Becker, H. (1979). Observación y estudios de casos sociales. En: D. Sills (director). *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, t. 7. (pp. 384-389), Madrid: Aguilar.
- Capistrán, L., Moreno A., Padilla, L. y Guajardo, E. (2017). El Modelo Bilingüe en México. *Revista de Teoría Educativa*, 1-2, 31-48.
- Cassirer, E. (1943). *La filosofía de la Ilustración*. México: FCE.
- CEPAL (2018). *Panorama social de América Latina 2017*. Santiago de Chile: CEPAL-UNESCO.
- Coll, C. (1991). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires: Paidós.
- Cruz-Aldrete, M. (2018). La evaluación del modelo educativo bilingüe para la comunidad sorda en México: un problema sin voz. *Voces de la educación*, 3(5), 40-48.
- Del Río L. N. Compiladora, (2015). *Políticas inclusivas en la educación superior de la ciudad de México*. Primera edición. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. México. www.cd hdf.org.mx. (libro electrónico).

- Diario Oficial de la Federación (2005). *Ley General de Personas con Discapacidad*. México: DOF.
- Diario Oficial de la Federación (2014). *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*. México: DOF.
- Diario Oficial de la Federación (2019). *Ley General de Educación y se abroga la Ley General de la Infraestructura Física Educativa*. México: DOF.
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. México: McCraw-Hill Interamericana.
- Dietz, G. y Mateos, C., (2009) El discurso intercultural ante el paradigma de la diversidad. Estructuraciones subyacentes y migraciones discursivas del multiculturalismo contemporáneo. En Valladares, Laura, Maya Lorena Pérez Ruiz y Margarita Zarate, (eds.) *Estados Plurales los retos de la Diversidad y la Diferencia*. México UAM-Juan pablos.
- Dyson, A., Howes, A., y Barbara, R. (2002). *A systematic review of the effectiveness of school-level actions for promoting participation by all students*. Londres: Universidad de Londres.
- Fernández, J. (2008). La investigación en educación especial. Líneas temáticas y perspectivas para el futuro. *Perfiles Educativos*, 30(119), 7-32.
- Fuchs, D., y Fuchs, L. (1994). Inclusive schools movement and the radicalization of special education reform. *Exceptional Children*, 60(4), 294-309.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata
- Gairín, J. (2012). Diseño y desarrollo del proyecto ACCEDES. En J. Gairín, D. Rodríguez-Gómez y D. Castro (Coords.) *Éxito académico de colectivos vulnerables en entornos de riesgo en Latinoamérica* (pp. 17-37). Madrid: Wolters Kluwer.
- Gairín, J., Castro, D., Rodríguez-Gómez, D., y Barrera-Corominas, A. (2015). *Acceso, permanencia y éxito académico de colectivos vulnerables en la educación superior. Estrategias para la intervención*. Barcelona, España: EDO-SERVEIS-Universidad Autónoma de Barcelona.
- Giroux, H. (1985). Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. *Cuadernos Políticos*, 44, 36-65.
- González, C., (marzo, 2018). Una teoría de la sociedad. *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, 12, 24, 273-309. <https://doi.org/10.28965/2018-024-10>
- Gómez, R. (2013). La Inclusión de la Persona Sorda a la Educación Superior. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España* Sitio web: <https://core.ac.uk/reader/235242950>
- Heredia, F. (2008). "Me di cuenta de que podía hablar con las manos...": las personas sordas y su encuentro con la Lengua de Señas y la comunidad sorda. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones, Posadas. En: <https://www.aacademica.org/000-080/225>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill Education
- Hernández Sampieri, R.; Fernández C. y Baptista, P., (2010). *Metodología de la investigación*. 5ª Edición. México. McGraw-Hill.
- Herrera, V. (2014). Alfabetización y bilingüismo en aprendices visuales. Aportes desde las epistemologías de sordos. *Educ. Educ.*, 17(1), 135-148.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). *Censo de Población 9 marzo 2022*. INEGI Sitio web: <https://www.inegi.org.mx>
- Juárez, J.M., Comboni, S., Garnique, F. (enero-abril 2010). De la educación especial a la educación inclusiva. *Nueva Época*, 23(62), 41-83.
- Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. *Teología y vida*, 47(4), 517-529. <https://dx.doi.org/10.4067/S0049-34492006000300008>
- Lane, L. (2017). ‘Am I being heard?’ The ‘voice of’ students with disability in higher education: A literature review. Gotemburgo, Suecia: Universidad de Gotemburgo.
- Lemay, R. (1995). Normalization and social role valorization. En A. E. Dell Orto y R. P. Marinelli (Eds.). *Encyclopedia of Disability and Rehabilitation* (pp. 515-521). Nueva York: Simon & Schuster-MacMillan.
- Morales, A. (2008). Programas de estudio de Lengua de Señas Venezolana para Sordos. *Educere*, 12(41), 257-268. [fecha de Consulta 27 de Marzo de 2022]. ISSN: 1316-4910. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35611336005>
- Muñoz, K. (2017). *Concepciones educativas de jóvenes sordos. La experiencia de la sordera como base para la generación de conocimiento pedagógico*. Tesis Doctoral. Universidad de la Frontera, Chile.
- Muñoz, K. y Sánchez, A. (2017). Hacia la comprensión del fenómeno de la Sordera. *Habitus como propuesta epistemológica*, 516, 247-258. DOI: 10.4067/ S0718- 04622017000200247.
- Ocampo, (2015). Los rumbos de la educación inclusiva en los inicios del siglo XXI: cartografías para modernizar el enfoque. *Cuadernos de educación inclusiva*, 1, 24-90.
- OCDE (2003). *Disability in higher education*. París: OCDE.
- OCDE (2011). *Inclusion of students with disabilities in tertiary education and employment*. París: OCDE
- ONU (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York: ONU. Recuperado de <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- ONU (2020). *Federación Mundial de Sordos. Día internacional de las lenguas de señas*. En: <https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>

- Paz C. y Salamanca, M. (2009). Elementos de la cultura sorda: una base para el currículum intercultural. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 8(15), 31-49. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2431/243116377002>
- Pérez de Arado, B. (2011). *¿Lengua de Señas?* Sitio web: <https://cultura-sorda.org/lengua-de-senas/>
- Pérez-Castro, J. (2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, (46). Recuperado de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/614/641>
- Pérez Castro, J. (2019). La inclusión de los estudiantes con discapacidad en dos universidades públicas mexicanas. *Innovación educativa*, 19(79), 145-170.
- Pérez de la Fuente, O. (14 de febrero, 2014). Las personas sordas como minoría cultural y lingüística. *DILEMATA*, 15, 267-287.
- Rockwell, E. (2018). *Vivir entre escuelas relatos y presencias* (Antología). Buenos Aires: CLACSO.
- Sabino, A. (1996). *El Proceso de Investigación*. Buenos Aires: Lumen
- Salazar, M.A. (20 agosto 2017). Estrategias para la inclusión de estudiante Sordos en la educación superior latinoamericana. *Ratio Juris*, 13, 26, 193-214. DOI: 10.24142/raju.v13n26a9.
- Samayoa, R. (2016). *Cultura y psicología de una comunidad sorda*. Tesis para optar al título de Psicóloga en el grado académico de Licenciada. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias Psicológicas. Centro de Investigaciones en Psicología, CIEPs- Mayra Gutiérrez. Guatemala.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.
- SEP (2002). *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa*. México: SEP. En: <https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/ProgNal.pdf>
- SEP (2010). *Programa Escuelas de Calidad. Alianza por la calidad de la educación. Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el PEC*. México: .SEP. Recuperado de: <http://seslp.gob.mx/pdf/taller20112012/uno/DOCUMENTOS/Inclusion%20Educativa.pdf>
- SEP (2010). *Memorias y Actualidad en la Educación Especial de México. Una visión histórica de sus modelos de atención*. México: SEP
- SEP. (2011). *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE)*. México: SEP.
- SEP (2012). *Educación Inclusiva y Recursos para la enseñanza. Estrategias Específicas y Diversificadas para la atención educativa de alumnos y alumnas con discapacidad*. México: SEP. En: <https://www.dgeip.edu.uy/documentos/2017/edinclusiva/materiales/estrategias-especificas-diversificadas-atencion-educativa.pdf>
- SEP (2016). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva con énfasis en la educación especial*. México: SEP

- Simmons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Madrid: Morata.
- Skliar, C. y Téllez, M. (2008). *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia*. Buenos Aires: Noveduc.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Suárez, I. (Noviembre 17, 2015). E-learning para personas con discapacidad auditiva. *UNIVERSO*, 619, 9-41.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*. España: Ed. Paidós. Recuperado de https://www.onsc.gub.uy/enap/images/stories/MATERIAL_DE_CURSOS/Entrevista_en_profundidad_Taylo_y_Bogdan.pdf
- Tubino, F. (2009). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. *Prehistoria y Arqueología*. En: <http://www.prehistoriayarqueologiajvg.blogspot.mx>.
- UNESCO (1994). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Nueva York: UNESCO.
- Valdespino, L. (2014). La educación especial en México y la atención a la diversidad. En: T. Cárdenas A. y A. Barraza, M. (coords.) *Marco conceptual y experiencias de la educación especial en México*. (6-29). México: Instituto Universitario Anglo Español.
- Valladares, M. (2019). *Estudiante Sordo: redes de apoyo en la educación superior*. Tesis para optar al título de Asistente Social y al grado de Licenciado en Trabajo Social. Universidad Academia Humanismo Cristiano Escuela de Trabajo Social: Santiago, Chile.
- Villoro, L. (1999). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós.
- Warnock, M. (1978). *Special educational needs. Report of the committee oof enquiry into the education of handicapped children and young People*. Londres, RU: Oficina de Documentación de Su Majestad.
- Zardel, B. (2015). Prólogo en: Los rumbos de la educación inclusiva en los inicios del siglo XXI: cartografías para modernizar el enfoque. Colección *Cuadernos de educación inclusiva*, 1, 14-24

Anexo 1:

GUIA DE ENTREVISTA CON PARTICIPANTES

Tema tentativo de mi tesis:

“Historias de unas manos que hablan. La experiencia como estudiante en el nivel superior desde la perspectiva de personas con discapacidad auditiva”

Trabajo con participantes:

Empezaré pidiendo que cuentes lo siguiente para poder conocer un poco de tu historia escolar y así podamos desarrollar ampliamente temas más específicos. Lo que se plantea de la pregunta 1 a la 18 habla de tu experiencia en las clases presenciales. Se te pide describir lo más ampliamente posible en los temas o preguntas que se te plantean a continuación:

1. Cómo fue el proceso que tuviste para entrar a la escuela a nivel preparatoria: por qué escogiste la esa escuela para estudiar, fue fácil o difícil entrar a esta y porqué. Cuando tuviste que ir a inscribirte cómo le hiciste para poder comunicarte con las personas encargadas de este proceso. Recuerda cómo fue ese día, plátalo.
2. Cuando entras a la escuela preparatoria qué estrategias implementas tu personalmente para poder tomar tus clases y que tus maestros sepan tu condición y puedan apoyarte. Recuerda cómo es desde que llegas al salón, conoces a tus compañeros y maestros.
3. Los profesores y compañeros cómo te apoyan, qué hacen un día de clases normal para que tu puedas beneficiarte de las clases lo mejor posible.
4. Conociste si existía algún centro de apoyo dentro de la escuela para personas sordas o ciegas.
5. ¿Cuáles eran las solicitudes o peticiones que pedías a los maestr@s para que pudieras entender lo que se hacía en clases?
6. ¿Los maestros hacían caso de tus recomendaciones o solicitudes para el trabajo en clase? ¿Cómo era eso? Plátalo por favor.

7. Cuando seguían tus peticiones para entender mejor la clase ¿qué era lo que hacían los maestros que te ayudaba más? Narra por favor alguna anécdota que ilustre esto.
8. ¿Te ayudaron los ajustes que hacían los maestros para apoyarte en clase? Si o no y ¿por qué?
9. ¿Cómo te dabas cuenta de que querían apoyarte a entender o a participar en la clase?
10. ¿Qué tan común era que los maestros dejaran de seguir tus sugerencias de apoyo para la clase? ¿A qué piensas que se debió eso? Ejemplo: ¿Había frecuentemente equipos que exponían, la gente interrumpía y se desplazaba frecuentemente de lugar en el salón? Explícalo por favor, menciona ejemplos.
11. Cuando no lograbas captar lo que el profesor decía en clase o sus explicaciones ¿Qué hacías para poder entender la clase? ¿cómo te las arreglabas para enterarte de lo que pasaba en clase? Explícalo por favor y pon un ejemplo de lo que acostumbrabas a hacer.
12. Si no entendías lo que se decía en clase o las instrucciones de lo que había que hacer, ¿recurrías a tus compañeros o amigos? Cómo era eso, cómo se organizaban tú y ellos para trabajar en clase. Explícalo por favor con algún ejemplo o anécdota.
13. ¿Te funcionó esa forma de trabajar y organizarte con tus compañeros y amigos? ¿por qué si o por qué no?
14. ¿Cómo te organizabas para trabajar en equipo con tus compañeros? ¿Trabajabas en diferentes equipos o siempre en el mismo? ¿Porqué era así?
15. Antes de cualquier clase ¿llegabas ya con el texto revisado? ¿Qué te funcionaba mejor para entender los conceptos manejados en las clases? ¿Qué hacías?
16. ¿La mayoría de tus maestros te han apoyado en el trabajo en clase o fueron muy pocos? ¿A qué piensas que se debió eso?
17. ¿Consideras que las evaluaciones y calificaciones eran justas y reflejaban tu esfuerzo y estudio? Cuando si y cuando no, explícalo por favor y da un ejemplo.
18. ¿Qué sugerencias de cambios en las sesiones de clase le pondrías a las escuelas preparatorias para que las sesiones de trabajo en clase funcionaran mejor para ti? Desarrolla tus sugerencias ampliamente por favor.
19. ¿Has tomado alguna vez clases en línea? ¿cuáles asignaturas han funcionado mejor para ti y tus necesidades de aprendizaje y por qué? Explícalo por favor o pon un

ejemplo de una clase que en línea funciona bien para ti y explica por qué te parece que ese tipo de clase te ayuda más.

20. ¿Por qué no continuaste con tus estudios universitarios? ¿Qué estudios tienes?
¿Actualmente en que trabajas?

21. ¿Pertenece o perteneciste a algún grupo o comunidad de personas sordas? Cuéntame un poco sobre ello por favor ya que esto servirá para en caso de ser positiva tu respuesta podamos después abordar este tema.

Este es un primer acercamiento contigo para poder conocer un poco de tu historia COMO ESTUDIANTE.

A la hora de estar escribiendo tu narración por favor piensa en algo que haya sido esencial para ti o significativo, pueden ser cosas favorables o no, acontecimientos buenos y malos no te detengas en contarlos recuerda que toda la información que des será confidencial y que nunca revelaremos nombres (en caso de que los pongas).

Siempre Pregúntate, “¿Cuáles son los acontecimientos en mi vida COMO ESTUDIANTE que más recuerdo?”, “¿Qué acontecimientos me enseñaron algo o hicieron que me dé cuenta de algo importante?” “¿Qué acontecimientos narrados pueden servir a las personas en mí misma situación?”

Es importante que todos conozcamos cómo y hasta donde los profesores, directivos y alumnos y administrativos, están preparados para atender este tipo de diversidades o condiciones que portan las personas sordas y más aún si se implementan estrategias que favorezcan el hacer de la escuela preparatoria un lugar incluyente en donde se esté consciente de las necesidades educativas de esta comunidad y así atender a todos los estudiantes sin exclusiones.

Por último, solo quiero agregar que los lectores de mi tesis e incluso yo misma no sabemos muchas cosas acerca de ti, de tu comunidad o de las personas que te rodean por lo cual a veces los guiones de preguntas podrían resultarte un poco obvios.

También quiero pedirte que te sientas con la confianza y libertad de sugerirme cosas como términos que yo escriba mal o que te gustaría que también investigara.

Muchas gracias por tu apoyo el cual desde ahora quiero que sepas valoro y agradezco infinitamente.

Alejandra Arana

Anexo 2:

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROYECTO DE MAESTRÍA

Profesor:

Como es de su conocimiento actualmente me encuentro cursando la Maestría en Desarrollo Educativo que se imparte en la Universidad Pedagógica Nacional. El trabajo de tesis que estoy llevando a cabo requiere de profesores que como usted hayan trabajado con personas sordas.

Es por ello que la presente tiene como finalidad invitar a usted a colaborar en mi proyecto de tesis y así hacerlo suyo también, en este trabajo intento rescatar narrativas de experiencias que usted como docente ha tenido al trabajar con personas sordas en el nivel superior.

A continuación, comparto algo del trabajo que se está llevando a cabo en el proyecto de maestría para que así usted pueda decidir si le gustaría colaborar en este trabajo, el cual considero será útil y beneficioso para la comunidad sorda:

Tema tentativo de tesis:

“Historias de unas manos que hablan. La experiencia como estudiante en el nivel superior desde la perspectiva de personas con discapacidad auditiva”

Objetivos y preguntas de investigación.

El presente trabajo se basará en narrativas las cuales tienen como objetivo general: conocer y analizar la experiencia escolar, personal y social de personas sordas a lo largo de su trayectoria como estudiante de nivel superior. Recuperando para ello la narrativa sobre su propia vivencia en este proceso.

Lo anterior será de gran ayuda y traerá grandes beneficios pues a partir de un caso en particular, se podrá conocer la situación de las universidades en la Ciudad de México y

servirá para promover una cultura diferente y la manera de tratar y acoger a estas personas que por años fueron invisibilizadas, excluidas y discriminadas.

También las experiencias, así como las estrategias que estas personas han utilizado podrán servir como ejemplo a las personas de los mismos colectivos que se encuentran en una situación similar.

Con este trabajo se busca justicia social e invitar a la(s) institución(es) a que cambien su cultura y manera de atender a las personas sordas.

Los objetivos específicos son:

Objetivo 1: Identificar las experiencias y significados de los participantes sobre las actividades académicas de los cursos escolares.

Objetivo 2: Identificar las experiencias y significados de los participantes sobre las dimensiones sociales y personales generadas en la interacción con profesores-as, directivos-as, tutores-as, orientadores-as, colegas y amistades.

Se pretende contestar preguntas como las siguientes: ¿Cómo es la experiencia de vida cotidiana de los participantes en el contexto escolar, en la vida familiar y en la convivencia con su comunidad sorda?; ¿Qué dificultades y retos ha tenido que afrontar la participante a lo largo de toda su trayectoria como estudiante de escuelas públicas? ¿Cómo acoge académica y socioculturalmente el sistema universitario, las necesidades y características particulares de la participante?

Es importante también, conocer cómo y hasta donde los **profesores**, directivos y alumnos y administrativos, desarrollan elementos clave para atender este tipo de diversidades o condiciones que portan las personas sordas y más aún si se implementan estrategias que favorezcan el hacer de la universidad un lugar incluyente en donde se esté consciente de las necesidades educativas de esta comunidad y así atender a todos los estudiantes sin exclusiones.

Las narrativas que se proporcionen serán de suma importancia para dar a conocer cómo se está trabajando dentro de las aulas con estos estudiantes, además que sentarán las bases

para saber que necesidades imperantes tienen y deben cubrirse. Esto también servirá para ayudar a allanar el camino a futuros estudiantes que compartan las mismas condiciones de los participantes. Así también poder revelar las diferentes acciones estratégicas que el profesorado ha desarrollado para atender pertinentemente este tipo de alumnado, y que normalmente tales acciones se desconocen y no son socializadas hacia otros docentes para consolidar la atención escolar incluyente. También interesa conocer y describir el contexto conflictivo y los dilemas enfrentados por los actores docentes al trabajar con este alumnado, desde un enfoque de derechos, cuya instrumentación al sobreponer los derechos de las personas parece que ha complicado la visibilización y tratamiento justo de las responsabilidades que también deben asumir los sujetos, mismas que acompañan todo acto de ciudadanía del alumnado.

El investigador se compromete a:

- En todo momento respetar la confidencialidad y el anonimato del participante.
- Resolver todas las dudas y se tomarán en cuenta todos sus comentarios.
- Estar disponible para cualquier aclaración
- Se pondrá solo la información que el participante desee

Atte. Mariana Alejandra Arana Flores

Anexo 3:

TRABAJO CON PROFESORES/AS

GUÍA DE ENTREVISTA CON PROFESORES/AS

Deseamos conocer su experiencia al trabajar con alumnos-alumnas sordas en la universidad:

1. ¿Podría describir ampliamente cómo es la dinámica escolar y personal desde que se entera que tiene un alumno sordo en su clase? Explique por favor.
2. ¿Qué estrategias o adaptaciones DE TRABAJO EN CLASE ha tenido que implementar dentro del aula para atender a este tipo de personas? Describa los principales ajustes por favor
3. ¿Cree que las personas sordas implementan por su cuenta ciertos patrones de aprendizaje dentro del salón para ayudarse a sortear el curso escolar? ¿Cómo es ese patrón? Narre ampliamente por favor, ponga ejemplos o anécdotas que ilustren esta situación con alumnos/as específicos.
4. ¿Cuál cree que sea la forma idónea de trabajar con ellos?, a usted qué le resultó mejor? Porqué, explique ampliamente
5. Qué dilemas y/o conflictos se le presentaron en el trabajo escolar con su grupo, al tener dentro del mismo un alumno/a sordo/a. Explique, describa una situación o ejemplo de ello.
6. ¿Qué situaciones satisfactorias y positivas experimentó usted al trabajar el curso escolar con alumnos sordos dentro de su grupo? Explique.
7. ¿Los demás estudiantes en clase se ven afectados negativamente debido a distractores como por ejemplo el que se le tenga que dedicar más tiempo a la persona sorda?, sí o no, Porqué, explique
8. ¿Qué función pueden desarrollar los amigos/as o compañeras/os de las alumnas/os sordas en el desarrollo del trabajo en clase y actividades tareas extra clase? Explique por favor.
9. De forma personal y profesional ¿Cuáles serían algunas sugerencias que daría para trabajar con estas personas? Recomendaciones para docentes y para la institución
10. ¿Existe dentro de la institución donde labora algún centro de apoyo a las personas sordas? Si existe, ¿cree que es funcional y sirve como un verdadero apoyo?
11. ¿El que haya alumnos sordos más oralizados que otros, marca diferencias en cuanto a el trabajo en clase con ellos/as? ¿Cómo es eso?, por favor explique.

12. Cómo considera usted que le ayuda a los alumnos sordos/as el permanecer y participar de sus colectivos sordos, mientras cursan sus estudios superiores?
13. Ahora durante la pandemia y con las actividades en línea, qué ajustes ha tenido que instrumentar para trabajar el curso teniendo en el grupo alumnos/as sordos/as? Por favor Explique.
14. Cómo describiría el trabajo escolar que tienden a llevar a cabo los alumnos/as sordos/as durante la pandemia con las actividades en línea?

Anexo 4:

Guión de preguntas 2ª fase

Nombre:

Edad (opcional):

Qué estudios académicos tienes:

La escuela a la que asistes (asistías) es pública o privada:

A qué te dedicas actualmente:

Este es un primer acercamiento contigo para poder conocer un poco de tu historia COMO ESTUDIANTE.

A la hora de estar escribiendo tu narración por favor piensa en algo que haya sido esencial para ti o significativo, pueden ser cosas favorables o no, acontecimientos buenos y malos no te detengas en contarlos recuerda que toda la información que des será confidencial y que nunca revelaremos nombres (en caso de que los pongas).

Siempre Pregúntate, “¿Cuáles son los acontecimientos en mi vida COMO ESTUDIANTE que más recuerdo?”, “¿Qué acontecimientos me enseñaron algo o hicieron que me dé cuenta de algo importante?” “¿Qué acontecimientos narrados pueden servir a las personas en mí misma situación?”

Es importante que todos conozcamos cómo y hasta donde los profesores, directivos y alumnos y administrativos, están preparados para atender este tipo de diversidades o condiciones que portan las personas sordas y más aún si se implementan estrategias que favorezcan el hacer de la escuela preparatoria un lugar incluyente en donde se esté consciente de las necesidades educativas de esta comunidad y así atender a todos los estudiantes sin exclusiones.

Por último, solo quiero agregar que los lectores de mi tesis e incluso yo misma no sabemos muchas cosas acerca de ti, de tu comunidad o de las personas que te rodean por lo cual a veces los guiones de preguntas podrían resultarte un poco obvios.

También quiero pedirte que te sientas con la confianza y libertad de sugerirme cosas como términos que yo escriba mal o que te gustaría que también investigara.

Muchas gracias por tu apoyo el cual desde ahora quiero que sepas valoro y agradezco infinitamente.

Alejandra Arana

PREGUNTAS:

AUTOPERCEPCIÓN

1. COMO PERSONA SORDA: Cómo te concibes ¿cómo una persona diferente?, ¿te consideras una persona discapacitada? POR FAVOR EXPLICA
2. ¿Estás adscrito a alguna comunidad sorda? De ser así, ¿esto te ha ayudado en varios o algún aspecto de tu vida diaria? ¿CUÁLES? ¿CÓMO? EXPLICA
3. ¿qué significa para ti la lengua de señas? ¿desde qué edad aprendiste la LS? ¿ha sido importante aprender LS para seguir estudiando, para seguir preparándote? EXPLICAME

MANEJO DE LA VISUALIDAD

4. Al asistir a la escuela ¿sabes que es necesario ampliar tu vocabulario para apropiarte de saberes o conocimientos académicos nuevos? ¿Cómo le haces? POR FAVOR DESCRIBE ESO
5. ¿Sabes qué son los clasificadores de la LSM y cómo te ayudan estos para estudiar, cómo los usas por ejemplo para entender temas de clase en la escuela/universidad? ¿cómo los utilizas conceptos, temas en español? ¿cómo le haces para entenderla, qué recursos pones en práctica para comprenderlos?
6. Dentro del aula ¿qué recursos pones en práctica para aprender o tratar de dar seguimiento a los temas que se ven en clase
Ejemplo: tomas fotografías de los power point o del pizarrón, de apuntes de compañeros o preguntas a alguien. después ¿qué haces con esos apuntes o materiales que recolectas? EXPLICA POR FAVOR

AYUDA DE INTÉRPRETE

7. ¿Cuentas/contabas con la ayuda de un intérprete para seguir con tus estudios?
De ser así ¿cómo trabajas con él temas nuevos que no entiendes? Ejemplo: el revisa tus apuntes, él tiene-tenía comunicación con tu maestro, ¿tú le dices lo que no entendiste. Incluso ¿llegan a crear juntos señas nuevas?
8. Además de tener la ayuda de un intérprete (si es que lo tenías) ¿Cómo te ayudas o te apoyas de compañeros, profesores o amigos para que te expliquen los contenidos de las clases? ¿cómo haces esto?
9. ¿Cómo te ayudan las TICS (la tecnología-teléfono, computadora, Tablet, etc.) para entender nuevos conceptos? ¿cómo los empleas para ayudarte en tus clases?
10. ¿Cuáles serían para ti las principales características que debería tener un buen intérprete de LSM?
11. Menciona algunas estrategias que los maestros implementaron para ayudarte y que te resultaron útiles y eficaces

SI ERES MAESTRO DE LSM O HAS ENSEÑADO A ALGUIEN LA LENGUA SEGURAMENTE PODRÁS CONTESTAR ALGUNAS DE ESTAS PREGUNTAS:

1. ¿Qué son los clasificadores y cómo los usan las personas sordas?
2. ¿Cuáles cree que son los apoyos fundamentales que necesita una persona sorda para apropiarse de los contenidos dentro del salón de clases?
3. ¿Cree que la comunidad estudiantil está preparada para recibir a personas sordas dentro de aulas regulares?
4. ¿Qué características debería tener un buen intérprete de LS?
5. ¿Cómo se le ayuda a un sordo para que aprenda nuevos conceptos académicos?